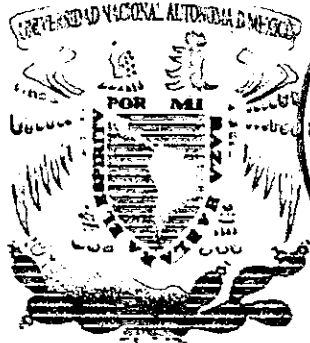


78
2 es.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA**



**“DESARROLLO DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS
EN LA COORDINACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNAM”**

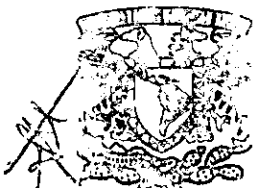
INFORME ACADÉMICO DE SERVICIO SOCIAL QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA PRESENTA:

MARÍA ESTELA VARELA MANCILLA

ASESORADO POR:
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS M.C. ROSALINDA CÁCERES CENTENO

MARZO DE 1998

268076



TESIS CON
COLEGIO DE PEDAGOGIA FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A Dios:

Por demostrarme en cada instante tu existencia; porque a pesar de dudar de tu presencia; a mi lado siempre has estado; prueba de ello es mi vida misma y el que me permitas llegar a la conclusión de una etapa más en mi vida; una profesión.

A mis padres:

A ti papá:

Por demostrar siempre que la limitación de un sentido no es obstáculo para lograr con empeño lo que uno se propone en la vida y por darme lo que hasta hoy me has dado tu fuerza y amor.

A ti mamá:

Por estar siempre conmigo en los triunfos y fracasos de mi vida; demostrándome que mi vida con Jehová sería más sencilla, pues de él tienes la fuerza para apoyarnos en cada instante aunque con él, nosotros no estemos, gracias por este inmenso amor y por ser mi madre.

A mis hermanos:

Isa: Porque con tu carácter activo de empeño y trabajo me apoyaste en cada instante para realizar el final de esta etapa.

Sandy: Por escucharme y brindarme tu apoyo para no dejarme vencer.

Daniel y Paco: Porque he aprendido lo difícil que es la adolescencia para ambos y se que a pesar de ello cada uno logrará lo que desea ser en esta vida.

A mis profesores

A mi asesora Rosalinda Cáceres:

Por haberme invitado a trabajar junto a ella en el servicio social, lo cual me permitió desarrollar este trabajo, tan importante en mi vida.

Al Dr. Alvaro Sánchez:

Por apoyar la libertad de expresión de mi trabajo, lo cual me permitió reflexionar en la importancia pedagógica del mismo.

A la Mtra. Pilar Martínez:

Por su gran apoyo para la realización de este trabajo, compartiendo conmigo su amplia experiencia en la investigación educativa; y sus lindas cualidades como persona.

Al Profesor Porfirio Morán:

Porque con él comprendí lo que significa ser un profesional en la docencia, que reflexiona y cuestiona su práctica docente, para ir más allá de lo que está escrito en pedagogía.

A la profesora Mariana Sánchez:

Por compartir conmigo sus conocimientos y experiencia pedagógica, que me llevaron a cuestionar la importancia del trabajo pedagógico.

A los profesores de la facultad que compartieron conmigo sus conocimientos y a aquellas personas que me brindaron su apoyo alentándome a seguir con el desarrollo de este trabajo, mostrándome con sus hechos el valor de la amistad, al demostrarme con su actitud que son pocas las personas a las que puedes llamar amigo o amiga.

CONTENIDO

CAPITULO 1. LA FACULTAD DE ARQUITECTURA COMO MARCO INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR

1.1 Antecedentes de la Facultad de Arquitectura.	8
1.2 Objetivos de la licenciatura en arquitectura	19
1.2.1 Objetivos principales del plan de estudios	19
1.2.2 Objetivos generales por áreas	21
1.3 Principios académicos del plan de estudios	22
1.4 Estructura Académico-administrativa de la Facultad de arquitectura	26

CAPITULO 2. EL SERVICIO SOCIAL EN LA COORDINACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA

2.1 Antecedentes de formación y actualización docente realizados por la Coordinación de Apoyo a la Docencia	37
2.2 Objetivos y funciones de la Coordinación	48
2.3 Estructura organizacional de la Coordinación de Apoyo a la Docencia	50
2.4 Lecturas de apoyo realizadas en la Coordinación	51
2.4.1. Perspectivas de formación docente	51
2.4.2 La formación y actualización docente como parte de la profesionalización	59

CAPITULO 3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA

3.1 Descripción del programa de evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el aula	67
3.1.1 Descripción de mis actividades	68
3.1.2 Análisis del programa	69

3.2 Descripción del programa de formación docente	77
3.2.1 Descripción de mis actividades	83
3.2.2 Análisis del programa	84
3.3 Descripción del programa de actualización docente	87
3.3.1 Descripción de mis actividades	88
3.3.2 Análisis del programa	89
3.4 Descripción del programa diagnóstico de conocimientos y español	91
3.4.1 Descripción de mis actividades	91
3.4.2 Análisis del programa	92
3.5 Descripción del programa de alta exigencia académica.	93
3.5.1 Descripción de mis actividades	95
3.5.2 Análisis del programa	96

CAPITULO 4. NECESIDADES DE INNOVACIÓN EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM

4.1 Valoración Crítica.	98
4.1.1 Valoración de las actividades realizadas	100
4.1.2 Valor Pedagógico y Profesional del Servicio Social.	103
4.1.3 Importancia del pedagogo en la Coordinación de Apoyo a la Docencia	104
4.2 Propuestas pedagógicas	105
4.2.1 Propuestas para la formación docente	108
4.2.2 Propuestas para la actualización docente	110
Conclusiones	113
ANEXOS	117
Bibliografía	118

“INTRODUCCIÓN”

La educación superior es un proceso continuo para la formación de sujetos útiles a la sociedad, por tal motivo, las funciones sustantivas de la Universidad Nacional Autónoma de México son la *docencia*, la investigación y la difusión de la cultura'. En lo que se refiere a la docencia la Universidad se da a la tarea de diseñar programas de formación de profesores, sin embargo, la práctica docente carece de obligatoriedad, de aquí la necesidad de fomentar un cambio que incluya un proceso de concienciación para la Institución, el profesor y el alumno con la finalidad de transformar la labor docente, ya que, el dominio de conocimientos en una disciplina determinada no es suficiente para el desarrollo de un profesional en y para la docencia.

En la mayoría de las instituciones de enseñanza superior, se observa la necesidad de tener una planta académica con profesores, cuya formación docente les permita resolver los problemas que se originan dentro de su práctica docente, con la finalidad de formar profesionales y técnicos críticos, responsables, creativos, capaces de enfrentar los cambios sociales y transformar la realidad que envuelve el ejercicio de la práctica profesional en un área o disciplina determinadas.

Siendo la Universidad el marco de referencia del desarrollo profesional docente, se hace evidente una formación inicial y permanente, donde ambas sean evaluadas desde diferentes perspectivas con el propósito de que la formación pedagógico-didáctica y la actualización académica respondan a las necesidades demandadas por la sociedad.

La Facultad de Arquitectura como instancia educativa de la Universidad Nacional Autónoma de México desempeña un papel importante en el desarrollo y desenvolvimiento de nuestra sociedad. Por ello, las actividades de *docencia* que en ella se realizan tienen gran importancia, pues una de sus metas es que la enseñanza superior de la arquitectura propicie “la

¹ UNAM, Legislación universitaria (normas fundamentales). C.U., México, D.F., 1992, pag. 105.

producción de conocimientos y tecnologías que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa”², como medio utilizado por la Institución para fomentar la formación de hombres y mujeres capaces de responder a las demandas de la sociedad.

La educación superior es una tarea para el futuro con metas trazadas a corto, mediano y largo plazos basadas en respaldos académicos de gran solidez, para los cuáles la Facultad de Arquitectura trabaja, advirtiendo la importancia de evaluar cada año el proceso enseñanza-aprendizaje e implementando cursos de actualización en la disciplina, como parte de las actividades que dan cohesión y sentido al desempeño de los miembros que integran este proceso, puesto que uno de los propósitos principales de la Facultad de Arquitectura es lograr que los estudiantes de todos los niveles fortalezcan su vocación, reflejando finalmente una “*formación profesional de excelencia y calidad*”³, producto de la importancia que se da a la formación y actualización docente.

Sin embargo, a pesar de estas acciones, la formación de los profesores de la facultad no satisface adecuadamente a las necesidades que se presentan en el ejercicio de su práctica docente. Por otro lado, la *actualización* implica más que mantener al día los conocimientos de la disciplina y áreas específicas.

De aquí la necesidad de contribuir pedagógicamente en la solución de estos problemas educativos pues la *formación docente* como proceso, debe responder a las concepciones de la práctica educativa asumidas institucionalmente, unido a las contextualizaciones educativas dadas por el momento histórico del país, demandante de profesionistas capaces de dar solución a los problemas específicos de su área. Asimismo, en lo referente a la *actualización* docente como medio de acción para mantener al día los conocimientos y tecnologías de la disciplina y especialidad, se convierte en un

² Facultad de Arquitectura, *Plan de estudios 92*, UNAM, México, D.F. 1992, pp. 21

³ *Idem.*

proceso de *formación permanente* para el desarrollo profesional de los profesores que así lo requieran y demanden.

El presente informe académico comprende las actividades que realicé como prestadora de servicio social en la Facultad de Arquitectura de la UNAM, específicamente en la Coordinación de Apoyo a la Docencia. El interés personal por ingresar a esta instancia educativa, nació con una invitación que se me hizo para colaborar en las actividades que esta coordinación realizaba, pero principalmente de mi necesidad por compensar lo mucho que la Universidad Nacional Autónoma de México me ha brindado desde que ingrese a ella. Agregando el hecho de que los programas en los que participé fortalecerían mi formación pedagógica, desarrollando mi capacidad para enfrentar los problemas que surgirán durante el ejercicio de mi práctica profesional.

De esta manera obtuve el privilegio de colaborar y participar en el desarrollo de los siguientes programas:

1. Programas de Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el aula.
2. Programa de Formación y Actualización Docente.
3. Programa de Diagnóstico de conocimientos y español.
4. Programa de Alta Exigencia Académica.

Como se puede notar es evidente que no estuve asignada a un sólo programa, puesto que la participación que la Coordinadora me solicitó, desde un principio se abocó al apoyo de actividades *académicas y administrativas*. Por otro lado, cabe destacar que para realizar el presente informe decidí enfocarme al desarrollo del *Programa de formación y actualización docente*, porque considero que es un tema pedagógico de gran importancia, que al incorporar la investigación y reflexión del quehacer educativo de los docentes, propicia en el estudiante un análisis crítico y de estimulación en su capacidad creativa, necesarios para su formación como arquitectos; conjuntando así, la complejidad que implica el proceso enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas.

El objetivo del presente proyecto es, describir las actividades que la Coordinación de Apoyo a la Docencia realiza con la finalidad de proponer alternativas de *formación y actualización*, demostrando que son un medio para el desarrollo profesional de los docentes y de transformación para la enseñanza superior de la arquitectura, inmersa en un contexto histórico-social en constante cambio.

Debo mencionar que para desarrollar este objetivo recopilé información que de alguna forma me permitiera dar a conocer un panorama general de lo que la Coordinación de Apoyo a la Docencia ha realizado desde sus inicios en materia de *formación y actualización docente*, agregando las observaciones que obtuve durante mi estancia en la Facultad de Arquitectura de la UNAM de febrero de 1996 a febrero de 1997.

Como en todos los trabajos de investigación, este informe tiene sus alcances y limitaciones y son los siguientes: En la Facultad de Arquitectura de la UNAM existen cuatro licenciaturas, Arquitectura, Arquitectura del paisaje, Urbanismo y Diseño industrial, por tal motivo, el trabajo desarrollado sólo aborda actividades relacionadas con la *Licenciatura de Arquitectura*, principalmente formación y actualización docente.

En lo que se refiere a los programas de evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el aula y del examen diagnóstico de conocimientos y español no menciono el análisis de los resultados numéricos generados en estos trabajos, porque se encuentran en una base de datos estrictamente confidencial.

Finalmente en este programa de alta exigencia académica, debo reconocer que tuve una mayor participación en algunas actividades que se organizaron; entre ellas, impartí un curso sobre sida, el cual me permitió convivir con algunos alumnos PAEA; de ahí el hecho que lo tomara en cuenta como alternativa de *formación inicial en la docencia*.

Este informe académico se encuentra estructurado de la siguiente forma:

En el primer capítulo de este informe académico, presento a la Facultad de Arquitectura de la UNAM como marco institucional de la enseñanza superior, sus antecedentes, filosofía, organización y objetivos de la licenciatura en arquitectura.

En el segundo capítulo refiero la ubicación de mi servicio social en la Coordinación de Apoyo a la Docencia, describiendo de manera general los antecedentes de formación y actualización docente realizados por la misma de 1987-1997, así como su organización y marco teórico para desarrollar los diferentes programas a su cargo.

En el tercer capítulo describo los objetivos de los cuatro programas, así como las actividades en las que participé junto con la Coordinación.

Finalmente en el último capítulo presenté la valoración crítica de la práctica y mis propuestas pedagógicas como necesidades de innovación en la facultad. Con la realización de este informe académico pretendí rescatar los puntos más importantes del desarrollo de mi práctica profesional realizada en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, en Ciudad Universitaria.

CAPÍTULO 1

LA FACULTAD DE ARQUITECTURA COMO MARCO INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR

1.1 ANTECEDENTES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA.

En el año de 1539, durante la época de la Colonia, el Virrey Don Antonio de Mendoza y el Obispo Fray Juan de Zumárraga, comenzaron las gestiones para la creación de una Universidad en la Nueva España.

Así que el 21 de septiembre de 1551 con una Cédula Real firmada por el Emperador Carlos V, se funda en la Ciudad de México "La Real y Pontificia Universidad", la cual gozaba de los mismos privilegios que la Universidad de Salamanca.

Siendo Virrey Don Luis de Velasco, el 25 de enero de 1553, abrió sus aulas el nuevo plantel. El primer edificio que ocupó, se ubicaba frente a la Catedral en las calles de Seminario y Moneda, de la que eran propietarios Doña Catalina de Montejo y Don Juan Martínez Guerrero.

Posteriormente tras la demanda educativa y el aumento del alumnado, la Universidad se trasladó al edificio que fuera propiedad de la "Casa Mayorazgo de Guerrero", ubicada en la calle de Moneda y del Indio Triste (hoy correo Mayor). El tercer y último edificio que ocupó la Universidad, estuvieron ubicados frente al Volador en la calle que aún conserva su nombre.

Según los estatutos recopilados por Palafox y Mendoza en 1646, los órganos que regían a la Universidad eran el Claustro y el Rector; al primero le correspondía la facultad legislativa y dispositiva, mientras que al segundo le

correspondía la ejecutiva. En su carácter de Pontificia la Universidad tenía un funcionario especial, el maestrescuela o cancelario, quién representaba a la Iglesia ante el cuerpo universitario y formaba parte del claustro y de los jurados de examen.

Cinco Facultades integraba la Universidad de México:

- ♣ La de Artes, que comprendía lógica, física y metafísica.
- ♣ Teología
- ♣ Cánones
- ♣ Leyes
- ♣ Medicina

Los grados concedidos en ellas eran los de bachiller, licenciado y doctor; en artes únicamente se otorgaban los grados de licenciado y maestro; en teología se daba también el de maestro y otros tres. Según los historiadores Adame y Arriaga: "de las aulas de la Universidad salieron 29,882 bachilleres, 1,162 doctores y maestros, 84 fueron obispos y arzobispos, que posteriormente brillaron en las Audiencias del país y en los Consejos de Indias"⁴. Estos fueron los primeros profesionistas egresados de la Universidad

El escolasticismo, imperó en los estudios, junto con el agustiniano y el escolasticismo, con discusiones en los claustros y cátedras, los defensores de estas tres escuelas animaban la vida universitaria, pues se notaba al impartir las clases.

En esta época, el arte arquitectónico se importó de Europa desde el estilo medieval: románico, ojival y medejáres hasta la manifestación renacentista que comprendió tres periodos: purismo, plateresco y herreriano, como en España. A partir del siglo XVII con el forjamiento de un nuevo país, se buscó una expresión artística que comenzó con la asimilación

⁴ CASASOLA Gustavo, Seis siglos de Historia Gráfica de México, Editorial G. Casasola, México, 1976, Tomo 1, pp.148.

española pero que al cargarse de suntuosidad se convirtió en exuberante y se manifestó en el barroco.

El absolutismo español adoptó en el siglo XVIII las directrices del Despotismo Ilustrado, realizando diferentes modificaciones en la enseñanza superior, introduciendo las disciplinas y métodos de la época como el modernismo filosófico cristiano, que desplazó al escolasticismo. Esta pequeña revolución educativa trascendió bastante en México por lo que se establecieron a mediados de siglo cátedras y planteles de nueva imagen y a principios de este siglo, surgió un estilo aún más exuberante, el churrigueresco, el cual elevó la arquitectura mexicana al rango de las mejores del mundo.

El 15 de marzo de 1778 por Cédula Real del Rey Carlos III y bajo la dirección del primer grabador don Jerónimo Antonio Gil, se creó la Escuela de Bellas Artes, que tuvo un modesto principio en la Escuela de Grabadores de la Casa de Moneda. Esta Institución despertó el interés del superintendente de la Casa de Moneda de la Nueva España, don Fernando José Mangino de tal manera que en 1781, don Jerónimo Antonio Gil le propuso, se pensará en la posibilidad de proponer al entonces Virrey Don Martín de Mayorga la creación de una Academia para las tres nobles artes: Pintura, Escultura y Arquitectura. El Virrey aprobó esta creación y se iniciaron los cursos el día 4 de noviembre de 1781 en la Casa de Moneda.

Los trámites continuaron y Carlos III, Rey de España, otorgó la cédula real para la fundación de la "Academia de las Nobles Artes de San Carlos de la Nueva España", el día 25 de diciembre de 1783. Los primeros profesores llegaron de España, entre ellos, el pintor Diego Aguirre y el arquitecto Alonso Velázquez. Las labores escolares siguieron su curso hasta que la Academia se consideró formalmente fundada con sus estatutos reales, el 5 de noviembre de 1785.

En septiembre de 1791, la Academia se trasladó de la Casa de Moneda al edificio que anteriormente fuera ocupado por el hospital del "Amor de

Dios”, fundado en el año de 1540 por Fray Juan de Zumárraga⁴. Numerosos artistas españoles llegaron para hacerse cargo de la Dirección y las cátedras, distinguiéndose entre ellos, el pintor Rafael Jimeno y los arquitectos Manuel Tolsá y Francisco de Tresguerras, hombres de gran genio, que sustituyeron el estilo barroco por el neoclásico, arte dotado de reglas y escepticismo en el que la fantasía y la creatividad siguieron su curso.

A principios del siglo XIX, los acontecimientos históricos de México y Europa⁵ dieron origen a la Guerra de Independencia de 1810. Los estragos producidos por la Guerra, se reflejaron en la situación económica del país a fines de 1821, esta carencia de recursos desencadenó una crisis de varios años en la Academia.

Sin embargo, en 1843, don Francisco Javier Echeverría ministro de Hacienda⁷, con la creación de la “Lotería de la Academia”, produjo recursos suficientes para restablecer el funcionamiento de la Academia en el México Independiente. Posteriormente artistas egresados de la “Academia de San Lucas”, trajeron la influencia de la Escuela clásica italiana⁸

En 1858 los estudios de Ingeniería Civil se agregan a los de arquitectura, aunque posteriormente son trasladados al Palacio de Minería. En 1861 don Santiago Rebull, ocupó la dirección de la Academia.

Con la República Restaurada bajo la gobernatura de Benito Juárez, los políticos le concedieron a la educación un lugar prominente entre los objetivos del estado, creyendo que mediante ella el progreso material y el funcionamiento efectivo de la democracia mejorarían a la sociedad y a la

⁴ El mismo que actualmente ocupa y que se ubica en las calles de Academia y Moneda de esta Ciudad de México.

⁵ La desigualdad social, política y económica que imperaba en el país, el sacrificio económico de la colonia a los intereses de la Metrópoli, el gobierno despótico y la decadencia de España; los sucesos de Europa como: El pensamiento liberal francés del siglo XVIII, la Revolución francesa y la invasión napoleónica a España; y la Independencia norteamericana,

⁷ posteriormente Presidente temporal de la República

⁸ Entre estos artistas se encuentran: el pintor español que hizo escuela, Pelegrín Clavé y los arquitectos europeos, de gran talento: Lorenzo de Hidalga y Javier Cavallari.

economía del país, porque los mexicanos tendrían conocimientos indispensables para orientarse en la vida práctica y en la elección consciente de sus gobernantes, por tal motivo, se reorganizó la enseñanza pública en todos los grados "convirtiéndose en una de las empresas más importantes del Presidente Juárez, quien dio el encargo de formular las bases para la realización de una comisión presidida por Gabino Barreda".

Es así como a partir del 2 de diciembre de 1867, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública Antonio Martínez de Castro, expidió la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal⁹; se reglamentaba la educación universitaria y se establecían la Escuela Nacional de Bellas Artes, así como otras escuelas especiales de educación superior.

En el año de 1867, el director de la Academia, don Ramón I. Alcaraz, suprimió las clases de "maestro de obras". Siendo restablecidas las clases de arquitectura, en 1875, con don José Hipólito Ramírez. Posteriormente en 1877, recibió la Academia don Ramón S. Lascurain, quien introdujo métodos y programas de gran utilidad para el avance de la misma.

El principio del siglo XX marcó especial influencia francesa en la enseñanza de la Academia por la llegada de profesores de Bellas Artes de París y la corriente ideológica de la Arquitectura Neoclásica en 1901. Durante el Porfiriato se lograron consolidar grandes ideales educativos como la uniformidad en los planes de estudio y el laicismo. Porfirio Díaz tuvo que enfrentar una población heterogénea en su cultura y en su lengua, siendo ambos, un problema complejo. Así que el gobierno pensó que mediante la educación se podía enfrentar la situación y lograr una unión de gentes tan diferentes.

En 1905 el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública a cargo de Justo Sierra, se transformó en Secretaría de Instrucción Pública y Bellas

⁹ MIRANDA José, Et. al. *Historia de México*. Editorial ECLALSA. México 1987, pp. 537.

¹⁰ Esta ley declaraba obligatoria y gratuita la instrucción primaria elemental, hacía explícita la educación secundaria.

Artes, los colaboradores de este proyecto educativo ejercieron gran influencia en las nuevas generaciones y en los cambios reformadores esenciales para la reconstrucción del país. En esa época el gran pilar de la educación fue sin dudar, Justo Sierra". Por lo tanto la cultura y la educación siguieron las mismas directrices que en la época de Juárez, ya que se crearon numerosas escuelas de estudios profesionales en los estados que carecían de ellas, sin embargo, a finales del mismo, comienzan a sentirse fuertes corrientes renovadoras, siendo el positivismo el dueño absoluto del campo cultural y educativo. Esta doctrina influyó también en el pensamiento político oficial y en la orientación académica de la educación superior por lo que las carreras universitarias también tuvieron un fuerte matiz positivista, siendo cuestionadas en cuanto a su función como *capacitadoras* de profesionistas.

En ese tiempo, la Academia de San Carlos no había formado parte de la Real y Pontificia Universidad de México. Fue el 26 de mayo de 1910, cuando el Congreso decretó la Ley Constitutiva de la Universidad Nacional de México y en el Artículo 2º señaló entre las Escuelas que la constituirían la de Bellas Artes, aclarando que concernía a la enseñanza de la Arquitectura. En este caso, aún cuando con un solo Director para la Escuela, las carreras de pintura, escultura y grabado quedan independientes con su propio estatuto.

A partir de la Ley Constitutiva de la Escuela de Altos Estudios, el 22 de septiembre de 1910 se inauguró la Universidad Nacional de México. En este acto Justo Sierra pugnó por una renovación en la filosofía pedagógica y la libertad del gobierno en la propia Universidad. Hasta 1929 la Universidad Nacional siguió funcionando como dependencia del Ministerio de Instrucción Pública, sin embargo con el levantamiento estudiantil universitario, ese año se le concedió parcial autonomía, convirtiéndose en lo que hoy conocemos como Universidad Nacional Autónoma de México.

¹¹ Hombre de talento indiscutible que dio constancia y lucidez a la educación en todos los niveles.

Así mismo se separaron las dos Escuelas:
Nacional de Arquitectura y
Nacional de Artes Plásticas

Cada una con su propio Director, aún cuando ocupaban el mismo edificio.

Aproximadamente en esta época surge la Arquitectura Moderna Mexicana, independizándose del Academicismo que dominaba la enseñanza de la profesión. Sin embargo fue hasta agosto de 1933 cuando el Congreso de la Unión expidió la Ley que otorgó plena autonomía a la Universidad, creando el Consejo Universitario, como órgano supremo de la misma¹².

La autonomía universitaria lograda en 1929 promovió la separación de la Escuela Nacional de Artes Plásticas y Nacional de Arquitectura, así, aunque ambas se encontraban en el mismo edificio cada una tuvo su propio director.

Los movimientos internacionales a principios del siglo XX tienen fuerte influencia en la producción de la arquitectura mexicana¹³. Las diversas modificaciones en los planes de estudio marcan esta característica y al

¹² "Para garantizar constitucionalmente la autonomía universitaria (a las universidades e instituciones de enseñanza superior), el 9 de junio de 1930 se publicó en el *Diario Oficial* de la Federación la fracción VIII del artículo 3° de la Constitución que suscribe: Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico, y administrarán su patrimonio.

Las relaciones laborales, tanto del personal académico como administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerde con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere"¹³. Consumada su autonomía, elaboradas sus leyes sustantivas, superando las dificultades y problemas que fueron surgiendo a su paso como reflejos de un país que en su conjunto seguía procesos similares en carácter ya no se consideraba deseable ni apropiado que la Universidad continuara confinada en los espacios en los que en ese momento se encontraba y había venido desempeñándose..

¹³ Con los arquitectos Federico Mariscal y José Villagrán, a la vanguardia de las nuevas generaciones de arquitectos.

principio de la segunda mitad de nuestro siglo se establece una nueva etapa en el ejercicio y la enseñanza de la profesión con la Ciudad Universitaria¹⁴.

En 1933, una vez consumada la autonomía formal de nuestra Universidad el Rector Ignacio García Téllez informó al propio Consejo que el Presidente de la República Pascual Ortiz Rubio había acordado la adquisición de unos terrenos destinados para ese fin en las Lomas de Chapultepec.

En 1943 bajo la gubernatura del Presidente Manuel Ávila Camacho se decide que la nueva Universidad se edificaría en los terrenos del Pedregal de San Ángel, varias tomas de decisión enriquecieron la consumación de la iniciativa, haciendo ver la importancia que la Nación y su Gobierno le concedían a la construcción de la Ciudad Universitaria y por ende la función de la Universidad como proyecto nacional.

La realización y selección del proyecto definitivo se llevó a cabo mediante un concurso democrático y abierto en el cuál se manifestarían diversas propuestas de proyectos arquitectónicos en dicho concurso se llamó a participar a profesores y alumnos de la Academia de San Carlos por lo que la enseñanza se vigorizó al vincularla con la realidad educativa.

La gerencia general del proyecto y construcción de la Ciudad Universitaria estuvo a cargo del Arquitecto Carlos Lazo, teniendo entre otras, la virtud de advertir que la tarea de modelar los espacios para el desarrollo de una nueva etapa en la vida de la Universidad Nacional, era la ocasión para consagrar la cultura arquitectónica que esta misma casa de estudios ya había producido y desarrollado en las aulas y los talleres de la Escuela Nacional de Arquitectura en San Carlos. Al integrar los equipos que se ocuparon tanto

¹⁴ Estos nuevos impulsos hicieron gran eco y se testimonia en el hecho de que ya en 1928, los alumnos; Mauricio M. Campos y Marcial Gutiérrez Camarena, recibieron su título profesional de arquitectos, presentando un proyecto de Ciudad Universitaria. Diez años más tarde, Mauricio M. Campos fue electo Director de ésta Escuela, lo que aprovechó para seguir arraigando en otros espíritus, como el del Consejo Universitario, la conciencia de la necesidad de llevar a cabo dicho proyecto.

del Plan general de conjunto a cargo de los arquitectos Enrique del Moral y Mario Pani, como de cada uno de los edificios, se combinaron las experiencias de los viejos maestros, la madurez de quienes comenzaban a adquirir renombre, así como el entusiasmo e imaginación de los jóvenes¹⁵.

Con la realización de estas obras la Universidad se consolidó y reafirmó su valor en la actuación de las escuelas y facultades que la formaban, particularmente la de Arquitectura, los Institutos y Centros, demostrando así, que la Universidad asume su responsabilidad sin reservas en la construcción de espacios para la realización del acto académico.

Durante la segunda mitad del siglo XX las características y condiciones arquitectónicas de la época se manifestaron en los edificios de la Ciudad Universitaria, definiendo de muchas maneras el rumbo de esta disciplina en nuestro país. La promoción del proyecto y la construcción de la primera etapa de la Ciudad Universitaria, estuvieron a cargo del entonces Presidente de la República Miguel Alemán; impulsado por los Rectores Salvador Zubirán y Luis Garrido.

La Ciudad Universitaria respondió plenamente a los principios esenciales que debían normar la vida universitaria tal como lo delineó el Rector Salvador Zubirán en 1947: ". . . que la Universidad sea auténticamente mexicana. . . que como Institución esté íntimamente vinculada a los problemas nacionales y que en ella...fructifique el espíritu universitario . . ." ¹⁶. El 24 de noviembre de 1952 siendo Presidente de la República Miguel Alemán y Rector de la UNAM el Dr. Salvador Zubirán se dedica la Ciudad Universitaria siendo un momento histórico para nuestra universidad.

Es hasta el año de 1954 cuando se trasladó la Escuela Nacional de Arquitectura a este lugar y se establecen los *talleres de Arquitectura*, que son

¹⁵ Así con una visión seria, profunda y comprometida de la arquitectura en México, la Universidad refrendó su participación en la vanguardia del pensamiento, al pasar de los recintos del patrimonio de la humanidad a las áreas y espacios de trabajo más acordes con sus funciones y con las aspiraciones sociales.

¹⁶ *Ibid.*, 538

integrados como si fueran *pequeñas escuelas* con un plan de estudios, cuya organización vertical de primero a quinto años, caracterizaron la metodología de su enseñanza y de las diversas corrientes arquitectónicas¹⁷. Sin embargo en el año de 1967, se puso en marcha un nuevo Plan de Estudios que transformó los ciclos anuales en semestrales, "este cambio fue de gran importancia en la Docencia"¹⁸, porque el Plan estuvo vigente en Ciudad Universitaria y en las escuelas incorporadas que impartían las carreras de Arquitectura. En ese mismo año se establece la División de Estudios Superiores que se inició con las Maestrías en Restauración de Edificios y Monumentos y la de Urbanismo.

En 1969 se creó la carrera de Diseño Industrial con la finalidad de formar profesionales que diseñaran objetos, maquinaria y equipo instrumental de consumo duradero y factibles de ser producidos en serie.

En el año de 1972 las diversas corrientes arquitectónicas influyeron en la enseñanza, cambiando la estructura académica de la Escuela, ya que de tener una Unidad Académica que se regía por un Plan de estudios, paso a tener dos unidades a saber: 2 Planes de estudio diferentes para las licenciaturas de arquitectura:

Unidad Académica de Talleres de Letra y

Unidad Académica de Talleres de Número.

Además de estas unidades se integran la

Unidad Académica de Diseño industrial, y

Unidad de División de Estudios de Posgrado, en la que se incluye la Investigación.

El plan de estudios de la Unidad de Talleres de número estaba conformado de ocho semestres, fue creado en 1972 y aprobado por el Consejo Universitario hasta 1976. El Plan de Estudios de los Talleres de

¹⁷ Lo cual es facilitado por la distribución física de varios edificios que conforman el conjunto de la Escuela, que había sido planeada con ese objetivo. Este sistema creó un estímulo competitivo académico de gran utilidad en la enseñanza.

¹⁸ CORTÉS Rocha Xavier. XI. Aniversario de la dedicación de la Ciudad Universitaria, Fac. Arquitectura, México, D.F., 1992

letra se rigió por el Autogobierno¹⁹. La educación en este periodo se entendía como un “fenómeno de contenido ético, ubicado en la perspectiva histórica, que fomenta y propicia la participación racional del individuo en la elaboración de sus propias perspectivas, que despierta un riguroso espíritu creativo, crítico e imaginativo para poder dar lugar a una educación global de totalización y práctica”²⁰, convirtiéndose en autogestiva, gestionándose y modificándose a sí misma en forma permanente. La autogestión académica pretendió el automanejo y el autogobierno de la vida académica por parte de las instancias de organización abiertas de estudiantes, profesores y trabajadores, con consecuencias administrativas y democráticas, que permitieran y garantizaran una elevación permanente en la calidad de la enseñanza y de los principios en que se sustenta la Universidad; “es el ejercicio de la conciencia política colectiva y organizada a través del análisis y del debate democrático. . . , mediante la libertad de cátedra y la confrontación del pensamiento;...la autogestión impide que algo permanezca inmutable”²¹. De todo esto el Plan de estudios deducía la precisión de los márgenes de libertad y la definición de la flexibilidad académica, que fundamentará, estructurará e integrará la continuidad de la enseñanza entre los diversos niveles de la licenciatura, el posgrado y la investigación, promoviendo la gestación de una cultura arquitectónica. El conocimiento de la arquitectura de forma global, se llevaría a cabo a través de la enseñanza y el aprendizaje aplicados en el taller de arquitectura, integrando los conocimientos de las áreas teórica, tecnológica y de diseño aplicados a la arquitectura²²

¹⁹ En su organización académica y administrativa establecía las actividades y comportamientos dados en función de la política central de vinculación popular y de conocimiento de la realidad social, así el contenido y enfoque académico respecto a la arquitectura se desarrollaba desde esta propuesta.

²⁰ FACULTAD DE ARQUITECTURA, Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Arquitectura- Autogobierno, UNAM, México, D.F., 1976, pp. 12, 13.

²¹ Ibidem.

²² Desde esta corriente, no se otorgaban créditos separados o atribuidos a una de las tres áreas, ya que los conocimientos correspondientes al taller de arquitectura se evaluaban una sola vez e integraban los diversos criterios de evaluación parcial de cada área; conducidos de la comunidad escolar a la realidad popular demandada, mediante la Extensión Universitaria.

El funcionamiento académico de este Plan tenía una duración de cuatro años e implicó un nuevo enfoque en la dedicación de los tiempos que el estudiante destinaba a cursar su carrera profesional, pretendiendo que el alumno tuviera una diversidad de alternativas académicas directas e indirectas, asociadas al trabajo académico del proceso enseñanza-aprendizaje, la investigación y autoformación.

En 1981 con la aprobación de los doctorados en Arquitectura y Urbanismo la Escuela Nacional de Arquitectura paso a ser Facultad. En ese mismo año el Consejo Universitario aprobó un nuevo Plan de Estudios para la Licenciatura en Arquitectura. Posteriormente se evaluaron los planes de estudio de 1976 y 1981, poniéndose en marcha el Plan de 1992 que actualmente sigue vigente.

La diversidad de conocimientos y el constante avance tecnológico en los campos de la Arquitectura, trajeron como consecuencia la apertura de nuevas especializaciones en el estudio de las diferentes áreas del diseño arquitectónico. Así en 1985 se crearon las licenciaturas de Urbanismo y Arquitectura de Paisaje. La primera se profundiza en los conocimientos en el diseño físico de las ciudades con el propósito de crear, desarrollar, reformar y llevar hacia el progreso los poblados como respuesta a las necesidades del hábitat nacional. La segunda está enfocada hacia el estudio de los aspectos teóricos, metodológicos y técnicos del ordenamiento e integración del medio ambiente natural y el entorno constituido por el hombre.

1.2 OBJETIVOS DE LA LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

El objetivo principal de la Facultad es la *formación de excelentes recursos humanos en las diferentes ramas de la Arquitectura*, tanto a nivel profesional y a nivel posgrado

El arquitecto es el profesional encargado de dar solución a las necesidades de las personas que demandan espacios habitables, para la recreación, el trabajo, vivienda, salud, educación y cultura, acordes a los factores naturales, físicos y del medio cultural de que se trate. "Por lo tanto deberá dominar la totalidad del proceso de producción de los objetos arquitectónicos en sus sucesivas transformaciones: del problema en el programa; del programa en el proyecto preliminar; del proyecto preliminar en

el proyecto final y por último del proyecto final a la obra".²³ Este es el perfil que se persigue con la aplicación del plan de estudios de la Licenciatura en Arquitectura.

1.2.1 OBJETIVOS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

La estructura básica del Plan de Estudios para la Licenciatura en Arquitectura está basada en el análisis de conocimiento de las distintas fases del fenómeno arquitectónico y por los documentos de las distintas Mesas de Trabajo que finalmente desahogaron la Convocatoria del H: Consejo Técnico de la Facultad del 7 de febrero de 1991.

Desde esa perspectiva, se espera el cumplimiento de los siguientes objetivos:

1. Reconocer la estrecha relación que se observa entre programas académicos y planta docente; el Plan de Estudios, por ello, ha sido formulado tanto para lograr una entidad académica única y mejorar sustancialmente la calidad de la enseñanza de la arquitectura, como para propiciar, la superación de los profesores de la Facultad.
2. Proporcionar como parte fundamental de los programas, los elementos necesarios y suficientes para subrayar la importancia de la vinculación entre los Cursos propuestos y el Taller de Arquitectura. Todos los cursos, con independencia de los contenidos específicos que los caractericen, desarrollarán temas y actividades que faciliten su integración al Taller que es el tronco principal de la carrera.
3. Dar solidez a la relación entre la teoría y la práctica. Las áreas, las subáreas y los enfoques específicos se organizarán con base en la concepción y desarrollo de trabajos que permitan la adecuada aplicación de los conocimientos que se imparten en las aulas del Taller de Arquitectura.

²³ Plan de Estudios 92 Facultad de Arquitectura, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, pp. 37.

4. Propiciar en los estudiantes la incorporación a un proceso de análisis crítico de la arquitectura y de sus circunstancias, así como estimular su capacidad de autoaprendizaje de manera constante y creciente.
5. Incorporar, según se presenten la propuesta y lo aprueben las instancias académicas de la Facultad, las ideas y mecanismos que garanticen la actualidad del Plan de Estudios.
6. Las temáticas de los ejercicios y proyectos urbanos y arquitectónicos que se desarrollen en los Talleres de Arquitectura estarán basados de manera preferente en la realidad. Para organizar y analizar los temas se atenderán las demandas concretas de servicios arquitectónicos sociales o institucionales.

En el quinto nivel de la carrera el estudiante podrá organizar su carga académica de acuerdo a sus capacidades y preferencias personales, siempre que incluya al menos un curso selectivo de cada una de las áreas de conocimiento. Los cursos selectivos podrán cubrirse en la Licenciatura o en la unidad de Posgrado de la Facultad.

1.2.2 OBJETIVOS GENERALES POR ÁREAS

Los objetivos generales del plan de estudios de la Licenciatura en Arquitectura están especificados por áreas:

ÁREA URBANO-AMBIENTAL

“Proporcionar los conocimientos básicos para integrar la obra arquitectónica y lo urbano al contexto de la ciudad, mediante la investigación, análisis y proyecto de diseño arquitectónico y urbano en el espacio histórico, presente o futuro previsible y de crear y recrear espacios y funciones urbanas, siempre bajo la premisa de considerar el Medio Ambiente como factor indispensable de equilibrio”.²⁴

²⁴ Ibid, pp. 39

ÁREA DE PROYECTO

“Proporcionar los conocimientos teórico-metodológicos necesarios, para desarrollar en el estudiante, sus facultades creativas, especulativas y reflexivas que le permitan interpretar las demandas de espacios arquitectónicos, de un sujeto o grupo, en un tiempo histórico determinado, con recursos disponibles para transformarlos en un proyecto arquitectónico”.²⁵

ÁREA DE CONSTRUCCIÓN

“Proporcionar a los estudiantes los conocimientos científicos y teórico-metodológicos que le permitan manejar los sistemas estructurales, constructivos, de tecnologías ambientales e instalaciones, de administración y control de obra, para transformar el proyecto en obra, considerando subsistemas de operación y mantenimiento”.²⁶

Los objetivos planteados, desde mi punto de vista pedagógico, pretenden relacionar la teoría con la práctica, ya que toman en cuenta la dimensión histórica, sujeta a los cambios culturales, sociales, políticos y económicos, donde la necesidad de respuesta a estos implica un compromiso que *transforma la realidad*, mediante la creación de condiciones que respondan satisfactoriamente a las necesidades del momento histórico y plasmándolo en un proyecto arquitectónico.

1.3 PRINCIPIOS ACADÉMICOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

La facultad de arquitectura de la UNAM esta organizada en 16 talleres, cada uno se rige por los planteamientos académicos del plan de estudios 92 en lo referente a lo administrativo, organizativo y político, pretendiendo vigilar de cerca el proceso de formación del arquitecto en todos sus niveles desde su desarrollo académico hasta el operativo.

²⁵ *Idem.*

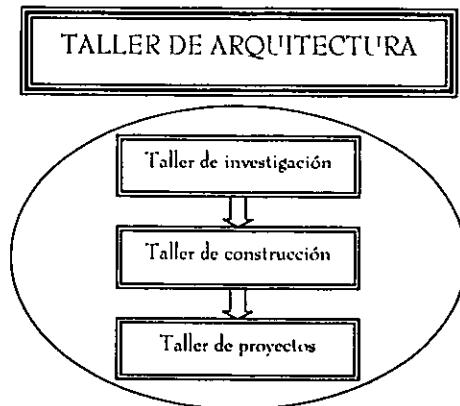
²⁶ *Idem.*

La unidad básica estructural para la carrera de Arquitecto es el Taller²⁷ en su interior se desarrolla la concepción y significado del proceso enseñanza-aprendizaje así como sus propias formas organizativas.

El Taller de Arquitectura está planteado como un proceso de enseñanza-aprendizaje organizado en torno a un objeto de estudio, la arquitectura, cuyas funciones se resumen en la docencia, la investigación y el compromiso social.

En el Taller se imparten, se aplican y se crean nuevos conocimientos, es un espacio académico donde se realiza un proceso enseñanza-aprendizaje totalizante, que exige un producto integrado, es un método de trabajo que concreta la integración racional y oportuna de los conocimientos, en la solución de problemas concretos, insertados en una realidad determinada.

“El Taller de Arquitectura comprende tres subáreas interrelacionadas: Taller de Investigación, Taller de Proyectos y Taller de Construcción, estructurados en forma similar al proceso que se realiza en el ejercicio profesional”²⁸. Como parte de la formación y desarrollo profesional en la disciplina.



²⁷ La estructura basada en los talleres ha permitido avances importantes a nivel Facultad, ya que cada taller cuenta con su propia planta de profesores, sufriendo así cambios cualitativos y cuantitativos importantes, originados por la discusión y replanteamiento interno o por el cambio de Coordinadores.

²⁸ Ibid, p. 67

La organización curricular del Plan de Estudios consta de tres etapas: Formación, Desarrollo y Consolidación. A continuación esquematizo estas etapas.

ETAPAS	PROPÓSITO	DURACIÓN
1. FORMACIÓN	La capacitación, profundización y dominio de los conocimientos de las cuatro áreas ²⁹ , demostrable en aplicaciones teórico-prácticas	Un nivel 1º año
NIVEL	FUNCIONES	
Primer nivel	Es de carácter introductorio, se proporcionan los elementos fundamentales para iniciarse en la formación profesional. Se sustenta en el <i>hacer</i> , motivando en el alumno una actitud de <i>integración</i> a la Universidad	
ETAPAS	PROPÓSITO	DURACIÓN
2. DESARROLLO	Se imparten los conocimientos específicos para capacitar al alumno ³⁰ en la dimensión profesional del arquitecto.	Tres niveles 2º-4º año
NIVEL	FUNCIONES	
Segundo y tercero Cuarto nivel	En estos niveles el alumno adquiere conocimientos específicos que le <i>capacitarán</i> como profesional de la arquitectura. Las actividades académicas que realizará el alumno son las siguientes: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Se concibe como una actividad que vincula al estudiante con la realidad social del país y que se desarrolla en tres horas a la semana en segundo y tercer nivel. PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA Es una actividad que complemento de su formación y al mismo tiempo como mecanismo que permite el <i>acceso al mercado de trabajo de la profesión</i> . SERVICIO SOCIAL Es una actividad académica que permite al estudiante complementar la práctica de formación, sirviéndole de plataforma para retribuir en alguna medida los beneficios de su formación profesional. Su reglamentación queda establecida en la Legislación Federal Universitaria, puede realizarse a partir del cuarto nivel.	
ETAPAS	PROPÓSITO	DURACIÓN
2. CONSOLIDACIÓN	Se orienta a la demostración de los conocimientos adquiridos y aportaciones de alternativas innovadoras para el Taller de Arquitectura y la profundización de los conocimientos en su área de interés vocacional.	Quinto nivel 5º año
NIVEL	FUNCIONES	
Quinto nivel	En éste nivel el alumno cumplirá, con el trabajo terminal o tesis, posteriormente sustentará el mismo con su examen profesional. En este nivel el alumno deberá acreditar un curso selectivo de cada área de conocimiento del Plan para fortalecer su formación en un área específica.	

²⁹ Las cuatro áreas son Teórico-Humanística, Urbano-Ambiental, Proyecto y Construcción.

³⁰ *Ibid.*, pp. 42.

Los profesores "*deberán actualizarse en sus conocimientos y sus métodos pedagógicos y didácticos*, por lo que se estructurarán programas de actualización permanentes para docentes"³¹. Esta actividad docente forma parte de una formación permanente.

Los principios institucionales se basan principalmente en la *autoformación*, entendida como la capacidad del alumno para aprender a aprender; puesto que la educación es un fin que requiere la necesidad de seleccionar contenidos de enseñanza.

La *autoformación* conlleva a la posibilidad de organizar los conocimientos de carácter informativo para que puedan ser aprehendidos por el alumno, mediante el contacto con tecnología educativa moderna como posibilidad, ante escasos recursos económicos. Mediante la *autoformación* el aprendizaje fuera del aula, se convierte en laboratorios vivos, donde los profesores y estudiantes están inmersos. Por tal motivo su participación es importante para que el plan de estudios funcione.

A continuación mencionaré los principios más importantes que rigen el Plan de Estudios de la Licenciatura en Arquitectura.

PRINCIPIOS	ACCIONES A REALIZAR POR EL ALUMNO
AUTOFORMACIÓN	Desarrollará su capacidad de <i>aprender por sí mismo</i> .
CRÍTICA	Ejercitará la <i>reflexión crítica</i> .
INTEGRACIÓN	Recibirá conocimientos <i>teóricos y prácticos</i> .
INTERDISCIPLINA	Adquirirá una visión de lo <i>general y de lo particular</i> .
OBSERVACIÓN	Desarrollará esta capacidad y la complementará con el <i>análisis, interrelación y deducción</i> .
INVESTIGACIÓN	Le permitirá la <i>innovación educativa</i>

³¹ Ibid., p. 40

1.4 ESTRUCTURA ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Para realizar sus funciones y actividades la Facultad de Arquitectura se organiza de la siguiente manera:

CONSEJO TÉCNICO

Autoridad y órgano de consulta, que representa a los alumnos y profesores de las diferentes licenciaturas, talleres, posgrados y Centro de investigación de Arquitectura y Urbanismo

Su función es estudiar y dictaminar los proyectos e iniciativas que le presentan: el rector, el director, los profesores, los alumnos y aquellos que surgen de su seno.

Revisa los planes y programas de estudio para someterlos, por conducto del director, a la consideración y aprobación del Consejo universitario, así como aquellos que autorice la legislación. (Cfr. Cap. VI, Art. 49 de la Ley Orgánica de la UNAM).

DIRECCIÓN

Se conforma por el director, secretario general y secretario administrativo, para el cumplimiento de sus funciones, se apoya en las siguientes instancias:

SECRETARÍA GENERAL

Tiene como funciones la organización de las diferentes actividades que se llevan a cabo en la Facultad.

SECRETARÍA ACADÉMICA

Tiene como funciones el seguimiento y actualización de todos los planes de estudio a nivel licenciatura.

Promoción de actividades de investigación y docencia, así como de material didáctico y los programas de formación y actualización del personal académico.

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESCOLARES

Su objetivo primordial es, llevar a cabo los diferentes aspectos relacionados con la administración escolar.

COORDINACIÓN DE EXÁMENES PROFESIONALES

Su función es llevara cabo la realización de los diferentes trámites en la etapa terminal para el egreso de las licenciaturas.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Su función es colaborar directamente con la Dirección de la facultad proporcionando un panorama claro de la situación de esta última a través de la planeación, estadística, organización, programación, coordinación y supervisión en el desarrollo de planes, programas y proyectos que fortalezcan las funciones sustantivas y de apoyo a las dependencias, contribuyendo a la previsión y el empleo óptimo de los recursos.

UNIDAD DE APOYO A LOS CUERPOS COLEGIADOS

Su objetivo es apoyar a los cuerpos colegiados de la Facultad de Arquitectura (H. Consejo Técnico, Consejo Asesor Externo, comisiones del H. Consejo Técnico, comisiones dictaminadoras, comisiones evaluadoras y comisiones especiales), en el desarrollo de sus funciones; así como auxiliar a la Dirección y a la secretaría General de la Facultad en el desarrollo de las actividades relacionadas con los cuerpos colegiados, a fin de agilizar los trabajos correspondientes.

CENTRO DE CÓMPUTO, LABORATORIO DE CÓMPUTO Y BIBLIOTECAS

Dentro de sus funciones están: ofrecer asesoría y servicios específicos en el desarrollo de las actividades relacionadas con el proceso enseñanza-aprendizaje.

COORDINACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA

Sus objetivos son: *ofrecer asesoría pedagógica al personal académico* de la Facultad, *realizar investigación educativa* que apoye y fundamente las

decisiones en torno de los planes de estudio, organizar cursos, seminarios y actividades para reflexionar sobre la polémica educativa y el trabajo dentro del aula.

COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

Su función es ofrecer asesoría a los alumnos para la presentación de sus trabajos a través de medios audiovisuales de producción e información de las diversas áreas que integran la Facultad de Arquitectura y apoya a la Dirección en las actividades que lo ameriten.

COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Su función es establecer, ejecutar y evaluar los planes y programas para el desarrollo y evaluación académica de este servicio. Asimismo, registra, promueve, supervisa y evalúa los programas de Servicio Social de la Facultad en coordinación con el Programa de Servicio Social Multidisciplinario de la UNAM.

Asimismo, diseña y establece los mecanismos de promoción y difusión que orienten a los estudiantes hacia la prestación del Servicio Social.

Orientación Vocacional coordina las necesidades de información que plantean las diversas escuelas de bachillerato con los planes y programas de las carreras que se imparten en la facultad.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Su objetivo fundamental es, *fortalecer la formación académico-profesional del estudiante y contribuir al desarrollo nacional*. Se establece como un procedimiento que contribuye a generar las condiciones para el desarrollo, a partir de las capacidades que cada uno posee en el contexto de cada cultura específica y que tiene como premisa la participación de la comunidad a fin de que esta sea sujeto y no mero objeto de esta práctica social. Asimismo, su función es *concientizar a los futuros profesionistas de la necesidad de conocer la realidad nacional y cultural de nuestro país*, de tal manera que *la aplicación de sus conocimientos y toma de decisiones sea congruente con la diversidad de contextos*.

COORDINACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

Su objetivo principal es que *el estudiante se inserte en la realidad profesional* de nuestro país, en el área que mejor responda a sus aspiraciones personales e intereses vocacionales, con el propósito de fortalecer su formación académica y de establecer un vínculo que facilite su ingreso como profesionista al mercado de trabajo.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

De manera conjunta con la Dirección General de Obras de la UNAM, se encarga del mantenimiento de la planta física y equipo de la Facultad, así como de las obras nuevas y remodelaciones. Asimismo lleva a cabo el programa de conservación que proporciona atención permanente a la reparación de pisos, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas, restiradores de los talleres, impermeabilización, limpieza general, reparaciones menores de obra negra, albañilería y acabados, así como remodelaciones físicas de algunas áreas.

COORDINACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO

Sus objetivos son: verificar que el personal académico cumpla con lo estipulado en el Estatuto de Personal Académico de la UNAM. Llevar a cabo las gestiones necesarias para la regularización de la situación laboral del personal académico de la Facultad de Arquitectura. Elaborar junto con la Secretaría de Asuntos Escolares, la Secretaría Académica, el Consejo Académico de la Licenciatura en Arquitectura (CALA) y los Coordinadores de los Talleres, la programación escolar, Coordinar y apoyar el trabajo de las cinco Comisiones Dictaminadoras de la Facultad, Convocar y organizar los exámenes de oposición abiertos, así como *brindar apoyo y asesoría al personal académico que lo solicite*.

COORDINACIÓN DE DISEÑO GRÁFICO

Fue creada para apoyar a todas las áreas de la Facultad, que requieran del diseño de imágenes, para la difusión y divulgación de actividades culturales.

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

Realiza lo referente a la difusión de la cultura en nuestra Facultad generando la comunicación gráfica de la misma.

COORDINACIÓN DE PUBLICACIONES

Sus objetivos principales son publicar y difundir material de apoyo didáctico que coadyuve a la formación de profesores y alumnos.

CONSEJO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN ARQUITECTURA (CALA)

Instancia académica del Plan de estudios conformada por los coordinadores generales de las áreas: Teórico-Humanística, Proyectos, Construcción, Urbano-Ambiental y Extensión Universitaria; que conjuntamente con una representación de alumnos desarrolla la función de *verificación, seguimiento y actualización del Plan de Estudios*. Así como el diseño de *cursos de actualización en las diferentes áreas*.

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

Instancia que integra a todos los profesores de carrera e investigadores de la Facultad. Sus funciones son principalmente *coordinar el trabajo de los investigadores y promover que los resultados nutran constantemente a la docencia*, mediante la organización de actividades, *seminarios, coloquios, conferencias, cursillos y otros*.

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA E INTERCAMBIO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Tiene como función fundamental *promover y difundir los conocimientos de actualización entre los estudiantes, los profesionales de la arquitectura y las disciplinas afines en el ámbito nacional como internacional*. En cuanto al área de intercambio académico nacional e internacional de alumnos y académicos de acuerdo a las convocatorias de las diferentes escuelas.

Asimismo coadyuva en la mejora de las condiciones de trabajo tanto para el profesorado como para el alumno, *apoyar y fomentar la vinculación de*

nuestra Facultad con los sectores productivo y social y colaborar con el mejoramiento de la infraestructura física y equipamiento de la facultad.

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Su objetivo es formar profesionales que entiendan y resuelvan las necesidades individuales y sociales que el país demanda en las distintas escalas deL diseño. Para alcanzar este objetivo la Facultad de Arquitectura ofrece las siguientes licenciaturas:

- Licenciatura en Arquitectura,
- Licenciatura en Diseño Industrial
- Licenciatura en Arquitectura del Paisaje
- Licenciatura en Urbanismo

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Su función es la formación de Maestros, Doctores y Especialistas en las áreas que integran las disciplinas de estudio: la Arquitectura, el Urbanismo y el Diseño Industrial.

Los estudios de posgrado que ofrece la Facultad de Arquitectura tienen como objetivo general *desarrollar la creatividad y capacidad de innovación en el alumno* además de *proporcionarle un acervo de nuevos conocimientos*; de tal modo que se pretende, sean el mecanismo más eficaz para el logro de su propia transformación dado su efecto, multiplicar en la *docencia, en las actividades productivas y en el desarrollo de la investigación, respondiendo a las necesidades cambiantes del entorno de nuestro país y de América Latina.*

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINÚA E INTERCAMBIO ACADÉMICO

Persigue como objetivo principal *promover y difundir los conocimientos de actualización entre los estudiantes y profesionales de la Arquitectura*, así como de personas afines a esta disciplina dentro de las áreas de: Arquitectura, Diseño industrial, Arquitectura del Paisaje y Urbanismo, tanto a nivel nacional como internacional.

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

Coordina la investigación en las áreas de la Arquitectura y Urbanismo, depende de la División de Estudios de Posgrado e Investigación.

Su objetivo principal es *generar el avance del conocimiento en las diversas áreas* de la arquitectura, el urbanismo, la arquitectura del paisaje y el diseño industrial, *vinculados estrechamente a la docencia* y a las necesidades sociales, a través de las demandas del sector público, privado y social.

SERVICIOS DE APOYO

Para favorecer la formación integral de los estudiantes la Facultad de Arquitectura ofrece los siguientes servicios:

BIBLIOTECA "LINO PICASEÑO"

Cuenta con un amplio acervo bibliográfico y hemerográfico, tanto de temas específicos de Arquitectura, como otros relacionados con este campo.

La Biblioteca cuenta con una sala de lectura donde los alumnos pueden hacer consultas bibliográficas o estudio. Realiza préstamos a domicilio e interbibliotecarios.

Dentro de las instalaciones de la biblioteca se encuentran también:

EL CENTRO DE INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA (DIAPOSITECA) Su actividad principal es la de integrar un fondo de material fotográfico especializado, en el que se pueden encontrar ejemplos de la Arquitectura de diversos períodos de la historia, al igual que otros temas fundamentales para el estudio de la Arquitectura.

BIBLIOTECA "LUIS UNIKEL"

Se localiza en la Unidad de Posgrado y fue inaugurada en el año 1990.

Tiene como objetivos el resguardo, procesamiento y la difusión de los materiales documentales de utilidad para los alumnos, profesores, investigadores y en general, para todas las personas interesadas en el estudio de la arquitectura, urbanismo, diseño,

restauración, valuación inmobiliaria, edificios para la salud y vivienda, entre otros temas.

Se cuenta ya con el equipo de videoteca y se está estructurando un programa de adquisición de videos de interés para la comunidad de posgrado.

CENTRO DE CÓMPUTO "AUGUSTO H. ÁLVAREZ"

Su finalidad es ofrecer diversos cursos de cómputo relacionados con el diseño arquitectónico, con el objeto de *brindar asesoría y servicios específicos en el desarrollo de las actividades del proceso enseñanza-aprendizaje.*

LABORATORIO DE CÓMPUTO "ÁNGEL BORJA NAVARRETE"

Su objetivo es que el alumno realice las prácticas correspondientes de algunas materias así como sus tareas, apoyadas en el equipo de computación. La Facultad de Arquitectura y la Fundación UNAM unen sus esfuerzos para que los estudiantes *gocen de equipo actualizado y renovado, con el fin de alcanzar competitividad en el ambiente laboral y la excelencia académica.*

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES Y DIFUSIÓN

La Facultad de Arquitectura organiza diversas *actividades relacionadas con el ámbito cultural, artístico y recreativo, dirigidas, tanto a la comunidad de la facultad como al público en general.*

La realización y planeación de dichas actividades, están encaminadas a *coadyuvar a la formación integral de los estudiantes y la búsqueda del contacto entre la comunidad universitaria y las diversas expresiones culturales.*

También organiza cursos extracurriculares, dirigidos a los alumnos de la facultad, comunidad universitaria y público en general.

Otra de sus funciones es mantener la presencia de la Facultad en el contexto universitario como fuera de él a través de la difusión de las actividades que en ella se realizan, manteniendo así un vínculo estrecho con los medios de comunicación a su alcance, tales como prensa, radio y televisión.

Para extender las actividades extracurriculares de los alumnos la facultad cuenta con los siguientes lugares y actividades:

VESTÍBULO DE LA FACULTAD

En el vestíbulo de la facultad se realizan exposiciones sobre temas diversos relacionados con las carreras que en ella se imparten.

GALERÍA "JOSÉ LUIS BENLLIURE"

Es una gran sala de exposiciones donde se exhiben obras arquitectónicas, de pintura y escultura, además de obras representativas de arte gráfico y como apoyo se programan conferencias y actividades culturales afines.

TEATRO "ARQ. CARLOS LAZO"

Es un teatro donde se realizan eventos y actividades dirigidos al público en general como a la comunidad de la facultad, se presentan obras de teatro, música, danza, cine y diferentes actividades académicas como foros, conferencias y seminarios.

También ofrece un espacio para el desarrollo de cursos extracurriculares relacionados con inquietudes artísticas de alumnos, profesores y trabajadores.

PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

Con el propósito de impulsar con entusiasmo y seriedad la *actualización de los medios de enseñanza* y difundir con mayor alcance las aportaciones humanísticas, científicas, técnicas y artísticas, se utiliza el video como instrumento importante de difusión.

La facultad cuenta con servicio de circuito cerrado en las aulas: "Arq. Enrique del Moral", "Arq. Mario Pani" y "Arq. Francisco Centeno".

También presta asesoría a maestros y alumnos en la realización de videogramas.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Le corresponde la organización de diferentes actividades deportivas y recreativas, así como la promoción de deportes a través de entrenamientos con selecciones de la UNAM en las instalaciones deportivas correspondientes. Asimismo organiza exhibiciones deportivas, campeonatos interfacultades de la UNAM, universitarias y metropolitanos, también se organizan actividades donde se discuten temas relacionados con la arquitectura y el deporte.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL

Con la finalidad de promover, desarrollar y difundir la cultura de Protección Civil en la comunidad de Arquitectura y teniendo como objeto reforzar la seguridad y protección civil de la comunidad, así como la lucha contra la violencia y otros actos ilícitos.

CENTRO CULTURAL SAN CARLOS

Como parte de la extensión universitaria se ha destinado dicho espacio para generar un Centro que difunda la labor académica de la facultad, más allá de su comunidad, coadyuvando a la cohesión intergeneracional de la comunidad de la Facultad de Arquitectura con la sociedad, a través de eventos culturales y establezca enlaces entre la comunidad de la Facultad con el campo profesional de trabajo.

PUBLICACIONES

Con el propósito de enriquecer el acervo bibliográfico y cultural de la institución y su comunidad, la Coordinación de publicaciones edita libros, material de apoyo y apuntes, producto del trabajo académico y de divulgación de profesores e investigadores de la facultad de arquitectura.

Los temas que se abordan son sobre arquitectura, diseño, construcción, historia, ecología, urbanismo, *textos didácticos* y metodológicos.

Asimismo, estudios e investigaciones especializados a través de sus publicaciones periódicas:

Revista de Arquitectura Mexicana A.M.

Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana

Cuadernos de Arquitectura Virreinal
Cuadernos de Urbanismo

REPENTINA

Esta es una publicación quincenal, utilizada como foro de expresión en el que participan alumnos, profesores y trabajadores de la misma. Mediante la revista se informan acontecimientos académicos, culturales y deportivos que se llevan a cabo en la Facultad de Arquitectura.

Es así, como de manera general presenté a la Facultad de Arquitectura de la UNAM como marco institucional de la enseñanza superior, pues me pareció importante desarrollar estos puntos, porque en mis propuestas tomaré en cuenta varios de los aspectos que aquí mencioné.

CAPÍTULO 2

EL SERVICIO SOCIAL DENTRO DE LA COORDINACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA.

2.1 ANTECEDENTES DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE REALIZADOS POR LA COORDINACIÓN

En este capítulo *describo* de manera general *la formación y actualización docente* en la Coordinación de Apoyo a la Docencia de la Facultad de Arquitectura desde su creación en 1987 hasta 1997 año en que concluyo mi servicio social.

La Coordinación de Apoyo a la Docencia se creó en 1987 con la finalidad de *reforzar acciones que elevaran la calidad de la enseñanza mediante la formación específica del personal académico*. De esta forma el entonces Director el Arq. Ernesto Velasco expresó la siguiente fundamentación: "Uno de los objetivos de las Facultad es *la formación de excelentes recursos humanos en las diferentes ramas que comprende la arquitectura*, tanto en el ámbito profesional como de posgrado, satisfaciendo los requerimientos del país en esta área, contribuyendo a su desarrollo. La formación de estos recursos humanos se realiza mediante la función docente con el propósito de *brindar una asesoría pedagógica* que favorezca el desarrollo óptimo del *proceso enseñanza-aprendizaje* para la contribución de la *excelencia académica*, se propuso la creación de la Coordinación de Apoyo a la Docencia"³². El trabajo de la Coordinación debería estar planeado, serio e investigado, reuniendo ciertas características que permitieran establecer teorías explicativas del fenómeno educativo y el proceso enseñanza-aprendizaje en la Facultad, pudiendo predecir acciones futuras como alternativas factibles. Estas actividades dependerían directamente de la Dirección de la facultad, desempeñando una función académica.

³² UNAM, Facultad de arquitectura, Documentos del Archivo muerto (1987-1997), sin páginar.

En 1987 el Director de la Facultad Ernesto Velasco nombró como Coordinadora de Apoyo a la Docencia a la Lic. en Letras Rosario Díaz de Guzmán, la cual tendría que cumplir un papel importante en las cuestiones didácticas, pedagógicas y disciplinarias, para mantener al día los conocimientos de los profesores que conformaban la planta académica.

Los proyectos que tuvo a su cargo la Coordinación en su inicio fueron los siguientes:

- Dar seguimiento a los *Planes de Estudio* con el propósito de identificar las desviaciones entre el *currículo formal y el real*; analizando las causas y proponiendo alternativas de solución.
- Formular sistemas de *evaluación docente* con la finalidad de detectar las áreas con necesidades pedagógicas; entre ellas la *actualización docente* y elaboración de *material didáctico*.
- Realizar investigación educativa relativa al seguimiento de egresados, deserción y no acreditación de los alumnos; la problemática del ejercicio docente y la búsqueda de metodología aplicable a cada disciplina y unidades didácticas de cada asignatura.
- Diseñar *guías metodológicas* para la elaboración de material de apoyo a la docencia en material didáctico, programas de estudios, material de apoyo, entre otros.
- Coordinar un *Programa de formación y desarrollo docente*, mediante la organización de cursos, seminarios, talleres y asesorías; basadas en las necesidades específicas de los profesores de la facultad.

Estos fueron los proyectos con los que la Coordinación de Apoyo a la docencia inició sus actividades en 1987. Cuando esta se fue consolidando también se le asignó el Programa de orientación profesional, teniendo como función orientar a los alumnos de bachillerato interesados en cursar las carreras que la facultad ofrecía y al mismo tiempo, apoyó a los alumnos inscritos en la búsqueda de un área específica de la arquitectura.

A continuación describiré de manera general los equipos de trabajo que han conformado la Coordinación de Apoyo a la Docencia desde sus inicios hasta 1996, así como las actividades más relevantes en materia de *formación y actualización docente*.

1987³³

Equipo de trabajo

Coordinadora: Lic. Rosario Díaz de Guzmán.

Colaboradores: Lic. Margarita Mata y Lic. Rosario Salinas Cuéllar.

Actividades pedagógicas relevantes

- Colaboración en la presentación del proyecto de reestructuración de cuatro especialidades del Posgrado; ante la Comisión de Trabajo Docente del Consejo Universitario.
- Participación en la revisión del Plan de Estudios de la licenciatura en diseño industrial.
- Revisión del cumplimiento de los Planes de estudio de la licenciatura en arquitectura (plan 76 y plan 81); de este trabajo se propuso la elaboración de un plan que complementará la modificación de los mismos.
- Se aplicó a los profesores una encuesta con el fin de diagnosticar el desempeño docente de la facultad.
- Se apoyó en la elaboración de material didáctico para impartir 25 asignaturas de la licenciatura en arquitectura y cinco para arquitectura del paisaje.

Actividades de formación y actualización docente

- En lo que se refiere a la actualización docente se impartieron los siguientes cursos:

CURSOS		
Computación básica I. Diseño y teoría de la arquitectura. Prefabricados de concreto. Arquitectura y reestructuración. Restauración y ambientes urbanos.	Arquitectura de la América nuclear. Teoría y práctica en el mantenimiento de edificios. Seguridad en el diseño. Técnicas en diseño industrial.	Financiamiento y promoción inmobiliaria. Aspectos fiscales y administrativos en la arquitectura Actualización de la computación en el diseño y tecnología.

³³ UNAM, Facultad de Arquitectura Memoria 1987, C.U., México, 1987, pp. 413-421

En este año de 1997, observamos que como parte de la superación académica se realizaron 12 cursos de actualización de conocimientos para la disciplina arquitectónica en las áreas de teoría, diseño, técnica y urbanismo y en el área de formación docente sólo se impartió un curso sobre métodos didácticos.

1988¹⁴

Equipo de trabajo

Coordinadora: Lic. Rosario Díaz de Guzmán.

Colaboradores: Lic. Margarita Mata y Lic. Rosario Salinas Cuéllar.

Actividades pedagógicas relevantes

- Se apoyó la revisión de los Planes de Estudio de las licenciaturas en Arquitectura del paisaje y urbanismo, así como de tres especialidades.
- Elaboración de material audiovisual para diferentes cursos relacionados con el diseño de edificios para la salud.
- Se aplicó un *examen diagnóstico* a los alumnos de primer ingreso, que abarcó las siguientes áreas. Conocimientos, habilidades y aspectos socioeconómicos.
- Se brindó asesoría pedagógica en el diseño de un programa de orientación vocacional dirigido a estudiantes de educación media superior.
- Se elaboró material didáctico para iniciar en provincia las especialidades de Valuación inmobiliaria y Diseño de edificios para la salud; en coordinación con el Sistema de Universidad Abierta (SUA).

Actividades de formación y actualización docente

- Se realizaron los siguientes cursos de actualización docente:

CURSOS		
Computación para profesores. Enseñanza del diseño. Arquitectura popular. Tecnologías de bajo costo para las viviendas.	Reglamento de construcción para el D.F. Arquitectura moderna y posmoderna.	FORMACIÓN DOCENTE: Didáctica General Formación de instructores.

¹⁴ UNAM, Facultad de Arquitectura Memoria 1988, C.U., México, 1988, pp. 439-444.

En esta descripción podemos observar que las actividades pedagógicas realizadas se enfocaron en un 88% a la actualización de los conocimientos para la disciplina y sólo un 22% en las áreas pedagógica y didáctica.

1989³⁵

Equipo de trabajo

Coordinadora: Lic. Rosario Díaz de Guzmán.

Colaboradores: Lic. Margarita Mata y Lic. Rosario Salinas Cuéllar.

Actividades pedagógicas relevantes

- La coordinación participó en una revisión de las áreas de la arquitectura para la actualización del Plan de estudios de la licenciatura en arquitectura. Posteriormente se propusieron alternativas para su renovación.
- Se colaboró en la evaluación y actualización del Plan de estudios de la licenciatura en Urbanismo.
- Se elaboró material bibliográfico como apoyo didáctico para los profesores; con temas de elaboración de material audiovisual y guías de estudio.

Actividades de formación y actualización docente

- Se llevaron a cabo los siguientes cursos:

CURSOS		
Teoría y práctica de la conservación. Mantenimiento de edificios de habitación Perspectiva modular. Supervisión y mantenimiento de obras. Crítica de la obra arquitectónica. Actualidades en arquitectura solar básica.	Análisis del reglamento de construcción para el D.F. Desecho urbanístico. Legislación de la vía pública. Control y supervisión de obras en construcción. Arquitectura maya. Innovaciones tecnológicas en la autoconstrucción de la vivienda Planificación en América Latina.	Jornadas de arquitectura prehispánica en Mesoamérica. Diseño arquitectónico y comportamiento humano. El color en la arquitectura mexicana. Diseño urbano en México. La arquitectura maya en las tierras bajas. Arquitectura del paisaje.

Durante 1989 podemos observar que la Coordinación de Apoyo a la Docencia, dio mayor énfasis en los cursos de actualización en la disciplina

³⁵ UNAM, Facultad de Arquitectura Memoria 1989. C.U., México, 1989, pp. 281-287

para las áreas de diseño, construcción y los contenidos pedagógicos y didácticos quedaron totalmente olvidados.

1990³⁶ Director de la Facultad: Xavier Cortés Rocha.

Equipo de trabajo

Coordinadora: Lic. Rosario Díaz de Guzmán.

Colaboradores: Lic. Margarita Mata y Lic. Rosario Salinas Cuéllar.

Actividades pedagógicas relevantes

- Revisión y evaluación de tres planes de estudio de las licenciaturas de Arquitectura, Diseño Industrial y Arquitectura del paisaje.
- Asesoría pedagógica a profesores con relación a la impartición de cursos y elaboración de material didáctico y audiovisual.

Actividades de formación y actualización docente

Se llevaron a cabo los siguientes cursos:

CURSOS		
Arquitectura de Copán. Arquitectura de Bonampak Cacaxtla y Xochicalco. Residencia de obras. Arquitectura bioclimática. Reformas fiscales para constructores y arquitectos independientes. Los crudo y lo cocido de la tierra. Preparación para obtener el registro de director responsable de obras. Perspectiva modular. Arquitectura militar.	Arte y arquitectura en España. Urbanismo y arquitectura mesoamericana. Supervisión y controles de obras. Arquitectura prehispánica en Mesoamérica. Homenaje a Pedro Ramírez Vázquez. Ingeniería financiera. Metodología del diseño. Tecnología de obtención y aplicación del acero inoxidable. Diseño y tecnología de exportadores.	Tipología arquitectónica Introducción a la computación y al sistema operativo MS-Dos. Procesador de textos Wordstar. Diseño asistido por computadora. Hoja electrónica de cálculo Lotus 123. Planeación académica. FORMACIÓN DOCENTE: La enseñanza didáctica de la arquitectura Investigación y docencia. Didáctica de la enseñanza del diseño arquitectónico.

En 1990, como podemos observar en este esquema la Coordinación de Apoyo a la Docencia realizó cursos de *actualización docente* en diseño asistido por computadora y otros de las áreas de teoría y diseño. Este año se

³⁶ UNAM, Facultad de Arquitectura Memoria 1990, C.U., México, 1990, pp. 281-287

impartieron tres cursos sobre *formación docente*. Esto equivale a un 89.3% en los cursos de actualización y sólo un 10.7% en los cursos de formación docente de carácter pedagógico y didáctico.

1991³⁷

Equipo de trabajo: (*este año se modificó*)

Coordinadora: Mtra. Leticia López García.

Colaboradores: Lic. Margarita Mata y Lic. Rosario Salinas Cuéllar.

Actividades pedagógicas relevantes

- Se evaluaron los planes de estudio de las diferentes licenciaturas.
- Se brindó apoyo en la actualización de las maestrías en arquitectura y urbanismo.
- En lo referente a la licenciatura en arquitectura se evaluaron los dos planes de estudio, con la finalidad de conjuntarlos en uno solo.
- Se brindó asesoría permanente a los profesores para el desarrollo de los cursos que impartían.
- Se brindó asesoría para la elaboración de material didáctico y audiovisual en las áreas del análisis y diseño industrial.

Actividades de formación y actualización docente

Se llevaron a cabo los siguientes cursos:

CURSOS		
Teoría e historia del urbanismo en México. Diseño de estructuras arquitectónicas. Preparación para obtener el registro de director responsable de obras. Arquitectura, urbanismo y ecología.	Tecnologías de iluminación en el diseño arquitectónico Urbanismo en la América precolombina. Estructura y espacio. Arquitectura Mexicana. Introducción a la computación y al sistema operativo MS-Dos (5 cursos).	Procesador de textos Wordstar (2 cursos). Diseño asistido por computadora con Autocad (5 cursos). Computación actualizada (5 curso). FORMACIÓN DOCENTE Teoría y enseñanza. Planeación de un semestre. Metodología de la investigación

³⁷ UNAM, Facultad de Arquitectura Memoria 1991, C.U., México, 1991, pp. 261-269.

En 1991 la Facultad proporcionó servicios de apoyo al personal académico para la promoción de cursos y programas de desarrollo docente. De este esquema podemos decir que el 93% de los cursos que se impartieron tuvieron contenidos de arquitectura y cómputo y sólo un 7% se enfocó a la formación docente (didácticos y pedagógicos).

1992¹¹

Equipo de trabajo:

Coordinadora: Mtra. Leticia López García.

Colaboradores: Lic. Margarita Mata y Lic. Rosario Salinas Cuéllar.

Actividades pedagógicas relevantes

- Se brindó asesoría permanente en la elaboración de los planes de trabajo de los profesores.
- Se asesoró a los profesores en la elaboración de material didáctico y audiovisual.
- Se apoyó la puesta en marcha del plan de estudios de la licenciatura en arquitectura.

Con el propósito de fomentar la formación y actualización académica en 1992 la Facultad realizó 15 cursos de actualización de los conocimientos de la disciplina arquitectónica y un curso especialmente organizado, para la puesta en marcha del Plan de Estudios 92.

Actividades de formación y actualización docente

Se llevaron a cabo los siguientes cursos:

CURSOS		
Administración del diseño. Ingeniería Financiera Antropometría aplicada al diseño bajo la coordinación de la Universidad de Guadalajara e ingenieros de la Volkswagen en Puebla, Goodrich Euzkadi, Chielets Adams entre otros.	Planeación de edificios para la salud. Introducción a la computación. Sistema operativo MS-Dos. Procesador de textos Wordstar (2 cursos). Diseño asistido por computadora con Autocad (5 cursos).	FORMACIÓN DOCENTE Nuestra facultad hoy. Curso de actualización del plan de estudios de la licenciatura en arquitectura. Curso para la elaboración del plan de estudios.

¹¹ UNAM, Facultad de Arquitectura Memoria 1992, C.U., México, 1992, pp. 347-354.

Este año los cursos tuvieron contenidos en la disciplina en un 87% y el 13% restante mencionó aspectos del área pedagógica y didáctica relativas al plan de estudios 92.

1993⁹⁹

Equipo de trabajo: (nuevo equipo de trabajo

Coordinadora: Mtro en Arq. Alejandro Navarro Arenas

Colaboradores: Lic. Margarita Mata.

Actividades pedagógicas relevantes

- Se revisó, actualizó y elaboró material didáctico y bibliográfico para las áreas académicas.

Actividades de formación y actualización docente

Se llevaron a cabo los siguientes cursos:

CURSOS		
Tendencias actuales de la arquitectura mexicana. Diseño de estructuras arquitectónicas. Protección contra incendios. Arquitectura moderna	La perspectiva modular. Riesgos sísmicos y procesos urbanos. Lo real de la arquitectura. Arquitectura prehispánica. Cubiertas ligeras.	Reestructuración de la catedral mexicana. DIPLOMADOS Urbanismo y medio ambiente. Obras de concreto

- En este esquema observamos que la Coordinación de Apoyo a la Docencia organizó cursos de actualización en la disciplina y ninguno en formación didáctica o pedagógica
- Ese mismo año la facultad otorgó *becas a profesores* para asistir a cursos, congresos y encuentros, que tenían por objeto *enriquecer las actividades cotidianas de docencia*, como parte de la formación y actualización constante de la planta académica.
- En este año, se puso en marcha el Plan de Estudios 92, por tal evento, *un grupo de profesores del área Teórico-Humanística realizó un coloquio en el que se valoró la importancia pedagógica del nuevo Plan en el contexto actual de la Universidad.*

⁹⁹ UNAM, Facultad de Arquitectura Memoria 1993, C.U., México, 1993, pp. 347-354.

1994*

Equipo de trabajo: (nuevo equipo de trabajo)

Coordinadora: Mtro. en Arq. Alejandro Navarro Arenas

Colaboradores: Lic. Carlos Franco. Ma. De los Ángeles Loria.

Pasante de pedagogía. Luz Ma. Mucio Martínez.

Actividades pedagógicas relevantes

- Apoyo en la evaluación y actualización del plan de estudios 1985 de la licenciatura en Urbanismo.
- Apoyo en la evaluación del plan de estudios 1985 de la licenciatura de Arquitectura del Paisaje.

Actividades de formación y actualización docente

- En 1994 como parte de las actividades de formación docente se organizaron: *Seminario de Formación de profesores de teoría*, *Curso de Forma y contenido*, y *Proceso creativo*; En contenidos para la disciplina se realizaron 22 cursos, que equivalen al 88% del programa de actualización y sólo un 12% para los contenidos pedagógicos y didácticos.

1995"

Equipo de trabajo: (nuevo equipo de trabajo)

Coordinadora: MC. Rosalinda Cáceres Centeno.

Colaboradores: Lic. Carlos Franco. Ma. De los Ángeles Loria.

Pasante de pedagogía. Luz Ma. Mucio Martínez.

Actividades pedagógicas relevantes

- Se aplicó un examen diagnóstico de conocimientos a los alumnos de primer ingreso a la facultad.
- Se incorporó el Programa de alta exigencia académica (PAEA) y seleccionaron 50 alumnos para otorgarles becas alimentarias de parte de Fundación UNAM.
- Se impartió el curso de *Expresión oral y escrita* para los estudiantes PAEA

* UNAM, *Facultad de Arquitectura Memoria 1994*, C.U., México, 1994, pp. 411-418

" UNAM, *Facultad de Arquitectura Memoria 1995*, C.U., México, 1995, pp. 415-419

- Se apoyó la revisión y seguimiento del plan de estudios de la licenciatura en arquitectura.
- Se aplicó una evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el aula, para la licenciatura en arquitectura. Con el fin de proponer alternativas para mejorar el mismo.
- Se reforzaron las acciones que conducen a elevar la calidad de la enseñanza y el trabajo académico de la Facultad de Arquitectura; la relevancia radica en la importancia que se le dio a los conocimientos de la disciplina.

Actividades de formación y actualización docente

- En este año, específicamente en el periodo 95-2, la Dirección General de Asuntos de Personal Académico (DGAPA), la Coordinación de Apoyo a la Docencia y el Consejo Académico de la Licenciatura en Arquitectura (CALA) organizaron los cursos de actualización para la planta de profesores de la Facultad de Arquitectura. Los cursos organizados son los siguientes:

NOMBRE DEL CURSO	FECHA	ORGANIZADO POR	PROF. INSC	PROF. ACRE.	PONENTES	DURACION
Investigación educativa asistida por computadora	12/08-09/12	DGAPA, F. ARQ.	12	8	Dr. Alvaro Sánchez González	64 horas
Iluminación	31/08-19/10	DGAPA, F. ARQ.	7	6	Arq. Reine Mehl	40 horas
La dinámica cultural y su impacto en lo urbano ambiental.	19/09-26/10	DGAPA, F. ARQ.	9	9	M en Arq. Estefanía Clúvez de Ortega	30 horas
Teoría de la Arq. sus momentos estelares.	13/09-17/09	DGAPA, F. ARQ.	43	17	Arq. Ramón Vargas Salguero	64 horas
Arquitectura y las ciencias biológicas.	28/10-02/12	DGAPA, F. ARQ.	10	9	Arq. Reine Mehl Strauch	30 horas
Mercado de tierra en países en desarrollo.	04/12-08/12	DGAPA, F. ARQ.	23	16	Prof. William John Siembieda	20 horas

- En este esquema observamos que la Coordinación de Apoyo a la Docencia organizó 5 cursos de actualización en la disciplina que equivalen a un 83.3% y sólo uno de corte educativo que equivale al 16.6% del total de los cursos organizados.

De ésta descripción concluyó que desde 1987 con la creación de la Coordinación de Apoyo a la Docencia la Facultad de arquitectura, se preocupó por darle importancia al proceso enseñanza-aprendizaje, ya que desde ese año se han coordinado diferentes cursos de actualización de

conocimientos en la disciplina, sin embargo, en lo que se refiere a la formación didáctica y pedagógica no se han implementado programas que incluyan esos contenidos y de esa manera fortalecer la práctica docente de su planta de profesores⁴².

2.2 OBJETIVOS Y FUNCIONES

En la actualidad la Coordinación de Apoyo a la Docencia tiene que cumplir los siguientes objetivos⁴³:

- Evaluar y dar seguimiento a los *Planes de Estudio*, con el propósito de identificar las desviaciones entre el currículo formal y el real; el análisis de las causas y la elaboración de propuestas alternativas viables y oportunas.
- Formular sistemas de *evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje*, acordes a los lineamientos que marcan los Reglamentos correspondientes a las características propias de cada una de las actividades académicas que conforman los Planes de Estudio, cuya finalidad es valorar el manejo de los contenidos académicos, la creatividad y reproducción de modelos.
- Evaluar *el desempeño docente* con la finalidad de detectar áreas demandantes de *asesoría pedagógica*, de *actualización académica* o elaboración de material didáctico de apoyo.
- Definir líneas para la *investigación educativa*, asesorando al personal académico en el análisis de causas en deserción y no-acreditación; la *problemática del desempeño docente*; la búsqueda de *metodología de enseñanza* acorde a la epistemología de cada disciplina, objetivos de aprendizaje de cada taller, área o asignatura; seguimiento de egresados, análisis comparativo de resultados, etc.

⁴² En 1996 y principios de 1997 nos incorporamos a la Coordinación de Apoyo a la Docencia tres pasantes de la licenciatura en pedagogía, por tal motivo estas actividades en las cuáles tuve una participación las describiré en el capítulo 3.

⁴³ Cabe señalar que no existe un documento actualizado que conforme los objetivos y funciones que debe cumplir la Coordinación. Sin embargo esta información se tomó del siguiente documento:

UNAM, Facultad de Arquitectura, Documentación del archivo muerto (1987-1989), sin paginar.

- Estructurar *guías metodológicas* para la *elaboración* de material de apoyo a la docencia, como *programas* y manuales de estudio, etc.
- Coordinar un *programa de formación y desarrollo docente*, a través de la organización de cursos, seminarios, talleres y asesorías basadas en los requerimientos específicos de los profesores de la Facultad.

Es importante destacar que los objetivos se desarrollan de acuerdo a las prioridades que establece la Dirección de la Facultad de Arquitectura, ya que este órgano asesor depende directamente de la misma.

Las funciones que esta Coordinación realiza son:

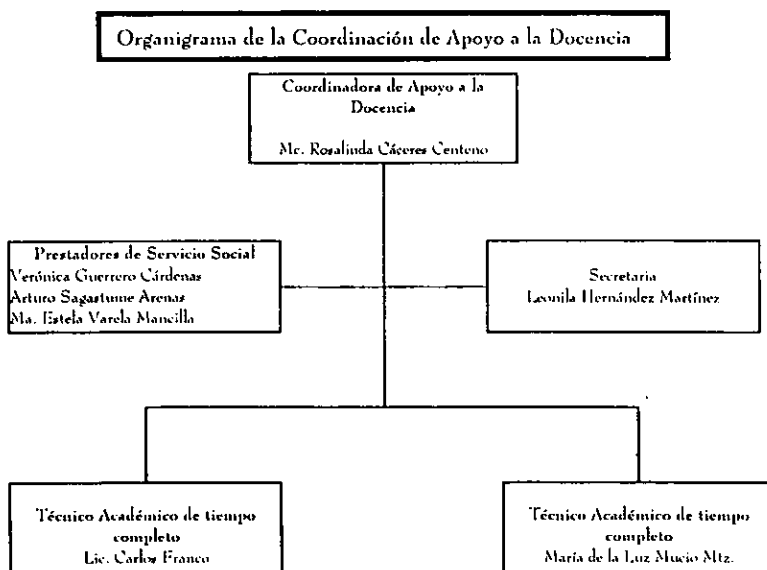
- *Asesorar y coordinar grupos de trabajo integrados por el personal académico de la Facultad*, con la finalidad de *intercambiar experiencias de la vida académica*.
- Formular los programas de trabajo de los proyectos autorizados por la Dirección.
- *Integrar, coordinar y asesorar pedagógicamente*, los grupos de trabajo que desarrollarán los proyectos.
- *Diseñar lineamientos para los sistemas de evaluación*.
- Establecer lineamientos para organizar cursos, seminarios, talleres, etc., que formen parte del programa de *formación, actualización y desarrollo docente*.
- Establecer contacto con órganos y dependencias universitarias y extrauniversitarias necesarias para la realización de proyectos.
- Supervisar programas idóneos para que la Coordinación alcance sus objetivos.
- Brindar asesoría pedagógica, con la finalidad de favorecer el desarrollo óptimo del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Coadyuvar al cumplimiento de los Planes de Estudio.
- Elevar la calidad de los Servicios educativos que la facultad ofrece.

2.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA COORDINACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA

La Coordinación de Apoyo a la Docencia en 1996 y principios de 1997 se estructuró de la siguiente forma:

Coordinadora: Mc. Rosalinda Cáceres Centeno.
Colaboradores: Lic. Carlos Franco Velasco.
Pasante de pedagogía: Luz Ma. Mucio Martínez.
Personal de Servicio Social: Verónica Guerrero Cárdenas.
Arturo Sagastume Arenas.
María Estela Varela Mancilla.

En el siguiente organigrama pretendo representar la conformación del equipo de trabajo de 1996 a principios de 1997 fecha donde apoyé en algunas actividades.



2.4 LECTURAS DE APOYO REALIZADAS EN LA COORDINACIÓN.

Las transformaciones generadas en la UNAM buscan la calidad educativa en los estudiantes y sólo se logra mediante la *labor de los profesores*, sin embargo, hablar de formación docente es complicado pues implica *cuestionar, innovar y cambiar pautas de conducta obsoletas y abrirse a las nuevas experiencias para lograr el cambio.*

En la Coordinación de Apoyo a la Docencia tuve la oportunidad de estudiar diferentes enfoques sobre formación, de los cuales la Coordinación elaboró sus propuestas a partir del enfoque de la Didáctica crítica; por relacionarse más con los objetivos planteados en el plan de estudios de la licenciatura en arquitectura.

2.4.1 PERSPECTIVAS DE FORMACIÓN DOCENTE

Retomando las ideas de Edith Chehaybar y Kuri y Ofelia Eusse Zuluaga y de mi experiencia en la facultad de arquitectura de la UNAM, estructuré mi concepto de formación y actualización docente.

Actualmente la enseñanza se concibe como una actividad construida socialmente; dinámica y compleja que requiere de una formación específica dentro del campo didáctico para el desarrollo y compromiso con el ejercicio de la docencia. Hasta hace algunos años la educación superior se preocupaba por *proporcionar enseñanza* y hoy día tiene como finalidad *producir el aprendizaje.*

El proceso de formación en nuestro país se caracteriza por apoyarse en las concepciones educativas acordes a las corrientes del pensamiento y las políticas nacionales.

A continuación describiré las propuestas de formación docente que desde mi punto de vista son las que se han venido practicado en las instituciones de enseñanza superior:

1. Formación Tradicional.
2. Formación Tecnológica.
3. Formación Crítica.

FORMACIÓN TRADICIONAL

En Europa (*Francia y Alemania*), durante la Edad Media, se creó la Universidad como medio de educación superior, la cual se extendió rápidamente por el resto de los países europeos, así como por algunas colonias de Latinoamérica, África y Asia, las Universidades nacen como comunidades, donde un sujeto con dominio en un área del saber podía transmitir sus conocimientos, a sujetos que los deseaban, convirtiéndose en catedrático.

La realización de esta formación en la enseñanza, fue un modelo didáctico en la educación superior de esa época, sin embargo, ha predominado hasta nuestros días, a pesar de los cambios históricos, políticos, económicos, sociales y culturales que ha vivido la humanidad.

Este modelo, concibe al conocimiento como un medio de transmisión que se lleva a cabo mediante la palabra, donde el profesor es considerado como un especialista en la disciplina que enseña, porque transmite informaciones y conocimientos, otorgándole mayor importancia a la teoría. El proceso curricular se satura de conocimientos, presuponiendo que se aplicarán cuando el individuo se incorpore al mercado de trabajo.

La enseñanza es un proceso artesanal, donde la formación se obtiene al trabajar junto al maestro. La relación maestro-alumno carece de una comunicación verdadera, originada por la autoridad del enseñante como poseedor y transmisor del conocimiento absoluto.

La conducción de la enseñanza es la epistemología de la disciplina que se enseña, la cual determina las estrategias didácticas que se emplearan. En la actualidad la formación de los profesores se realiza mediante un proceso de identificación con el maestro que representa un modelo ideal a seguir como enseñante, asumiendo una forma de dar clases, parecida a la de su maestro; donde las experiencias docentes le ayudan a seleccionar los recursos didácticos que le resultan más eficaces, hasta lograr ciertas rutinas en la enseñanza.

Sin embargo, la acción educativa que desarrollan los profesores no se comprende porque termina en el ejercicio de una docencia mecánica, que durante su realización va perdiendo interés.

Esta formación surgió como respuesta a una situación histórica, en la que los maestros eran profesionales que poseían conocimientos científicos, culturales e industriales, procedentes de la investigación de la práctica profesional; llevando al aula estas enriquecedoras experiencias.

Desgraciadamente la mayoría de los profesores se mantienen dentro de esta perspectiva tradicional, que tiene como criterio la acumulación de grandes cantidades de conocimiento e información como parte de la calidad en la enseñanza. Esta formación impide que los docentes reflexionen sobre su práctica, terminando en la adquisición de una serie de conocimientos que no tienen lugar en un proyecto educativo. Los jóvenes egresados, se incorporan al aula sin ejercitar la profesión, por lo que no tienen experiencia y esta corriente no enriquece la enseñanza en el aula.

FORMACIÓN TECNOLÓGICA

La evolución de la universidad a partir de la posguerra y la expansión, provocó que cerca del siete por ciento de los jóvenes entre 20 y 24 años, asistieran a instituciones de educación postsecundaria⁴⁴; de esta manera la educación superior se extendió rápidamente.

⁴⁴ Esta estadística según Altbach en su libro *La educación superior hacia el año 2000*, Universidad futura, UAM Azcapotzalco, México, vol. 2 pp.6. "Aumenta cada diez años a partir de la Segunda Guerra Mundial".

En los años sesenta las nuevas reformas debilitaron el sistema de cátedra y la responsabilidad en la toma de decisiones académicas que habían sido de los profesores titulares; se habló de los planes de estudio, de la enseñanza y de la investigación interdisciplinaria. La descentralización de la educación superior de esa época, trajo como consecuencias la formalización, sistematización e institucionalización del proceso educativo, marcando el inicio de la perspectiva tecnológica en la formación docente.

La tecnología educativa se fundamenta en las teorías conductista y cognoscitiva; en la teoría general de sistemas, el modelo de comunicación y administración empresarial. Uno de los problemas que esta corriente genera, es el control de conductas, porque marca como llevar a cabo la enseñanza sin *cuestionar el aprendizaje*.

Los departamentos y centros de formación docente creados en las Universidades del país, adoptaron la concepción positivista-conductista de esa época para el desarrollo de sus programas; repercutiendo en los procesos pedagógico-didácticos de las aulas.

La formación docente pretendía la planeación del desarrollo de habilidades y destrezas para el dominio de la práctica. La sistematización de la enseñanza, se fundamentó en la taxonomía de los objetivos de Bloom como criterios básicos de la enseñanza y de las competencias docentes en términos de conductas observables.

Esta sistematización basada en la corriente positivista estableció la uniformidad en los programas de estudio, generalizando las estrategias de formación en el país, sin darle importancia al contexto social, económico y cultural de las IES, ni a las diferentes disciplinas que se enseñaban.

La formación tecnológica propuso una concepción pragmática y eficientista de la actividad docente basada más en el cómo enseñar que en el qué enseñar; la capacitación del profesor se enfocó en la formación técnica y concreta, cuyos resultados rápidos y tangibles reflejarán la sistematización de

la enseñanza. Sin embargo, su propósito central pretendía el control y dominio del individuo, haciéndole perder su capacidad de libertad crítica y autocrítica y su poder de transformación.

Las críticas hechas a la perspectiva tecnológica de formación docente las expone John Elliot: "La orientación técnica de la función docente desprofesionaliza a los profesores, y los convierte en instrumentos intermedios, aplicadores de técnicas elaboradas por expertos externos, cuyos fundamentos y finalidad escapan de su control y conocimiento. Equipado con una competencia tan restringida, el profesor difícilmente puede afrontar la complejidad, diversidad y riqueza dinámica de la vida en el aula. Pero lo más grave es que la orientación técnica de la función docente distorsiona el valor educativo de la propia práctica, al reducirla a una secuencia de actos más o menos rigurosos, que se orientan hacia resultados previstos y preestablecidos"⁴⁵. Es así como la planeación en el control de la enseñanza, no garantiza una respuesta para cada uno de los problemas que surgen en la práctica, puesto que no se le da importancia al contexto social, económico y cultural, los cuales forman parte importante de la función docente y del individuo inmerso en una sociedad con cambios constantes.

FORMACIÓN CRÍTICA

El análisis de la formación docente desde el *enfoque crítico de la enseñanza*, se basa en las propuestas de autores como Carr, Kemmis, Liston, Zeichner y Pérez Gómez, esta perspectiva explica que la formación docente tiene una dimensión histórica con sujetos y agentes de cambios vinculados a la cultura, al medio social, político y económico, donde surge la necesidad de dar respuesta al compromiso de *transformar la realidad educativa*.

La formación docente se concibe como una actividad de compromiso con la transformación social, reconocida por los miembros de la comunidad educativa y la sociedad; esto origina la toma de conciencia de la realidad y la creación de condiciones que propicien cambios cualitativos en el ámbito

⁴⁵ SAGÁTEGUI R. Diana. La formación desde la perspectiva de la práctica, en Renglonés, no. 25, 8 de julio de 1993, pp.23

educativo y social. Esta corriente recupera la acción que tiene la comunicación, destacando la importancia en las relaciones de sujeto-sujeto para la adquisición de un conocimiento, la transformación del mismo y de la sociedad. "La relación teoría-práctica, como postura crítica desde una relación dialéctica, donde la transmisión supera modelos deterministas que van de la irracionalidad a la racionalidad, del conocimiento mediatizado en una verdadera liberación"⁴⁶. Por lo tanto, la formación crítica se libera de la mera transmisión de conocimientos y del seguimiento de modelos tecnológicos basados en la elaboración de objetivos jerarquizados, proponiendo la transformación del conocimiento y en el ámbito educativo y social, mediante la toma de conciencia de la realidad y la creación de condiciones que les propicien cambios cualitativos y significativos.

Los alumnos de un grupo aprenden del trabajo que realizan en conjunto, ya que se promueven las interrelaciones personales, contemplando al grupo como sujeto de aprendizaje. La enseñanza es considerada como una actividad crítica donde el profesor es un profesional autónomo y crítico que reflexiona sobre el ejercicio de su práctica con la finalidad de modificarla.

Esta concepción toma en cuenta que el sujeto que inicia un aprendizaje determinado, es un ser humano que participa con toda su historia individual, psicológica, ideológica y social. De esta manera cuando el sujeto actúa sobre un objeto de conocimiento, se modifica a sí mismo y al objeto, ocurriendo ambas cosas al mismo tiempo. Sin embargo, para que esto ocurra, el profesor deja de ser el transmisor de conocimientos y selecciona las experiencias adecuadas para que el educando realmente opere sobre el conocimiento; convirtiéndose así, en el promotor del aprendizaje en medio de una relación de cooperación.

Uno de los elementos fundamentales de la formación docente es "la autonomía y libertades racionales que emancipan a las personas de las ideas falsas, de las formas de comunicación distorsionadas y de las formas

⁴⁶ Ibid, pp. 82

coercitivas de relación social que constriñen la acción humana y social”⁴⁷, propiciando la autonomía individual como acción social. Otro elemento es: “La acción comunicativa que implica el diálogo intersubjetivo, democrático, en el que se confrontan las culturas de los participantes para construir un conocimiento consensuado y contextualizado”⁴⁸, el conocimiento que se construye, parte de la discusión entre los miembros del grupo, (poseedores de una ideología determinada) con la finalidad de obtener un aprendizaje basado en el contexto social imperante.

Desde esta perspectiva los profesores son considerados productores y productos de la ideología, por lo tanto promueven un proceso de participación democrática, que se compromete a comprensión, interpretación y transformación del proceso de comunicación y aprendizaje entre profesores y alumnos.

La docencia es una actividad construida y conformada por las interpretaciones de los participantes, basada en la práctica educativa constituida por un interés libertario, que reconoce el papel protagónico de los profesores con capacidad de autorreflexión; que conscientizan su práctica en las bases sociales y los lleva a la amplia comprensión de su función docente. La práctica les permite entrar en un proceso de elaboración de una teoría sustentada en “acciones sistemáticas de investigación-transformación de la práctica educativa”⁴⁹. De esta manera se propone la formación de un profesor-investigador, que en el ejercicio de su docencia tome en cuenta el hecho social reflexivo con capacidad de cambiar de acuerdo con los conocimientos locales y los contextos sociales e intelectuales concretos que propicien nuevas formas en la práctica educativa.

⁴⁷ CARR W., Hacia una ciencia crítica de la educación, Laertes, Barcelona, 1990, pp.153.

⁴⁸ CHEHAYBAR Y Kuri Edith, La formación docente, perspectivas teóricas y metodológica, CISE, UNAM, México 1996, pp. 33.

⁴⁹ Idem.

En el siguiente esquema podemos observar que las tres perspectivas dominantes en el desarrollo de la formación de profesores.

TRADICIONAL	TECNOLÓGICA	CRÍTICA
<p>La <i>acción educativa</i> se basa en un ejercicio docente rígido y mecánico. Es un proceso artesanal</p>	<p>La <i>acción educativa</i> controla la capacidad crítica y analítica y se basa en el desarrollo de destrezas y habilidades para la enseñanza.</p>	<p>La <i>acción educativa</i> se basa en el desarrollo de las capacidades críticas y analíticas, basada en la autonomía y libertad racional.</p>
<p>El <i>docente</i> es especialista en un a disciplina del saber y transmite sus conocimientos, convirtiéndose en catedrático de la enseñanza.</p>	<p>El <i>docente</i> reproduce un programa de estudios, con la finalidad de conducir el conocimiento y se convierte en técnico de la enseñanza.</p>	<p>El <i>docente</i> es promotor del aprendizaje, por lo tanto, crítica y reflexiona sobre su práctica, convirtiéndose en un investigador.</p>
<p>La <i>enseñanza</i> es un proceso artesanal y de trabajo conjunto con el maestro.</p>	<p>La <i>enseñanza</i> se sistematiza y se fundamenta en objetivos de aprendizaje para la eficacia de la misma.</p>	<p>La <i>enseñanza</i> es una actividad crítica y reflexiva, con la finalidad de obtener nuevas experiencias para la práctica docente.</p>
<p>El <i>conocimiento</i> es el medio que transmite la teoría de un área o disciplina</p>	<p>El <i>conocimiento</i> se basa en la realización de conductas observables.</p>	<p>El <i>conocimiento</i> se construye a partir de la discusión entre los miembros del grupo.</p>
<p>El <i>alumno</i> se limita a la adquisición del conocimiento.</p>	<p>El <i>alumno</i> ejecuta ciertas conductas.</p>	<p>El <i>alumno</i> aprende del trabajo en grupo y construye sus ideas basándose en sus propias experiencias.</p>

Es quizás la perspectiva crítica la más moderna, difícil y compleja de las tres; pues la formación docente se ve guiada por una serie de valores éticos que pretenden vincular estrechamente a los individuos, con la educación y con la sociedad; de tal modo, que formen parte de un proceso de transformación y humanización. "La formación es un proceso que debe darse desde un contexto social, cultural, político, ideológico, económico e histórico, que es donde tiene lugar la práctica docente"⁵⁰. La reflexión de estos agentes, aparentemente externos a la práctica docente, nos proporcionan elementos indispensables para la renovación de la docencia y el reconocimiento del profesor como sujeto reflexivo, crítico y transformador de su propia práctica

2.4.2 LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE COMO PARTE DE LA PROFESIONALIZACIÓN EN LA DOCENCIA

En las últimas décadas la profesionalización en la docencia ha cobrado gran importancia, antes de definirla quiero resaltar la importancia de tres conceptos: profesión, profesional y docencia. La Maestra Ofelia Eusse define la *profesión*, a partir de nuestro contexto social e histórico como: "una actividad social que satisface expectativas y necesidades de la comunidad y que se apoya en tres bases... relacionadas: *la social, la de conocimiento y competencia y una sólida base ética*"⁵¹. Estas bases son las que dan origen a la creación de una determinada profesión con el objetivo de dar respuesta a las necesidades sociales que el contexto imperante demande.

El segundo es el concepto de profesional, Gimeno Sacristán lo concibe como "un intelectual crítico no ligado al poder dominante, que actúa en función de los intereses del individuo y de los grupos de la sociedad, partiendo del conocimiento que le sirve para descubrir los condicionamientos de la práctica que obstaculizan el progreso hacia las opciones en las que se haya

⁵⁰ *Idem.*

⁵¹ EUSSE Ofelia, Proceso de construcción del conocimiento y su vinculación con la formación docente, Perfiles Educativos, No. 63, CISE; UNAM, México. pp.32

explícitamente comprometido”⁵². La concepción de este autor me parece interesante porque destaca los aspectos políticos y de compromiso social que condicionan el ejercicio de todo profesional; de aquí que cada profesión tenga su propia ética profesional para poder ser ejercida.

Finalmente la Maestra. Ofelia Eusse caracteriza la docencia como “una actividad compleja que para su ejercicio requiere de la comprensión del fenómeno educativo”⁵³. Para Magdalena Acosta la docencia es una “práctica profesional ejercida en el campo de la educación superior; que requiere de un cuerpo de conocimientos teórico-prácticos, así como de una formación ética y de criterio profesional”⁵⁴. De estas dos concepciones considero que la docencia es una actividad profesional compleja, que requiere la comprensión del fenómeno educativo, a partir de la adquisición de una serie de conocimientos teórico-prácticos; y de la formación ética y profesional para su ejercicio en la enseñanza superior y en la práctica pedagógica.

Por lo tanto la profesionalización en la docencia “requiere de una formación profesional flexible, que enfrente la transformación de los conocimientos, cambiantes con la sociedad, el análisis del desarrollo cultural que incluye la solución de problemas, mediante un proyecto académico con planeación participativa”⁵⁵. Así como la reflexión de la práctica docente, con la finalidad de desarrollar la capacidad crítica del alumno para la construcción del conocimiento como parte de un proceso infinito de cambios cualitativos que lo enriquecen al dotarlo de experiencias significativas que propician la transformación de la realidad.

De tal modo que la realidad y el conocimiento del mundo por el hombre formen parte de un proceso infinito de la lucha y toma de conciencia de ambos, dentro de un marco histórico, proponiendo nuevas relaciones

⁵² GIMENO Sacristán José, Profesionalización docente y cambio educativo, Miño y Dávila editores, Buenos Aires, Argentina, 1990, pp. 122.

⁵³ EUSSE Ofelia, Proceso de construcción del conocimiento y su vinculación con la formación docente, Perfiles Educativos, No. 63, CISE; UNAM, México, pp.32

⁵⁴ ACOSTA María Magdalena, Et. al., Evaluación del nuevo plan y programas de la carrera de química farmacéutica biológica, Facultad de Química, UNAM, documento interno, 1993, pp. 17

⁵⁵ Idem.

sociales de producción en el campo educativo, que es donde se busca la vinculación entre profesores y alumnos con la institución educativa donde se desarrolla, para así fortalecer este trabajo en equipo y darle un verdadero significado a la importancia que tiene la formación docente para la profesionalización de individuos de diferentes áreas o disciplinas.

Gimeno Sacristán considera que la formación de profesores tiene diferentes facetas entre ellas la formación curricular que dota "de un saber práctico en los niveles y áreas del currículo"*. Cuando un profesor tiene un currículo concluye un proyecto político-educativo y adquiere conocimientos, valores, y prácticas en un área determinada, expresadas como propuestas para la puesta en marcha en un proceso educativo.

La formación extracurricular forma parte de la *educación continua*, con la finalidad de mantener al día a los egresados de un área, de tal manera que los cursos, seminarios y talleres están encaminados a la *actualización* de los conocimientos, puesto que los contenidos analizados pertenecen a la disciplina del personal académico.

Tanto la formación curricular como la extracurricular forman parte de las razones que conforman la problemática de la profesionalización de la docencia en el ámbito superior, ya que, además de que el docente tiene que trabajar con planes y programas de estudio que le son impuestos autoritariamente, carentes de todo enfoque pedagógico; debe tomar en cuenta la falta de un cuerpo de conocimientos básicos (de formación pedagógica para guiar el proceso enseñanza-aprendizaje) que legitimen y sustenten la docencia en el nivel superior y su validez como profesión.

Es a partir de los años setenta que se comienzan a escribir artículos y libros sobre temas relacionados con el ejercicio de la formación docente. Estos tienen un carácter especial, ya que con la finalidad de mejorar la crisis

* GIMENO Sacristán, *El currículo: una reflexión sobre la práctica*, Ediciones Morata, España, 1989, pp.328.

educativa, el profesor debe *propiciar la construcción del conocimiento* en el alumno, de tal forma que en su aplicación sepa responder a la realidad social.

Mediante el *estudio y reflexión de la práctica docente*, se pretende que el profesor profundice su realidad educativa, experimentando y adecuando las bases contextuales del proceso enseñanza-aprendizaje, donde ejerce su profesión; actualizando los conocimientos de su área y los conocimientos pedagógicos adecuados a la realidad imperante. La incorporación de la reflexión e investigación de la propia práctica del profesor, busca complementar la formación docente, mediante el análisis de las estrategias educativas en la realidad escolar, la adquisición de experiencias didácticas y la valoración crítica de las mismas, adecuándolas a las necesidades de la realidad docente.

La formación docente, se plantea desde diversos ángulos, estableciendo modelos didácticos que pueden perfeccionar un sistema educativo, siempre y cuando la institución escolar no tenga como objetivo principal la mera *transmisión de conocimientos* y asuma su función educadora y socializante; donde la reflexión de la práctica del profesor enriquezca la formación y el desarrollo de la capacidad crítica del alumno en la construcción del conocimiento, propiciando la transformación de la realidad en un marco de referencia determinado por la historicidad y sociedad imperantes.

La docencia es una actividad compleja que no debe reducirse a la enseñanza tradicional con aspectos de tipo *memorístico, rutinario y repetitivo*; debe sustituirse por un quehacer docente renovado, donde el profesor haga de su práctica educativa un *objeto de estudio e investigación*, intencionado y permanente; donde la vinculación del quehacer universitario con la problemática de la realidad social, mediante la reflexión crítica y la acción creativa, propicie la transformación.

Es necesario que tomemos en cuenta que *el conocimiento* se desarrolla en un medio social con normas, valores y finalidades definidos para la *conservación, reproducción y transformación* del medio ambiente que rodea

la existencia de la *realidad histórica*, desarrollada dentro de un sistema educativo, implícito en un devenir histórico, que percibe a la sociedad como una asociación humana, que de alguna manera influye en los pensamientos, sentimientos y actuación de los individuos que la integran.

El estudio de la formación crítica como una nueva opción, para enfrentar la crisis educativa en la enseñanza superior, se estructura mediante la concienciación de la práctica educativa a través de la autorreflexión del papel que protagoniza el profesor-investigador, con la finalidad de propiciar que el alumno alcance progresivamente su autonomía en la construcción de los conocimientos y en el desarrollo de su capacidad de reflexión, ejercida sobre su práctica profesional. Por tal motivo, considero que es una opción importante para que la Universidad alcance una de sus principales funciones, la integración de la docencia y la investigación, en la disciplina y en el desempeño pedagógico.

Por tal motivo, mencionaré las siguientes estrategias de formación docente como proceso relevante para la profesionalización:

La *formación inicial*, que surge con "la adquisición de las bases cognoscitivas y las destrezas técnicas y prácticas, necesarias para el desempeño la labor docente"⁵⁷, de tal forma que se centran las bases necesarias para el ejercicio de una disciplina específica.

La *formación disciplinaria* que consiste en una formación teórica, donde el docente *aborda y explica un objeto de estudio en su práctica profesional*, mediante la apropiación teórica de otras disciplinas, esto requiere de un *desarrollo intelectual, de carácter, analítico, y científico para la diferenciación del cuerpo conceptual y su relación con otros campos teóricos*. Plantea el *dominio de una disciplina* y su evolución en la calidad de la educación y cultura poseída por el profesional que posee cierto título. Esta formación tiene como finalidad el fortalecimiento de la práctica del docente.

⁵⁷ CHEHAYBAR Y Kuri Edith, *La formación docente, perspectivas teóricas y metodológica*, CISE, UNAM, México 1996, pp. 90.

La formación del docente debe incluir una *formación didáctico-pedagógica*, puesto que “el contenido no puede desligarse del método, ni la teoría de la práctica”⁵⁸, por lo tanto, la construcción del conocimiento, implica el dominio de la disciplina y la existencia de una *formación pedagógica que lo ubique dentro del contexto educativo en general*, así como de una *formación didáctica que proporcione medios teórico-metodológicos para la resolución de problemas cotidianos en la práctica profesional*.

La *actualización*, es un proceso que responde a los fines y demandas de la evolución científica que requiere un profesional docente, con la finalidad de incorporar estos avances, por lo tanto el profesional debe estar al tanto de las novedades en su campo de trabajo.

La *formación permanente*, se manifiesta con la *constante renovación de los conocimientos en una disciplina* y en los problemas de la educación, por tal motivo, los contenidos de la *actualización* deben responder a la problemática real de la vida profesional y social del docente, partiendo del análisis reflexivo y crítico de su propia práctica.

Los programas de las IES tienen un contenido con conocimientos enfocados hacia la disciplina, pero carecen de una fundamentación pedagógica, social, histórica, política, psicológica y filosófica, aspectos necesarios en la elaboración de programas de estudio, para poder hablar de “un cuerpo de conocimientos que posibiliten la profesionalización”⁵⁹, con la finalidad de responder a la crisis educativa de la enseñanza superior.

Francisco Imbernón considera que: “el concepto de formación permanente es el más adecuado para denotar la adecuación a los avances científicos y tecnológicos”⁶⁰. La formación permanente del profesorado en cualquier nivel educativo, supone necesariamente, la *actualización científica, psicopedagógica y cultural complementaria*, para profundizar la formación

⁵⁸ Ibid., pp. 91.

⁵⁹ Ibid., pp. 107.

⁶⁰ IMBERNÓN Francisco, *La formación del profesorado*, Edición Paidós, Barcelona, España, 1994, pp.69.

inicial y perfeccionar la actividad profesional. Puede decirse que forma parte de la *actualización de los conocimientos, en la disciplina y en lo pedagógico*.

La enseñanza universitaria exige la integración de la investigación y la docencia, como parte de las funciones sustantivas de la Universidad, por lo tanto, la articulación coherente de ambas, permite que el profesor reflexione en el ejercicio de su práctica docente tomándolas en cuenta dentro de su proceso de investigación.

Sin embargo, la falta de *formación inicial* en la UNAM, se manifiesta claramente en el análisis de los planes de estudio de las diferentes carreras, los cuales carecen de materias con conocimientos necesarios para la formación docente, demostrando así, que la práctica docente se da por imitación y no esta basada en una formación inicial con elementos pedagógico-didácticos vinculados a la realidad educativa.

Si hablamos de los profesores de posgrado, encontramos una *formación en la disciplina*, ya que la actividad central de los estudios de maestría o doctorado, se basan en la investigación científica o humanística de la propia área, no en la docencia, por lo tanto, también *carece* de elementos *pedagógicos y didácticos* que les permitan analizar su práctica como profesores.

La investigación en y para la disciplina puede garantizar un desempeño profesional exitoso, pero no es así en la profesionalización de la práctica docente, pues en el ejercicio docente se observan profesores *improvisados en su desempeño pedagógico*, manifestando que no asumen su *necesidad de formación*.

Es así como se hace evidente la necesidad de una docencia que contemple la relación entre el conocimiento y la enseñanza, que apunte hacia la "búsqueda de formas diferentes de construcción del pensamiento, la vinculación entre saber y pensar, entre el que enseña y el que investiga, puesto que como se investiga se enseña o viceversa"⁶¹, con el propósito de que

⁶¹ *Idem.*

el proceso enseñanza-aprendizaje se desarrolle plenamente, propiciando la retroalimentación mediante las expresiones del profesor y del alumno.

A manera de conclusión, el surgimiento de las diversas corrientes sobre formación docente, adquirió una manifestación clara en nuestro país, por tal motivo *la docencia en México* en la enseñanza superior es un *proceso heterogéneo*, diverso y complejo, basado en diversos enfoques. Sin embargo, analizando las diversas perspectivas sobre formación docente en la educación superior, se observa el predominio de la *formación tradicional* y su fuerte apoyo político, económico y administrativo en las IES.

Posteriormente, las aportaciones de la *formación tecnológica* sirvieron para *sistematizar el trabajo docente*, dándole uniformidad a los programas, mediante la generalización de estrategias de formación en el país, pero esta función docente desprofesionaliza al profesor puesto que lo restringe en su actuación en el aula, reduciéndola a lo ya previsto y preestablecido en el programa. Las críticas, hechas a esta formación, siguen vigentes y se manifiestan en la disminución en la asistencia a los programas de cursos y talleres para profesores, elaborados desde esta perspectiva.

La formación crítica surge como una nueva opción, para enfrentar la crisis educativa en la enseñanza superior, mediante la concienciación de la práctica educativa a través de la autorreflexión del papel que protagoniza el profesor-investigador, cuya capacidad puede propiciar el cambio social. La complejidad que implica la formación crítica, ha despertado gran inquietud, en la educación superior, aunque en realidad, se ve obstaculizada por la intervención de las autoridades en la función social que las instituciones educativas tienen a su cargo.

CAPITULO 3

DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA

Las actividades que a continuación presento son las que realicé durante mi servicio social, con fecha del 26 de febrero de 1996 al 26 de febrero de 1997.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AULA

La planta docente de la Licenciatura en Arquitectura se compone de 596 profesores y la Facultad apoya su desarrollo docente, mediante *cursos de formación y actualización*, de esta forma, pretende elevar la calidad de la enseñanza.

Cumpliendo con el objetivo de formular sistemas de evaluación para el desempeño docente la Coordinación de Apoyo a la Docencia desarrolló en 1996 el programa de evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje para el periodo escolar 96-97 que tuvo como objetivo: "Aproximarse al proceso enseñanza-aprendizaje en el aula, con la finalidad de detectar aciertos, obstáculos y necesidades, que se presenten en el mismo"⁶². El propósito de la evaluación fue "Propiciar el fortalecimiento de la planta docente de la facultad, a partir de los procesos de iniciación, supervisión, formación y actualización en los campos pedagógico, didáctico y disciplinario"⁶³; con este medio se pretendió optimizar los recursos académicos de la Facultad de Arquitectura mejorando la práctica docente y propiciando una mejor formación profesional del arquitecto.

⁶² UNAM Facultad de arquitectura, *Informe de actividades 1996*, C.U., México, D.F., pp.15.

⁶³ *Idem*.

Como parte de la metodología se diseñó un cuestionario de lectura óptica con 40 preguntas cerradas y una abierta⁶⁴.

El programa de evaluación inició sus actividades desde el 18 de marzo de 1996. Los puntos que se analizaron con este cuestionario fueron:

3.1.1 DESCRIPCIÓN DE MIS ACTIVIDADES

Las actividades que desempeñé en este programa fueron las siguientes:

- ✓ Apoyo en la aplicación de los cuestionarios para la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el aula, en los diferentes talleres de la facultad.
- ✓ Del 19 al 26 de abril de 1996, en el Taller Juan O' Gorman, se inició la aplicación de los cuestionarios de evaluación⁶⁵.
- ✓ Apoyo en la aplicación de los cuestionarios para la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el aula, de los Talleres restantes de la Facultad de Arquitectura (hojas alveoladas).
- ✓ Apoyo en la organización y revisión del llenado correcto de los cuestionarios aplicados a los diferentes profesores, para la captura de información y obtención de resultados en la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM.
- ✓ Colaboración en la organización de oficios de evaluación con los resultados de cada profesor, anexando justificaciones, en el caso que no se evaluara a alguno de ellos.

⁶⁴ El cuestionario no lo puedo anexar tal cual era, pero anexo de manera general un ejemplo de cómo se conformaron las preguntas.

⁶⁵ Este cuestionario constó de 40 preguntas cerradas y una abierta con aspectos que describo en el siguiente apartado, la información se obtuvo manualmente llevándose un tiempo considerable. Hasta que finalmente se enviaron los resultados de la evaluación, al Coordinador del Taller Juan O' Gorman (28 de octubre de 1996).

✓ En el mes de noviembre apoyé en la organización de la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el aula, para la licenciatura de arquitectura del paisaje⁶⁶.

3.1.2 ANÁLISIS DEL PROGRAMA

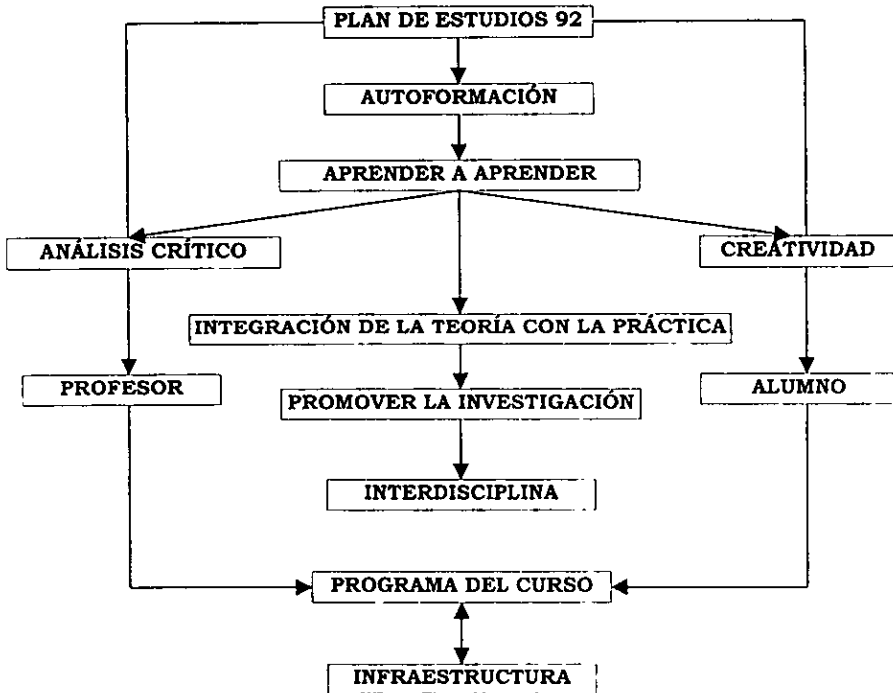
Los resultados numéricos generados en este trabajo se encuentran en una base de datos confidencial, sin embargo, en una información interna que se manejó en la Coordinación se mencionó que es evidente la necesidad de que los profesores cuenten con una formación didáctica y pedagógica para la elaboración de *programas de estudio* en las asignaturas que imparten; con la finalidad de que los alumnos conozcan los objetivos (tomando en cuenta que son las metas que orientan el proceso enseñanza-aprendizaje); los contenidos de la materia y la bibliografía de apoyo para adquirir los conocimientos básicos y comprender los temas.

Primeramente quisiera resaltar los puntos que desde mi punto de vista se analizaron con esta evaluación en el siguiente cuadro:

⁶⁶ El Coordinador de la Licenciatura en Arquitectura del Paisaje, solicitó a la Coordinación los cuestionarios de evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el aula, para lo cual apoyé en la organización para la aplicación de dichos cuestionarios.

En esta licenciatura se evaluaron 24 profesores y 25 asignaturas, el número de alumnos inscritos en dicha Licenciatura es un poco bajo en comparación con los de arquitectura. Finalmente se hizo un chequeo general del trabajo, para poder darle seguimiento a la lectura de los cuestionarios y posteriormente entregar resultados.

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

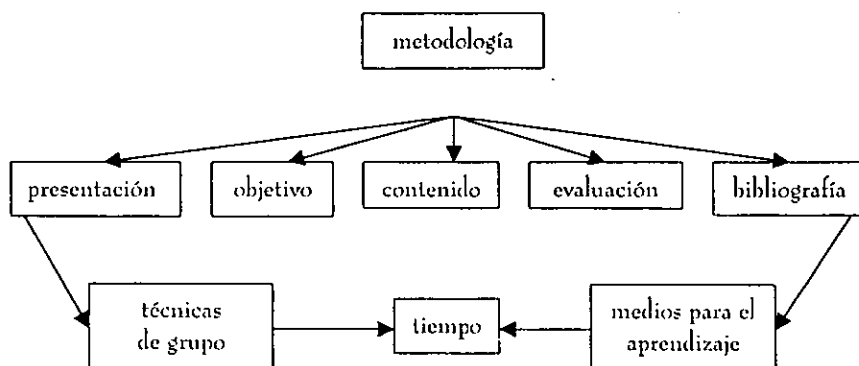


La importancia pedagógica de la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, radica en el hecho de que “es una actividad inherente al proceso didáctico, condicionada por las circunstancias y características históricas en las que esta inmerso”⁶⁷, desde mi punto de vista la evaluación engloba la propuesta del plan de estudios y tiene un carácter transformador, porque permitió hacer un estudio de la realidad para la propuesta de alternativas que solucionen los problemas que en ella se detectaron.

⁶⁷ MORÁN Oviedo Porfirio La evaluación del aprendizaje y sus implicaciones educativas y sociales, Revista Perfiles educativos, No. 13, México, CISE, UNAM.

En cuanto a los aspectos analizados en esta evaluación se encuentran los siguientes:

1. Programa de estudios



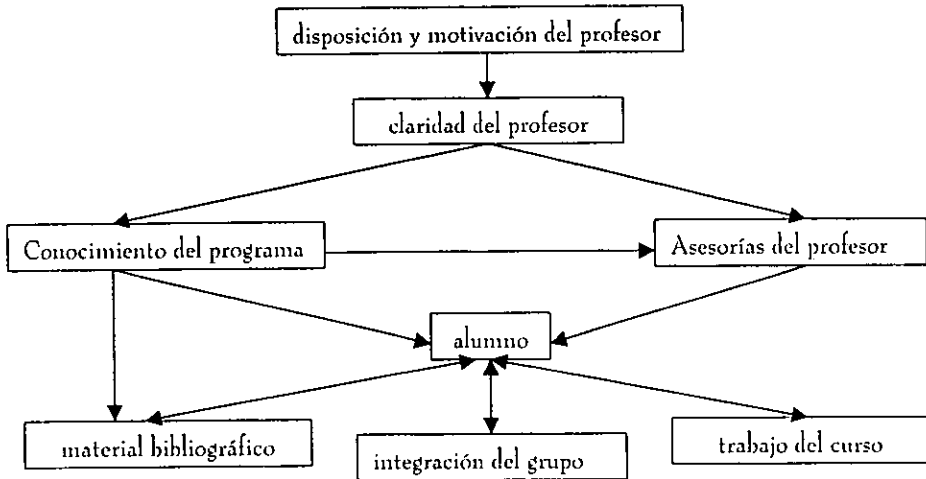
Cuando diseñamos un programa de estudios tenemos una “propuesta mínima de aprendizaje”⁸⁸, que nos sirve de herramienta de trabajo en la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje, por lo tanto los puntos que aquí mencionó, tienen gran importancia y en esta evaluación se pudo detectar si el profesor cuenta con conocimientos mínimos de didáctica, en la de metodología que aplica, los medios para el aprendizaje y las técnicas de grupo que aplica para cada situación.

De aquí la importancia que el profesor le dé al plan de estudios y a los principios académicos de la facultad.

En lo que se refiere a este bloque, la Coordinación informó que es necesario que los profesores cuenten con *programas de estudio* para cada asignatura que imparten y que los den a conocer a sus alumnos

⁸⁸PANSZA González Margarita, Elaboración de programas, Gernika, México, 1995, pp. 16, 17.

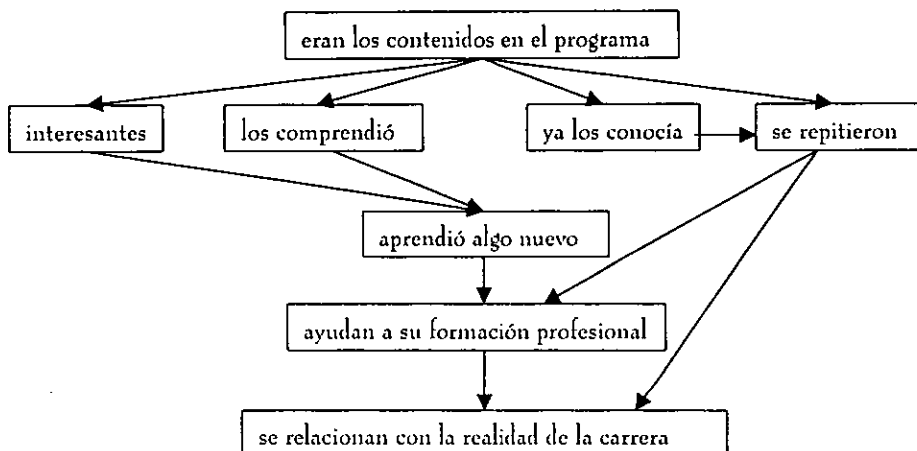
2. Obstáculos para lograr el aprendizaje y
3. Factores que lo facilitan



En este esquema presento algunos de los aspectos que pudieron obstaculizar o facilitar el aprendizaje, ya que desde mi punto de vista, la claridad del profesor depende de la metodología que aplique al enseñar; pues si tiene una concepción didáctica, tomará en cuenta la importancia de revisar si están disponibles los medios para el aprendizaje, estipulados en su programa para que los alumnos trabajen adecuadamente durante el curso y aprendan. La *disposición* del profesor con los alumnos, se observa desde el momento en que les proporciona un *programa de estudios* donde presente *claramente* el panorama general del curso; de esta forma el alumno conocerá el programa y le podrá hacer comentarios al profesor para que lo modifique finalmente esto logrará que los alumnos se *motiven*, desarrollando la *integración del grupo* y propiciando la *participación individual*.

En este bloque se reportó que las aulas no son adecuadas y que el profesor no fue claro en la clase, del alumno se informó que carece de los conocimientos que se ven en los temas, quizás porque no cuentan con la bibliografía necesaria o porque el trabajo a realizar en el curso es demasiado.

4. Temas desarrollados durante el curso



Desde mi punto de vista, los temas que se desarrollan en cada curso deben cumplir con el objetivo marcado en el plan de estudios. En este esquema presento los aspectos que se presentaron en el cuestionario e interpreto que cuando se entrega un programa de estudios se puede saber si son los temas que se marcan en el Plan de estudios, pero independientemente de que sean del programa o no, si al alumno le interesan se le facilitará la comprensión de los mismos; y aprenderá algo nuevo que le ayudará en su formación profesional, si se relaciona con la realidad de la carrera. En el caso de que ya los conociera y se repitieran entonces reforzará su formación profesional pero no aprendería un tema totalmente nuevo.

En esta parte la Coordinación sugiere que los temas se relacionen con los problemas reales de la profesión, que no se repitan con las de otras materias y que les ayuden en su formación profesional. Por lo tanto los contenidos deben seleccionarse en forma conjunta, profesor-alumno, para tomar en cuenta las necesidades de los alumnos en la organización minuciosa del contenido

5. Métodos de enseñanza utilizados por los profesores

- Exponer el tema
- Exponer y preguntar
- Dejar temas a investigar.
- Asesorar y corregir a cada alumno
- Asesorar y corregir en equipos
- Propiciar la reflexión en un tema

La metodología debería ser considerada como un proceso de selección de experiencias idóneas para que por un lado, los alumnos construyan el conocimiento y por otro, el docente se convierte en el coordinador del proceso enseñanza-aprendizaje y promotor del aprendizaje a través de una relación cooperativa.

En estos puntos se consideró la necesidad de que los métodos de enseñanza propicien la integración grupal de manera más amplia, pues se observó que los métodos utilizados por los profesores se refieren al trabajo individual.

6. Métodos de evaluación utilizados por los profesores

- Trabajos parciales.
- Trabajos parciales y el final.
- Trabajo final.
- Exámenes parciales.
- Exámenes parciales y el final.
- Examen Final.
- Trabajo final y parciales.

La evaluación implica más que una medición y una calificación cuantitativa, pues es un proceso que puede utilizarse, para orientar, vigilar y mejorar la práctica pedagógica y el proceso enseñanza-aprendizaje.

En estos puntos cada profesor decide como va a evaluar, o medir el aprendizaje para asignar una calificación, por lo tanto, considero que es importante que este punto se especifique en el programa de estudios para que los alumnos tomen conciencia y trabajen adecuadamente.

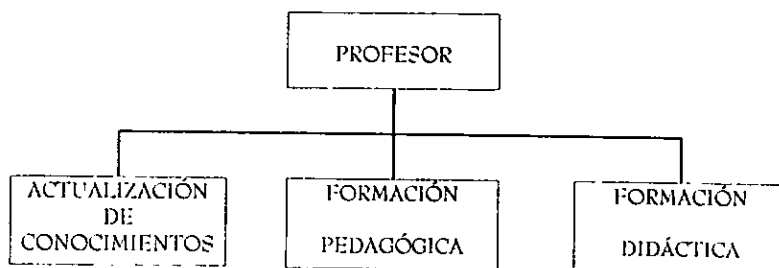
7. Aspectos específicos del Plan de estudios 1992

- Investigar problemas y proponer soluciones.
- Reflexionar críticamente.
- Encontrar soluciones reales.
- Resolver problemas reales.
- Aprender a aprender.
- Aplicar la teoría a la práctica.
- Investigar problemas y proponer soluciones.
- Investigar problemas y proponer soluciones apoyándose en los diversos conocimientos de las áreas (humanísticas, científica, tecnológicas, etc.).
- Desarrollar la creatividad.

Los puntos que enumeré están basados en los objetivos que se proponen en el plan de estudios de la licenciatura, los cuáles desde mi punto de vista están redactados con el enfoque de la didáctica crítica, sin embargo, al revisar otras preguntas del cuestionario se refleja que los profesores tienen un enfoque más tradicional al ejercer su práctica docente; por lo tanto, considero no checa con lo propuesto en los objetivos del plan.

De esta información la Coordinación consideró que aproximadamente el 40% de los profesores lleva acabo con claridad y profundidad, el Plan de estudios 92; el resto lo desconoce. Por tal motivo, es necesaria su difusión, en los aspectos académicos y organizacional.

Sin embargo, esta evaluación destaca por la importancia que se le dio a la función docente en los siguientes aspectos:



La importancia de la *actualización docente* en la Facultad de Arquitectura y en cualquier institución educativa debe responder a los avances científicos y tecnológicos demandados por la sociedad ya que si un profesor incorpora estos nuevos conocimientos y avances de su disciplina, podrá a su vez, transmitirlos a los alumnos que como futuros profesionales de la arquitectura deberán responder y dar solución adecuada a las necesidades demandadas por la sociedad

Esta evaluación permitió examinar si los contenidos analizados en los cursos, seminarios y talleres de *actualización* en la disciplina, son acordes a la realidad del contexto histórico-social y al proceso enseñanza-aprendizaje, como parte importante en la formación del arquitecto

Por otro lado la actualización debe tomar en cuenta un cuerpo de conocimientos básicos (de formación pedagógica para guiar el proceso enseñanza-aprendizaje) que la legitime y sustente, ya que los conocimientos enfocados hacia la disciplina, en ocasiones, carecen de una fundamentación pedagógica, epistemológica, social, histórica, política, psicológica y filosófica, aspectos necesarios en la estructuración de cualquier programa estudio. La actualización implica no solo estos puntos, pues la práctica del docente se fortalece mediante la apropiación teórica de estas disciplinas.

La importancia de examinar la *formación pedagógica de los docentes*, radica en el hecho de que una formación teórica, donde el docente aborda y explica un objeto de estudio, en este caso el de la arquitectura, plantea el dominio de esta disciplina y requiere de un desarrollo intelectual, de carácter, analítico, filosófico y científico para la diferenciación del cuerpo conceptual que solucione los problemas que surjan en la práctica docente, por tal motivo, los contenidos de esta formación deben responder a la problemática real de la vida profesional y social del docente, partiendo del *análisis reflexivo y crítico* de su propia práctica.

La evaluación de la formación didáctica permite examinar la planeación de los cursos, y la realización del proceso enseñanza-aprendizaje

en el aula para que la investigación y reflexión de la práctica docente se adapte a la realidad educativa *inmersa en un contexto histórico, social, político y económico*.

Con este estudio puedo concluir que el proceso enseñanza-aprendizaje, implica la necesidad de una formación pedagógico-didáctica, donde el profesor no se limite a exponer y transmitir los conocimientos que posee; y donde el alumno no sea sólo receptor y repetidor de conocimientos. De aquí la importancia del cambio, por una metodología que responda a los objetivos del Plan de estudios 92.

El significado de la evaluación radica en la toma de consciencia hacia el cambio, de un trabajo conjunto de los profesores y alumnos con la finalidad de propiciar la participación activa, para obtener experiencias que enriquecerán la práctica docente y el aprendizaje significativo.

Este cambio se logra mediante un proceso de formación no sólo en la disciplina, también en la metodología didáctica que propicie la construcción del conocimiento tomando en cuenta los estímulos y experiencias de la realidad en que se desenvuelve. De aquí la necesidad de una formación en las áreas pedagógica y didáctica como complemento de la disciplina y la práctica docente.

3.2 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE.

La información obtenida por la Coordinación demostró que la mayoría de los profesores tienen una *formación inicial* en la *disciplina*, pero su metodología carece del componente *pedagógico-didáctico*.

De las observaciones que yo realice, considero que el concepto de *evaluación* que muchos profesores tenían, se enfocaba hacia lo que es un examen de medición que los calificaría, primer error, pues como ya mencioné

anteriormente el propósito fue *fortalecer la planta docente de la facultad*, a partir de los procesos de iniciación, supervisión, formación y actualización en los campos pedagógico, didáctico y disciplinario.

De la información obtenida se observó que son pocos los profesores que presentan un programa a los alumnos desde el inicio del curso, esto se debe a que muchos de ellos ni siquiera tienen idea de lo que es un programa de estudios. Esto propicia que los objetivos de aprendizaje no se tengan claros ni estén definidos.

La comunicación de los profesores con los alumnos, en algunos casos, *manifiesta autoridad y prepotencia por el hecho de sentirse poseedores del conocimiento absoluto*, reflejando así *una formación tradicional*, que no tiene relevancia, pues lleva a cabo una *acción educativa de manera mecánica*, que sólo persigue la *transmisión empírica o de imitación de los conocimientos* obtenidos durante su estancia en la Facultad. Esta formación *impide que los mismos profesores reflexionen de manera analítica, crítica y autocrítica sobre su propia práctica docente*. Sin embargo hay que enfatizar que no todos los profesores tienen esta formación, ya que algunos, toman conciencia de su necesidad y recurren a la Didáctica como medio de solución a los problemas de su práctica y aplican aspectos de la tecnología educativa, con la finalidad de *sistematizar la enseñanza y medir los resultados de los alumnos*.

Algo notorio también es que algunas veces la materia no se relaciona con la realidad o muchas veces en la biblioteca no se cuenta con el material bibliográfico, lo cual impide que el alumno se interese en la materia y desarrolle su capacidad creativa.

Por otro lado, las aulas son inadecuadas, pues es común observar grupos de más de 100 gentes en las asignaturas de construcción, proyectos y urbano-ambiental, esto impide que el proceso enseñanza-aprendizaje sea integral y ni se facilita la construcción del conocimiento.

Es este informe el que nos deja ver claramente que el dominio de una disciplina no implica el conocimiento pedagógico-didáctico de la misma y es esta formación la que permite mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje en el aula, al proporcionar a los docentes herramientas teórico-metodológicas para la realización de su práctica.

Esta formación no sólo debe aplicarse en el nivel licenciatura, pues es evidente que en la actualización de profesores, es decir, los ponentes de los cursos, también requieren de una metodología pedagógica y didáctica que les permita analizar los contenidos que se impartirán, si están dentro de un contexto histórico real, si son necesarios para la formación del arquitecto y que implicación tienen en la práctica docente.

De la participación que tuve al organizar los resultados de las evaluaciones de cada profesor, pude observar que fueron muy pocos quizá el 5% los profesores que se interesaron en conocer su evaluación; con el fin de trabajar en los aspectos negativos que tuvieron y mejorar su práctica docente.

En este programa de formación docente se me hizo relevante, la propuesta de la MC. Rosalinda Cáceres Centeno del primer diplomado de Formación docente que tuvo el siguiente objetivo: "Propiciar el fortalecimiento de la planta de profesores de la facultad, mediante la formación docente en los campos pedagógico y didáctico"⁹². Esta propuesta se estructuró a partir de los resultados obtenidos del programa de evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el aula; además de tomar en cuenta el contexto actual de la globalización y las nuevas exigencias de conocimiento.

El diseño del Diplomado de "Formación Docente se basó en los objetivos del Plan de estudios⁹² y en el enfoque de la didáctica crítica, considerando que la docencia es "un proceso situado en un marco normativo, operativo y afectivo, que pretende que el docente conozca, comprenda, analice, cuestione, reflexione e investigue su quehacer educativo en una

⁹² CÁCERES Centeno Rosalinda, Propuesta del diplomado de formación docente, Información interna, UNAM, México, 1996, sin paginar.

dinámica que le permita relacionar teoría-realidad-práctica, en un *aquí y ahora*, inmerso en un contexto político, ideológico, social, económico y cultural, para acercarse a un proceso de enseñanza-aprendizaje adecuado al momento⁷⁰. Esta concepción también pretendió integrar la teoría y la investigación al proceso enseñanza aprendizaje, con la finalidad de propiciar, que el alumno alcance progresivamente su autonomía en la adquisición de los conocimientos y en el desarrollo de su capacidad de reflexión, ejercida sobre su práctica profesional.

Tomando en cuenta que la aplicación de este enfoque útil para que la Universidad alcance una de sus principales funciones, la integración de la docencia con la investigación en la disciplina y en el desempeño pedagógico.

Este Diplomado se presentó haciendo énfasis en la importancia de la *profesionalización en la docencia*, "ya que no basta con ser experto en la disciplina para ser docente, es necesario conocer los avances de la pedagogía, pues el ser profesor implica ejercer una profesión para la cual es necesario formarse, asumirse como tal, ser reconocido social e institucionalmente, redundando en una mayor satisfacción en su realización como docente y en la calidad educativa, reflejada en la formación del estudiante, en la producción del conocimiento por el mismo docente y en la proyección social de la institución"⁷¹. De esta manera la Facultad de Arquitectura a través de la Secretaría Académica y la Coordinación ofrecieron este diplomado a sus profesores, el cual los dotaría de herramientas teórico-metodológicas que mejoraría su formación en la profesionalización de la docencia de la arquitectura.

Su organización estuvo a cargo de la Coordinación de Apoyo a la Docencia en vinculación con algunos investigadores del entonces CISE, iniciando el 20 de febrero de 1997 y culminó el 30 de septiembre de 1997. Estuvo dirigido a los profesores de la Facultad de Arquitectura y Enseñanza Superior en general. Los profesores que participaron en su operatividad son

⁷⁰ CHEHAYBAR y Kuri, *Políticas sobre Formación Docente*, CISE; UNAM; México, 1996, pp. 97.

⁷¹ *Ibidem*.

investigadores de reconocimiento nacional e internacional, algunos de ellos fueron miembros distinguidos del exCISE.

El propósito fue "contribuir al fortalecimiento de la calidad educativa, tomando como punto de partida la reflexión de los docentes en su práctica cotidiana no del aula, a la luz de un marco teórico metodológico que les permita aproximarse al proceso enseñanza-aprendizaje desde una visión psicológica constructivista que concibe a la escuela como organización social compleja"⁷². De aquí la importancia que muchos profesores le dieron a la tarea de formarse, por tal motivo, los docentes conscientes y abiertos a lo que envuelve el ejercicio de su práctica, se inscribieron al Diplomado de Formación Docente.

Los objetivos fueron:

- ✓ Favorecer la formación de profesores en el campo pedagógico-didáctico a través del análisis de los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la complejidad de la práctica docente.
- ✓ Propiciar en el docente el análisis de los procesos psicopedagógicos, que se suscitan en el proceso enseñanza-aprendizaje en el aula.
- ✓ Propiciar en el docente la reflexión y autocrítica que le permita mejorar su práctica docente a través de la práctica educativa.
- ✓ A partir de las herramientas teórico-metodológicas, aproximar a los docentes al conocimiento del sujeto de aprendizaje, el joven universitario para favorecer la construcción del conocimiento y la creatividad.
- ✓ Formar al docente con herramientas teóricas y metodológicas del curriculum y de la didáctica para la elaboración e instrumentación de programas de estudio de las asignaturas que imparte, así como la evaluación de los aprendizajes y del propio programa.
- ✓ Aproximar al docente al uso pertinente de las diferentes técnicas didácticas a partir de las necesidades de la dinámica en los grupos de aprendizaje.

⁷² CÁCERES Centeno Rosalinda, Op. Cit.

La duración del diplomado fue de 180 horas para los siguientes módulos:

1. Introducción a la práctica docente.
2. La construcción del conocimiento y el joven universitario.
3. Elaboración de programas y su vinculación con el plan de estudios.
4. Aprendizaje grupal y estrategias didácticas.
5. Evaluación del aprendizaje.

La metodología de trabajo se basó en la lectura de textos extraclase; elaboración de fichas; análisis y discusión de textos; análisis y discusión del programa de estudios de la asignatura que imparte el participante; trabajo grupal y breves exposiciones del coordinador de cada módulo.

Uno de los cursos que me pareció importante porque tuvo un carácter pedagógico-didáctico fue el de Diseño arquitectónico: didáctica, planeación, instrumentación y evaluación de cursos. Curso organizado en coordinación con la DGAPA. El curso estuvo dirigido a los profesores de la facultad de arquitectura del área de proyecto; se inició el 12 de agosto de 1996 y terminó el 16 del mismo. Los profesores que lo impartieron fueron el Dr. Jesús Aguirre Cárdenas, Dr. Antonio Turatti Villarán, y el Mtro. Manuel Aguirre Osete, todos del Posgrado de Arquitectura.

Los objetivos de este curso fueron:

- ✓ Aplicar la formación didáctica para la planeación correcta, instrumentación y evaluación de las asignaturas de Diseño arquitectónico, composición y proyectos.
- ✓ Conocer metodologías de investigación como apoyo a la elaboración de nuevos proyectos, el proceso de diseño y métodos alternos y auxiliares para la elaboración de la hipótesis formal o conceptual. Tipología arquitectónica como fundamentación del proyecto.
- ✓ Elaboración de material didáctico.

Los contenidos del curso estudiados fueron:

1. Presentación e introducción al curso.
2. Los enfoques didácticos.
3. Los conceptos de aprendizaje y el proceso enseñanza-aprendizaje.
4. Metodología del proceso didáctico.
5. Programación didáctica del taller de proyecto.
6. Instrumentación didáctica del taller de proyecto.
7. Como diseñar un plan de estudios para la formación de arquitectos. (estructura general y particular).
8. Experiencias y recomendaciones para la coordinación académico-administrativa de los talleres de composición, diseño e integración arquitectónica.
9. El proceso de diseño.
10. Los métodos auxiliares (juegos didácticos).
11. Alternativas de temas de diseño arquitectónico (una gran experiencia).

Este curso tuvo una duración de 20 horas, distribuidas en 4 horas diarias; con una asistencia de 160 profesores inscritos de los cuales solo 91 acreditaron.

3.2.1 DESCRIPCIÓN DE MIS ACTIVIDADES

- ✓ Realice lecturas sobre formación docente en lo que se refiere a los enfoques de la didáctica tradicional, la tecnología educativa y la crítica, con la finalidad de relacionarme con la formación didáctico-pedagógica.
- ✓ Elaboré fichas bibliográficas que sirvieron de apoyo para el presente trabajo.
- ✓ Apoyo en la organización administrativa del diplomado.
- ✓ Apoyo para la organización y difusión del curso Diseño arquitectónico: didáctica, planeación, instrumentación y evaluación de cursos.
- ✓ Colaboración en la revisión, organización, entrega del material didáctico y apoyo general en la realización adecuada de este curso.

3.2.2 ANÁLISIS DEL PROGRAMA

Como se puede observar en la descripción del programa, la Coordinación le dio especial importancia a la formación pedagógica y didáctica, tras las necesidades de los docentes de la facultad, mediante el diplomado de formación docente.

De este análisis se me hace importante destacar que los profesores de posgrado, centran sus estudios de maestría o doctorado en la investigación científica o humanística de la propia disciplina y *no en la docencia*, a pesar de que uno de los objetivos es *formar investigadores y docentes de alto nivel*, por lo tanto, tampoco existe una formación pedagógica y didáctica básica que investigue y analice la práctica de los profesores.

La investigación en y para la disciplina puede garantizar un desempeño profesional exitoso, pero no es así, en la profesionalización de la práctica docente, pues en el ejercicio docente se observan profesores improvisados en su desempeño pedagógico, manifestando que no asumen su necesidad de formación en este campo docente exige el análisis del contexto histórico, con la finalidad de responder a los problemas surgidos en el ejercicio de la docencia.

No tuve la oportunidad de presenciar todo el Diplomado, pero por los comentarios que escuché de algunos de los profesores asistentes, me di cuenta que al manejar un enfoque más crítico, los profesores tomaron conciencia de la importancia de su práctica al *reflexionar y criticar* su actividad. Los resultados obtenidos con la impartición de este diplomado no los conozco, pero estoy segura que algunos de los profesores que participaron practicarán lo que aprendieron y retomaran la reflexión de su *experiencia, para transformar e innovar su realidad docente* y el resultado se reflejará en su próxima evaluación.

Del curso de diseño arquitectónico tuve la oportunidad de revisar el material didáctico y pedagógicamente me parecieron muy completos los temas didácticos que se revisaron, entre ellos:

Dr. Aguirre Cárdenas

- 1) *Introducción general a los cursos de didáctica del diseño arquitectónico*, en este se mencionó la implicación de didáctica en el diseño, lo cual sirvió para resaltar que no sólo es conocer la disciplina, pues si quieres desarrollar tu práctica docente necesitas de un fundamento pedagógico y didáctico.
- 2) *Definición y conceptos de didáctica*, una introducción general de lo que es la disciplina.
- 3) *Análisis didáctico en su aplicación al diseño arquitectónico*: Aquí se mostró como la importancia de aplicar los conocimientos didácticos en la disciplina de la arquitectura.
- 4) *Interés y motivación*, la aplicación de técnicas para fomentar en el alumno estas áreas de apoyo para e desarrollo del conocimiento.
- 5) *Teoría de la evaluación en diseño arquitectónico*; se revisaron las diferentes formas para evaluar a los alumnos de la facultad en el taller de proyecto.
- 6) *Modelo Didáctico del proceso enseñanza-aprendizaje*: Se analizó que una parte importante en la práctica docente es el proceso enseñanza-aprendizaje, definiendo que la educación debe desarrollar la facultad de integración, análisis y experiencia; proporcionando una base cultural necesaria para profundizar las intenciones⁷³.

Dr. Antonio Turati Villarán:

1. *Problemática detectada con relación al proceso enseñanza-aprendizaje en el taller de proyecto*, este tema se desarrolló con base en la práctica docente del Dr. Turati y es una propuesta metodológica para estructurar y desarrollar el programa del taller, enfatizando *la importancia de implementar didácticamente los aspectos más significativos que se desprenden de la estructura conceptual del curso y de los ejercicios del proyecto.*

⁷³ AGUIRRE Cárdenas Jesús, *Diseño arquitectónico, didáctica y planeación*, Facultad de arquitectura, UNAM, México, 1996, pp. 23

2. *Instrumentación didáctica.* Se analizó la complejidad de la composición arquitectónica, el proceso de creación y producción del proyecto; elaboración de material didáctico; planteamiento y desarrollo de un curso de diseño y la integración de conocimientos.
3. *Experiencias en el desarrollo del taller de proyecto,* aquí se propusieron diversos ejercicios de apoyo al diseño arquitectónico, así como la enseñanza de la composición arquitectónica.

Dr. Manuel Aguirre Osete

1. *Diseño de un plan de estudios,* aquí se estudió la importancia de la arquitectura, del arquitecto y la docencia. Como punto de partida para la elaboración de planes de estudio acordes al plan de estudios de la facultad.
2. *Experiencias y recomendaciones en los talleres de integración arquitectónica,* donde se mencionó la planeación general de un curso particular, solución de problemas a corto y mediano plazos y la instrumentación didáctica.
3. *La formación docente un serio compromiso,* se analizó la importancia de la docencia en el proceso del diseño arquitectónico y en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Es evidente que los profesores que desarrollaron este curso dominan la disciplina de la arquitectura, además de darle importancia a los aspectos pedagógico y didáctico, lo cual responde significativamente a las necesidades de la planta docente de la facultad de arquitectura.

Sin embargo considero que el tiempo asignado para este curso no fue suficiente pues no se pudo profundizar en los contenidos del mismo, por otro lado, el aula fue inadecuada pues la estructura de un auditorio quizás alberga un grupo numeroso de asistentes, pero impide la integración y la participación del grupo y los asistentes.

Por lo anterior se hace evidente la planeación adecuada de los cursos, en tiempo y espacio físico, pero son las autoridades las que apoyan estas actividades de formación, por ello es importante que tomen conciencia de estas necesidades, apoyando y coordinándolas adecuadamente.

3.3 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DE PROFESORES

La Facultad de Arquitectura al igual que las demás escuelas y facultades de la UNAM, se dio a la tarea de diseñar y proponer diversas alternativas educativas que demuestren la opción al cambio, por ello para la realización adecuada del Plan de Estudios se implementan diversos cursos de *actualización docente en la disciplina*, manteniendo al día los conocimientos tecnológicos y científicos.

La Dirección General de Asuntos de Personal Académico (DGAPA) de la UNAM organiza los cursos de actualización en la disciplina de la arquitectura, en coordinación con el Consejo Académico de la Licenciatura en Arquitectura (CALA), la cual es una instancia académica conformada por los coordinadores de las áreas: Teórico-Humanística, Proyectos, Construcción, Urbano-Ambiental y Extensión Universitaria, que conjuntamente con una representación de alumnos desarrollan y proponen los *cursos de actualización docente*, con la finalidad de mantener al día los conocimientos de estas áreas sustantivas de la arquitectura.

Para el desarrollo de este programa la función de la Coordinación consiste en apoyar la organización académico-administrativa de estos cursos, además de evaluar la calidad educativa de los mismos.

El objetivo del programa de actualización de profesores fue el siguiente: "Elaborar y proponer cursos para la formación de los profesores en el campo pedagógico, didáctico, y disciplinario, con la finalidad de mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje en el aula, al proporcionarles las herramientas teórico-metodológicas para la realización de su práctica docente"⁷⁴.

A continuación presento un esquema de los cursos de actualización que se programaron:

⁷⁴ CÁCERES Centeno Rosalinda, *Informe de actividades* Facultad de Arquitectura, UNAM, México D. F. 1997, s/p

PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE DGAPA Y FACULTAD DE ARQUITECTURA

NOMBRE DEL CURSO	FECHAS	ORGANIZADO POR	INSCHITOS	CRÉDITOS	PONENTES
"Teoría de la Arquitectura: Sus momentos estelares"	13/09/95 17/07/96	DGAPA y Facultad de Arquitectura UNAM	43	17	Arq. Ramón Vargas Salguero
"Técnicas de administración en proyectos y obras"	12/02/96 23/02/96	DGAPA y Facultad de Arquitectura UNAM	13	9	Arq. Jorge Quijano Valdez
"Aire acondicionado y refrigeración inteligentes"	15/02/96 07/93/96	DGAPA y Facultad de Arquitectura UNAM	16	11	I.Q. Luis Guillermo Quijano Valdez
"Diseño arquitectónico de protección humana y patrimonial"	17/03/96 25/03/96	DGAPA y Facultad de Arquitectura UNAM	15	5	Arq. Wolfram Celber Brueckner
"Historia de la Arquitectura Virreinal Mexicana. Últimas investigaciones"	11/03/96 25/03/96	DGAPA y Facultad de Arquitectura UNAM	14	9	Dr. Juan Benito Artigas Hernández
"Técnicas de Arquitectura bioclimática"	20/05/96 25/05/96	DGAPA y Facultad de Arquitectura UNAM	14	8	Dr. José Diego Morales Ramírez
"Geometría Perspectiva"	03/06/96 24/06/96	Facultad de Arquitectura UNAM	18	11	Dr. Tomás García Salgado
"Diseño Arquitectónico: Didáctica, Planeación, Instrumentación y Evaluación de cursos"	12/08/96 16/08/96	Facultad de Arquitectura UNAM	160	91	Mtro. Jesús Aguirre Cárdenas Dr. Antonio Turatti Villarón Dr. Manuel Aguirre Orete
"Diseño de estructuras de concreto de acuerdo a las normas técnicas complementarias del Reglamento de Construcción del D.D.F."	03/09/96 25/09/96	DGAPA y Facultad de Arquitectura UNAM	10	4	Arq. Jaime Humberto Nenclares García
"Calidad, Arquitectura y Tratado de Libro Comercio"	04/09/96 25/09/96	DGAPA y Facultad de Arquitectura UNAM	13	9	I.Q. Francisco Javier Artigas Coronado
"Diseño Supresivo del Fuego"	07/10/96 28/10/96	DGAPA y Facultad de Arquitectura UNAM	13	8	Arq. Wolfram Celber Brueckner

3.3.1 DESCRIPCIÓN DE MIS ACTIVIDADES

- ✓ Apoyo en el seguimiento y reporte de evaluación del curso: *Aire acondicionado y refrigeración inteligente*, realizado del 15 de febrero al 7 de marzo de 1996, con la finalidad de retroalimentar a los ponentes con los resultados obtenidos.

- ✓ Colaboración en la revisión del material didáctico de algunos de los cursos con la finalidad de hacer sugerencias a los profesores o algunas modificaciones en las presentaciones de los cursos.
- ✓ Apoyo de tipo administrativo para la elaboración de listas de asistencia y otros hechos de importancia para la evaluación y seguimiento de los cursos.

3.3.2 ANÁLISIS DEL PROGRAMA

Los cursos de actualización docente organizados para este programa, se *profundizan* más en la *propia disciplina*, dejando de lado aspectos educativos de importancia en el proceso enseñanza-aprendizaje, como el social; el aprendizaje como un proceso constante y activo que conlleva al cambio o modificación de la conducta, tomando en cuenta que existe una interacción entre el individuo, su mente y el medio ambiente que le rodea, por lo tanto, es único e individual para cada alumno; la elaboración de programas vinculados con al investigación del análisis de su propia práctica y elementos de apoyo para la docencia y el desarrollo de su experiencia.

En el esquema de cursos de la DGAPA y la Facultad podemos observar que del 100% de los profesores que se inscribían en un curso, solamente un 70% lo concluía, sin embargo se desconocen las razones por las cuales el 30% restante desertaba

Sin embargo, en los resultados de las evaluaciones de algunos cursos, observé lo siguiente:

- Conocimientos en el tema, pero faltaban elementos didácticos y pedagógicos por parte de algunos ponentes.
- Que algunos temas no se relacionaban con la asignatura que impartían los asistentes.
- Falta de vinculación de los contenidos de las áreas con las necesidades tecnológicas y sociales demandadas en el campo de trabajo profesional y con la realidad educativa del docente.

Estas mismas razones las verificaron algunos de los profesores desertores, en una ocasión que tuve la oportunidad de platicar con ellos; estas situaciones les provocaban falta de interés, agregando que a ciertos docentes ni siquiera les llamaba la atención el nombre y los contenidos de algunos cursos que se programaban.

Algunos otros docentes mencionaron que el profesor tenía un amplio conocimiento en la disciplina, sin embargo, no sabía enseñarlos, no era claro y no ponía ejemplos reales. De lo antes expuesto también pude detectar *la falta de formación docente en la actualización de los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos*, por tal motivo, me atrevo a decir que el que un profesor posea una gran cantidad de conocimientos en un área determinada, producto de sus estudios de Maestría o Doctorado, no implica que sepa enseñar pues se requiere de un *apoyo pedagógico y didáctico* que le ayude a comprender la importancia del proceso enseñanza-aprendizaje, de tal forma, que exista una vinculación entre la investigación de la práctica educativa y los nuevos conocimientos con el ejercicio de la docencia. Por lo tanto, la vinculación (investigación-docencia) en actualización docente vista pedagógicamente, es escasa, pues pocos son los proyectos que persiguen este fin.

En el desarrollo de este programa considero que la Coordinación no le dio mucha atención, ya que, aunque se analizaban cualitativa y cuantitativamente las evaluaciones de los cursos; no encontré alguna propuesta de apoyo como respuesta a los resultados obtenidos en las mismas. Sin embargo, considero que la propuesta del diplomado se extendió, hasta los profesores que impartían estos cursos de actualización docente.

Es evidente que los conocimientos en el área de la arquitectura se transforman de acuerdo a los avances, científico, tecnológico y educativo, por lo tanto con el fin de dar respuesta óptima a las necesidades sociales se hace necesaria la actualización en la disciplina, sin olvidar que los aspectos pedagógico y didáctico instrumentan la operatividad del proceso enseñanza-aprendizaje.

3.4 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DIAGNÓSTICO DE CONOCIMIENTOS Y DE ESPAÑOL

Cada año como parte de la investigación educativa, la facultad de arquitectura aplica mediante la Coordinación de Apoyo a la Docencia un examen de conocimientos y español. Su objetivo es: "Proporcionar a los profesores un panorama general de los conocimientos de matemáticas que poseen los alumnos de primer ingreso, con la finalidad de propiciar el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje en el aula en esta área, para la realización de la práctica docente"⁷⁵. Así que el 20 de agosto de 1996 se llevó a cabo su aplicación.

La aplicación, se realizó en el auditorio Raúl Fournier de la Facultad de Medicina, ya que su capacidad permitió que la ubicación de todos los alumnos y se dividió en diferentes áreas de trabajo identificadas de acuerdo a una letra del alfabeto.

La duración de este examen fue de seis horas y media (8-14:30hrs.); el número de cuestionarios aplicados fue el siguiente:

Exámenes de conocimientos: 871
Exámenes de español: 868

3.4.1 DESCRIPCIÓN DE MIS ACTIVIDADES

- ✓ Apoyo en la organización y aplicación de los exámenes, ya que se dividió en dos apartados: uno de conocimientos y otro de español.
- ✓ Participación como aplicadora durante el desarrollo del examen.
- ✓ Participación en la compaginación de los exámenes para su envío a la Dirección General de Administración Escolar que a su vez realizó la lectura y entregó resultados a la Coordinación de Apoyo a la Docencia.

⁷⁵ *Ibidem.*

3.4.2 ANÁLISIS DEL PROGRAMA

Los resultados de esta evaluación se entregaron a la Coordinación de Apoyo a la Docencia en forma confidencial, de la cual únicamente se informó a los profesores un panorama general de los conocimientos que poseen los alumnos de nivel bachillerato al incorporarse a la Facultad de Arquitectura, entre ellos que algunos alumnos de primer ingreso no saben matemáticas y álgebra. Este examen tiene valor pedagógico porque a partir de este diagnóstico los profesores inician las clases para la formación del futuro arquitecto, lo cual me parece adecuado, sin embargo ¿qué pasa con la educación media superior?

Desde mi punto de vista, algunos docentes de educación media superior también carecen de una preparación pedagógica y didáctica, pues la actividad educativa se efectúa en medio de prescripciones legales que obstaculizan el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje y sus implicaciones se reflejan en la enseñanza superior. Sin embargo este hecho es parte de otro tema que requiere de una profunda investigación; de la cual únicamente conozco lo que mencionó el subsecretario de educación pública Daniel Reséndiz Núñez acerca de la "creación de nuevas instituciones de enseñanza media superior como apertura de oportunidades de acceso para la ampliación de la formación superior"⁷⁶. La creación de estas instituciones responde a las necesidades de la sociedad, pero implica una planta académica con profesores cuya formación docente permita *resolver los problemas que se originan en el ejercicio de la práctica docente*, entre ellos la falta de una formación integral en el alumno de nivel bachillerato, que para este caso sería el conocimiento y aplicación de las matemáticas, esencial para la práctica profesional de la arquitectura.

De aquí la necesidad de fomentar actividades encaminadas a la renovación de la docencia en el quehacer educativo, donde la sociedad le demanda profesionistas que enfrenten y solucionen los problemas que en ella se suscitan.

⁷⁶ GARCÍA Sánchez Juan Francisco, Periódico el Nacional, México, D. F., 09/09/97, pp.1

3.5 PROGRAMA ALTA EXIGENCIA ACADÉMICA

La Facultad de Arquitectura se preocupa por fomentar el desarrollo de la creatividad, la capacidad de los alumnos y la adquisición de nuevos conocimientos, este programa es una acción institucional que propone la creación de condiciones especiales de trabajo para el mejoramiento de la formación académica.

Desde 1996, el programa se integró a la coordinación y tiene como objetivo: "Lograr la formación integral de arquitectos de calidad, proporcionándoles elementos necesarios para su desarrollo profesional".

Dentro de las funciones que se desarrollan en este programa están:

1. Apoyo en el proceso de selección de estudiantes de primer ingreso al programa de alta exigencia académica.
2. Selección de estudiantes para otorgamiento de becas alimentarias como apoyo a su desarrollo estudiantil.
3. Seguimiento individual del desarrollo académico de los alumnos PAEA.
4. Organización, seguimiento y evaluación de diferentes cursos de apoyo al desarrollo de los alumnos inscritos en el programa.
5. Otorgamiento de becas de estudios académicos en la UNAM y en el extranjero.

La población inscrita en el Programa de Alta Exigencia Académica equivale al 10% del alumnado de primer ingreso. Por lo tanto deben cumplir ciertos requisitos, entre ellos, tener un promedio superior al 8.5 y estar inscrito en cualquiera de los siguientes talleres:

"Jorge González Reyna"

"José Villagrán García"

"Carlos Lazo Barreiro"

"Max Cetto"

"Ramón Marcos Noriega" (vespertino). Este último se incorporó a partir del año escolar de 1997.

⁷⁷ CÁCERES Centeno Rosalinda, Informe de actividades Facultad de Arquitectura, UNAM, México D. F. 1997, s/p.

Con el fin de dar seguimiento a las funciones del PAEA, la Coordinación propuso un Curso de "Formación de Tutores", el cual estuvo organizado y planeado en vinculación con el ex Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la UNAM, teniendo como propósito, dotar a los profesores de elementos educativos para fungir como tutores y darle atención a los alumnos de este programa, en las áreas psicológicas, pedagógicas y disciplinarias.

Asimismo cada tutor debe reunir las siguientes características:

- Demostrar compromiso con la sociedad y la universidad.
- Conocer las funciones de la universidad y su papel social.
- Conocer la organización de la facultad y el plan de estudios vigente.
- Tener experiencia académica de reconocimiento universitario.
- Actualizarse en el área y adquirir formación docente.
- Demostrar interés en la formación académica de los alumnos.

El objetivo del curso fue: "Analizar su papel como docente-tutor con los alumnos a su cargo, para aplicar criterios teóricos y metodológicos en los programas que desarrollan, con la finalidad de propiciar la creatividad, la comunicación y la formación del joven universitario en el proceso de la construcción del conocimiento"⁷⁴. El curso se realizó del 30 de enero al 13 de febrero de 1997, por la Mtra. Ofelia Eusse Zuluaga, investigadora de tiempo completo del exCISE.

El contenido temático:

- Proceso enseñanza-aprendizaje.
- Concepto de tutor.
- Características y funciones del tutor.
- Tutoría y práctica docente.
- Sociedad, educación y didáctica.
- Construcción del conocimiento.
- Vínculo maestro-alumno.

⁷⁴ Ibidem.

Estrategias didácticas.

La metodología del curso se desarrolló a partir del análisis del marco teórico y metodológico de su propia experiencia, enriquecida del análisis de los textos y problemas de la temática abordada.

Los cursos dirigidos a los alumnos fueron los siguientes:

Autocuidado para la salud: prevención del sida.

Autoconocimiento y hábitos de estudio.

De este curso desconozco el programa de estudios, el material didáctico y la evaluación, pero fue impartido por Luz María Mucio Martínez, pasante de pedagogía y técnico académico de tiempo completo en la Coordinación.

3.5.1 DESCRIPCIÓN DE MIS ACTIVIDADES

✓ Apoyo en la organización del proceso de selección de estudiantes de primer ingreso al programa de alta exigencia académica 1997.

La selección se realizó por medio de las listas oficiales de la Dirección General de Administración Escolar que se le entregaron a la Coordinación de Apoyo a la Docencia. Posteriormente se citaron a los alumnos con promedio superior a 8.5 para proporcionarles información básica sobre el programa, los estudiantes de mejor promedio tuvieron prioridad para inscribirse en el Taller de su preferencia, quedando inscritos 80 alumnos de primer ingreso.

✓ Apoyo en la evaluación para el otorgamiento de becas alimentarias

A los alumnos de primer ingreso que solicitaron beca alimentaria se les aplicó una encuesta socioeconómica para evaluar su necesidad; de la cual se eligieron a 38 alumnos. Finalmente Rectoría otorgó únicamente 20 becas alimentarias.

✓ Apoyo en el seguimiento de los alumnos PAEA, para checar si cubrían con los requisitos que exige el programa se elaboró un expediente individual con la formación académica de los alumnos y su desarrollo durante su estancia en el programa.

- ✓ Apoyo en el diseño de una credencial especial para los alumnos PAEA, bajo la supervisión de la Dra. Rosalinda Cáceres, con la finalidad de identificarlos y darles prioridad en las actividades académicas que realiza la Facultad.

- ✓ Participación en la elaboración, programación, impartición y evaluación del curso: "Autocuidado para la salud: Prevención del SIDA", realizado en el mes de abril de 1996, cuyo objetivo principal fue que los participantes tuvieran elementos necesarios para hacer conciencia en el autocuidado de su salud, específicamente en la prevención del sida.

La evaluación del curso fue muy buena pues cumplió con el objetivo y los alumnos mencionaron que el contenido, el material didáctico y la bibliografía consultada fueron excelentes, así como la claridad de los temas y la interacción individual y grupal. De esta experiencia pude tener contacto con la realidad, al identificar la diferencia que existe entre lo que se planea y lo que se vive durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

3.5.2 ANÁLISIS DEL PROGRAMA

Analizando el objetivo y las funciones de este programa me atrevo a calificarlo como elitista, pues el excelente desarrollo académico de un alumno depende de la selección del mismo basado en un promedio alto, que puede variar de acuerdo al estado de ánimo del alumno, de su medio ambiente y hasta de su estado físico. En este aspecto, me atrevería a ubicar el programa dentro de la tecnología educativa, porque el aprendizaje del alumno esta condicionado por su promedio, ya que de este depende su estancia en el PAEA y la adquisición de los privilegios que de él obtiene, sin embargo, a estos estudiantes se les estimula el autoaprendizaje y el desarrollo de su capacidad de análisis crítico, como parte del cumplimiento de los objetivos marcados en el programa.

Desconozco los resultados del curso de Formación de tutores en la práctica, sin embargo, algunos profesores que asumieron esta responsabilidad, comentaron que esta tutoría podía extenderse a los alumnos que no forman parte del programa, pues los contenidos analizados proporcionan esas herramientas y más. Por otro lado cabe mencionar que con esta instrumentación, el alumno realiza un trabajo más completo en compañía de un docente que le brindará su apoyo.

De estos aspectos considero que si el programa tiene como objetivo lograr la formación integral de arquitectos de calidad, proporcionando elementos necesarios para el desarrollo profesional de estos alumnos, el PAEA, debería incluir un programa que forme a los futuros profesores de la Facultad, dotándolos también de conocimientos específicamente pedagógicos y didácticos para el desarrollo de una posible práctica docente futura, ya que son alumnos, que al contar con una *formación docente inicial*, como futuros miembros de la planta de profesores estarán dotados de conocimientos frescos, que, agregándole los *componentes pedagógico y didáctico*, ejercerían su práctica docente, conscientes de este quehacer, críticos, reflexivos, capaces de enfrentar y transformar la realidad.

CAPÍTULO 4

NECESIDADES DE INNOVACIÓN EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM

4.1 VALORACIÓN CRÍTICA

La importancia de este capítulo radica en la relevancia que tuvo mi servicio social en la Facultad de Arquitectura de la UNAM, pues de aquí obtuve experiencia profesional en mi formación como pedagoga.

Por tal motivo, antes de continuar quisiera mencionar la importancia que un profesional debe dar a su proceso de formación, tomando como punto de partida su experiencia individual, para alimentarla a través de la adquisición y construcción de nuevos conocimientos, fomentando así su aprendizaje y complementándolo mediante el análisis y reflexión de su práctica.

Para Bernard Honoré⁷⁹ la formación debe fundamentarse inicialmente en la reflexión de sí misma, de tal modo que internamente obtenga un significado en el plano individual y se reafirme con el aprendizaje. “La *reflexión* en el tiempo de formación es la *acción sobre la experiencia* de lo individual y lo colectivo; pues destruye la permanencia y posibilita la creación basada en la transformación”⁸⁰. La reflexión ejerce acción en la sociedad del momento.

La formatividad es designada a la dimensión del fenómeno humano relacionado con los hechos de la formación como parte del poder de la

⁷⁹ HONORÉ: Bernard, Para una teoría de la formación, dinámica de la formatividad, Madrid, Morata, 1980, pp.43.

⁸⁰ *Idem.* “La transformación de la energía que un sujeto posee le da la posibilidad de trascendencia en un proyecto, evolucionando en la historia que el entorno le proporciona y extrayendo los elementos apropiados para mantener el cambio en el ámbito cultural, ideológico y del conocimiento”.

evolución. "La formación es el campo de la mirada y la acción sobre la evolución proveniente de la experiencia"⁸¹, así se le ubica como concepto multidisciplinario por referirse a la acción entre el campo psicológico y sociológico, de lo individual y lo social.

La formación se integra de forma natural en el hombre, pues parte de la interrelación que tiene con otras personas y con el exterior; de tal modo que aprehende el saber, por lo tanto el proceso de interiorización y de análisis, es compartido y al mismo tiempo se amplía al adquirir "nuevos saberes que conllevan a lo reconstruido permanentemente"⁸². De este modo, podemos concluir que las aportaciones de Honoré le dan a la formación la característica de proceso, que implica un reto intelectual por su carácter multidisciplinario, entre la interacción psicológica y lo social, que envuelve la cultura, ideología y los conocimientos.

Gilles Ferry⁸³ considera que la tarea de formarse es un trabajo personal, deseado y perseguido, realizado gracias a los medios ofrecidos o procurados por uno mismo. La formación para Ferry debe responder a "los cuestionamientos, desórdenes y angustias de los individuos y grupos de efervescencia"⁸⁴. Es la formación individual y profesional la que puede responder a los problemas que surgen en una sociedad constantemente transformada y transformadora.

Por lo tanto, considerando que uno mismo se debe dar a la tarea de formarse, es mediante la valoración crítica de mi servicio social como pretendo cuestionar la *formación pedagógica y profesional* que tuve a partir de esta *experiencia* y de las actividades que realicé en la Coordinación de Apoyo a la Docencia de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

⁸¹ Ibid, pp. 43

⁸² Ibid, pp. 80.

⁸³ FERRY, Gilles, *El trayecto de la formación, los enseñantes entre la teoría y la práctica*, Barcelona, Paidós, educador, 1991, pp. 45

⁸⁴ Ibid, pp. 46

4.1.1 VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante mi servicio social, realicé actividades que apoyaron mi formación pedagógica entre ellas, revisé el plan de estudios de la licenciatura en arquitectura y en él observé que carece de asignaturas con contenidos de iniciación en la *docencia*. Ésta falta de formación docente se refleja en los profesores, pues muchas veces recurren a la imitación de cátedras para el ejercicio docente, ya que no existe una *formación inicial* que les proporcione elementos pedagógico-didácticos vinculados a la realidad educativa.

La orientación profesional de los alumnos requiere de mayor precisión en lo que se refiere a la vinculación del Plan de Estudios con la realidad profesional que enfrentará el futuro egresado. En lo que se refiere a la actualización de los conocimientos en las asignaturas que imparten los profesores, una investigación profunda de la realidad educativa y los nuevos conocimientos de la arquitectura en tecnología y construcción, permitirá que el *programa de formación docente* que la Coordinación proponga, este articulado pedagógicamente proporcionando contenidos innovadores en la disciplina y en la docencia, acordes con el perfil del egresado, de tal modo que se impulse el nivel académico de los profesores y consecuentemente el de los alumnos observándose los de esta propuesta en los resultados de *la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje*.

Por otro lado, considero que *faltan estrategias convincentes* que propicien un compromiso por parte de los profesores de la Facultad con su labor docente, *actualizándose* en los conocimientos de la *disciplina* y *formándose* en la parte *pedagógica* como parte de una instrumentación *didáctica*.

En lo que se refiere a los recursos humanos de la Coordinación de Apoyo a la Docencia, observé que falta personal de apoyo para las actividades que ahí se realizan, ya que en este año tuve la oportunidad de apoyar, sin embargo *¿qué pasó y qué pasará en otros años?* El equipo de cómputo hoy día, es una herramienta de gran utilidad y de apoyo en cualquier actividad

educativa, por ello *¿no debería estar actualizado para la realización óptima de las actividades de docencia?*

Por otro lado, observé una *pobre comunicación* entre los departamentos, talleres y autoridades de la Facultad que impide el desarrollo óptimo de la investigación educativa y es mediante ésta, que se apoyan y fundamentan decisiones en torno al plan de estudios, actividades de tipo pedagógico y didáctico para la formación de profesores y los cursos de actualización en la disciplina sobre conocimientos específicos de las diversas áreas de la arquitectura. Sin embargo, se ve truncada por la falta de apoyo de los mismos docentes.

Este hecho lo constato, ya que mientras realicé mi servicio, observé la falta de *formación pedagógica y didáctica* en algunos de los profesores, al demostrar prepotencia hacia los alumnos y hacia la misma coordinación, pues se consideran poseedores de una amplia y completa formación curricular, ya sea por el número de cursos tomados de acuerdo a su área, por su experiencia profesional, por la antigüedad en el plantel, por su categoría y número de horas o por el número de asignaturas que imparten por áreas o por nivel. Este hecho me permitió hacer una reflexión y concluir que en la mayoría de los profesores predomina la enseñanza tradicional acompañada de un despotismo provocado por la falta de conocimiento de lo que significa la *profesionalización en la docencia*, pues su concepto sobre *formación docente* se basa en la *actualización*, pero yo me pregunto *¿de qué te sirve estar actualizado si no sabes como enseñar esos nuevos conocimientos a tus alumnos?*

En relación a las actividades realizadas por la coordinación en el área de *actualización docente* considero que están basadas específicamente en la *promoción y evaluación de cursos*, sin embargo en un sondeo que hice algunos de los profesores, declararon que los *contenidos están aislados y no tienen relación con la realidad educativa y profesional*, a partir de estas declaraciones considero que si los cursos son propuestos y organizados en coordinación con la DGAPA y el CALA, Apoyo a la Docencia *¿no debería servir la investigación educativa como diagnóstico y análisis de los conocimientos*

innovadores, aplicables y predominantes en el campo de trabajo de la arquitectura? en las siguientes áreas: Construcción, Proyectos, Urbano-Ambiental, Teórico-Humanística, Extensión Universitaria, con la finalidad de que los conocimientos obtenidos en estos cursos respondan a la realidad profesional y estén acordes con las necesidades tecnológicas y sociales demandadas en el campo de trabajo.

Las actividades que realiza la Coordinación en la Facultad requieren de un mayor apoyo por parte de las autoridades con la finalidad de que los profesores le den a su desempeño profesional el valor real que tiene la *formación para la docencia*, en su *disciplina*, en la *especialidad*, en lo *pedagógico*, en la *investigación* y en su *sistema de enseñanza* con relación al *diseño curricular*, ya que si los profesores reflexionan acerca de su práctica como son las necesidades sociales en vivienda, la actualización que la UNAM les proporciona, la información actualizada nacional e internacional en su disciplina, así como el análisis de bibliografía actualizada, entonces les servirá para proponer y reestructurar los programas de sus cursos, teniendo una base pedagógico-didáctica para su elaboración.

Las lecturas que se realizaron sobre las diferentes propuestas de formación docente, me sirvieron de apoyo para la realización de éste trabajo y por tal motivo, estoy de acuerdo con el enfoque de la didáctica crítica, pues mediante el *estudio y reflexión de la práctica docente*, el profesor profundiza su realidad educativa, experimentando y adecuando las bases contextuales del proceso enseñanza-aprendizaje, donde ejerce su profesión, actualizando los conocimientos de su área y los conocimientos pedagógicos adecuados a la realidad imperante. La incorporación de la reflexión e investigación de la propia práctica del profesor, complementa la formación docente, mediante el análisis de las estrategias educativas en la realidad escolar, la adquisición de experiencias didácticas y la valoración crítica de las mismas, adecuándolas a las necesidades de la realidad docente.

De tal modo que la realidad y el conocimiento del mundo por el hombre formen parte de un proceso infinito, dentro de un marco histórico,

proponiendo nuevas relaciones sociales de producción en el campo educativo, que es donde se busca la *vinculación entre profesores y alumnos* con la *institución educativa* donde se desarrolla, para fortalecer este trabajo de equipo y darle un verdadero significado a la importancia que tiene la formación docente para la profesionalización de individuos de las diferentes áreas de la arquitectura.

4.1.2 VALOR PEDAGÓGICO Y PROFESIONAL DEL SERVICIO SOCIAL

En este apartado hablaré del valor pedagógico de mi Servicio Social para el desarrollo profesional que obtuve durante mi estancia en la Coordinación de Apoyo a la Docencia de la Facultad de Arquitectura. En primer lugar considero que las actividades que realicé dentro de la Coordinación tienen gran vinculación con los objetivos del Plan de Estudios y la realidad que enfrenta el pedagogo en el desempeño de su profesión.

La escuela como institución especializada tiene como finalidad la conservación, transmisión y transformación de la cultura. Así mismo, el Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía tiene como objetivo "*el estudio, análisis filosófico, científico y técnico de todos aquellos problemas relacionados con el fenómeno educativo, en todos los ámbitos*"⁸⁵. La importancia de la pedagogía radica en el análisis, pues mediante éste se proponen alternativas y posibles soluciones, partiendo de las condiciones psicológicas, filosóficas y sociales que se dan en un contexto histórico con factores ideológicos, políticos e históricos que forman parte e intervienen en todo sistema educativo. De este modo, *el análisis de la formación y actualización docente en la Facultad de Arquitectura*, formó parte de mi objeto de estudio y para elaborar mis propuestas.

⁸⁵ UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Plan de Estudios de la Lic. en Pedagogía, UNAM, México D.F. 1994, pp.43.

Los programas en los que participé: el de evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el aula, de *actualización*, de *formación docente*, el examen diagnóstico de conocimientos y de alta exigencia académica, forman parte de las actividades que un pedagogo realiza y que en lo personal me enriquecieron porque analice y reflexioné sobre mi práctica, fortaleciendo mi formación profesional. En este análisis, quiero hacer notar el desarrollo de este proyecto tiene un gran valor para mí y es una gran aportación pedagógica para la coordinación de Apoyo a la Docencia pues describe actividades de esta durante diez años y en un sentido más amplio me permitió vincular la teoría con la práctica.

4.1.3 IMPORTANCIA DEL PEDAGOGO EN LA COORDINACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA.

Para resaltar la importancia del pedagogo en una institución educativa, mencionaré las actividades profesionales que se marcan en el plan de estudios de la licenciatura*, principalmente las que se relacionan con las actividades que desarrollé durante mi servicio social en la Coordinación de Apoyo a la Docencia.

El pedagogo puede desarrollarse en algunas de las siguientes áreas: *formación docente*, *investigación educativa*, capacitación laboral, educación continua, educación de adultos, educación especial, política educativa, planeación y administración educativa, orientación educativa, entre otras. En instituciones educativas públicas y privadas (en este caso la Facultad de arquitectura de la UNAM).

En lo referente a la proyección social, el pedagogo atiende a los diversos sectores de la población que requieran ayuda pedagógica (*estudiantes*, *profesores*, investigadores, instructores, empresarios, directivos, padres de familia, orientadores y apoyo a profesionales).

* <http://serpiente.dgsea.unam.mx/rectoria/html/carrera/pedago-1.html>

El pedagogo puede influir en la solución de problemáticas como: actualización de planes y programas de estudio; vicios y errores en la planeación y administración educativa; rezago, deserción y reprobación escolar; deficiente atención y capacitación a personal docente, instructores, coordinadores y directivos; métodos y técnicas de enseñanza y aprendizaje inadecuados; planeación incorrecta en grupos interdisciplinarios de trabajo, programas deficientes de orientación escolar, vocacional, profesional y de capacitación.

De esta manera considero que en la Coordinación de Apoyo a la Docencia resulta necesaria la participación pedagógica, por tal motivo, mi apoyo en las actividades para el desarrollo de los programas como:

✓ *Formación y actualización docente, esenciales para el desarrollo óptimo de los planes y programas de estudio.*

✓ *Diagnóstico de necesidades con la aplicación del examen de conocimientos y español;*

✓ *Con el PAEA apoyo académico a los estudiantes.*

hace evidente la presencia del pedagogo en cualquier institución educativa que dentro de sus objetivos implique cualquiera de los antes mencionados⁸⁷.

4.2 PROPUESTAS PEDAGÓGICAS

Antes de dar a conocer mis propuestas quisiera citar las palabras del Doctor Jesús Aguirre Cárdenas: "Un sistema pedagógico sugerente que, en vigor sea lo suficientemente aplicable a la enseñanza arquitectónica, se caracteriza por ser ágil y abierto, por permitir la libre recopilación y enjuiciamiento de informaciones en fuentes adecuadas para elaborar criterios propios que serían sometidos a análisis, confrontación y síntesis en el proceso enseñanza-aprendizaje. Este sentido aplicado a la arquitectura se puede denominar "aprender-pensando"⁸⁸. Estas palabras me inspiraron para la

⁸⁷ Ver la página 104, de este documento.

⁸⁸ AGUIRRE Cárdenas Jesús, La docencia de la arquitectura en México, Fac. Arquitectura, UNAM, México, 1984, pp.19.

elaboración de una propuesta abierta sobre la práctica docente realizada en la Facultad de Arquitectura, basada en el análisis de mi propia experiencia.

En primer lugar considero que es necesario propiciar en los profesores una identificación con la Coordinación de Apoyo a la Docencia como una instancia importante en la Facultad de Arquitectura para el desarrollo en la *profesionalización docente*, que brinda atención personal en materia de *formación y actualización* a la planta de profesores de la misma. Además considero que la Dirección debería mantener un mayor diálogo con la finalidad de reconocer que el nivel de exigencia en la calidad de los estudiantes y profesores requiere de apoyo económico e institucional

El análisis de las actividades realizadas durante el servicio social, me llevó a reflexionar en los diversos enfoques *sobre formación y actualización docente* estudiados junto con la Coordinación de Apoyo a la Docencia, por lo que estoy de acuerdo con el *enfoque crítico* que manejó la Coordinación para valorar mi práctica en la Facultad de Arquitectura y hacer propuestas.

“Reconocer la estrecha relación que se observa entre programas académicos y planta docente; el Plan de Estudios, por ello, ha sido formulado tanto para lograr una entidad académica única y mejorar sustancialmente la calidad de la enseñanza de la arquitectura, como para propiciar, la superación de los profesores de la Facultad”⁸⁹, de este objetivo puede deducirse un interés por parte de las autoridades en lo que se refiere a la *actualización del profesorado* con la finalidad de mantener al día los conocimientos referentes al estudio de la Arquitectura y las necesidades demandantes de la sociedad en constante cambio.

De esta forma, teniendo como marco este objetivo del plan de estudios considero necesario analizar y precisar la *función del profesor*, ya que de su participación depende en gran medida el desarrollo adecuado del mismo, así como la modificación de las condiciones institucionales y culturales del trabajo académico.

⁸⁹ FACULTAD DE ARQUITECTURA Plan de Estudios 92, UNAM, México, D.F.1992, pp. 23.

De los estudios realizados, estoy de acuerdo en que la formación docente es un proceso situado dentro de un marco institucional normativo, social-operativo e individual-afectivo, que pretende que el profesor *analice, cuestione, reflexione e investigue* su quehacer educativo dentro de una dinámica que le permita vincular la *teoría con la realidad de la práctica*, tomando en cuenta el contexto histórico social, político, económico, ideológico y cultural para la adecuación del proceso enseñanza-aprendizaje, que fomente la construcción del conocimiento en el alumno para la solución de problemas enfrentados en la realidad. Es así como la investigación de su práctica le permite al docente autoevaluarse continuamente para obtener apoyo y nuevos conocimientos útiles para su profesionalización en la docencia.

Sin embargo, desde mi punto de vista esta profesionalización debe ser atendida socialmente, institucionalmente y políticamente, ya que una *formación y actualización permanente* en los docentes garantiza la *calidad del proceso educativo* si toma en cuenta cuatro componentes importantes:

Un *componente científico* donde el profesor que posee conocimientos específicos de un área o disciplina ha adquirido una *formación inicial*, que tras los avances tecnológicos y científicos debe *actualizar*. Durante la formación inicial el profesor debería recibir una base que contemple aspectos del sistema educativo, metodología de la enseñanza y reflexión de su práctica.

Un *componente pedagógico* donde el profesor se prepare para ser un *profesional de la docencia* con conocimientos teórico-prácticos de carácter pedagógico-didácticos, aplicables en su práctica docente.

Un *componente cultural* que le permita al profesor obtener *conocimientos generales* de tipo cultural, ideológico, político y social *del contexto histórico-ambiental* del lugar donde ejerce su función docente.

Finalmente un *componente de estudio y reflexión de la práctica docente*, la integración de este componente le permitirá al profesor *reflexionar y profundizar su realidad educativa*, experimentando y adecuando las bases

contextuales del proceso enseñanza-aprendizaje de tal manera que *actualice* los conocimientos de su *área* y su *actuación pedagógica*. Es así como la incorporación de la *reflexión e investigación de la práctica* docente complementará su formación.

Este *proceso de formación y actualización* permanente debe ser *flexible*, para enfrentar la transformación constante del conocimiento, enmarcado en un contexto parcial y por lo tanto cambiante, donde la *reflexión del ejercicio docente* propicie el *desarrollo de la capacidad crítica del alumno*, en la construcción del conocimiento como parte de un proceso infinito de cambios cualitativos que lo enriquecen al dotarlo de experiencias significativas que propicien la transformación de su realidad.

Como parte de los objetivos que se persiguen con la educación, es necesario *difundir* de manera más abierta en la Facultad de Arquitectura, las *acciones* referentes a la *formación y actualización docente*, no sólo en la, *disciplina*, también en lo *pedagógico* y en lo *didáctico*; la *reflexión* en la *investigación de la práctica*, acorde a las circunstancias educativas, históricas y sociales da cuenta de que *el dominio en un área de conocimiento no es suficiente*, puesto que actualmente se demandan profesionistas con actitud crítica y analítica, capaces de solucionar problemas planteados por la sociedad; de tal modo que la formación de los estudiantes debe encontrarse al nivel de estas exigencias para el cumplimiento de su actividad profesional. Es así como la Facultad debería *promover la importancia de estas acciones* para la integración social y la participación comprometida de los profesores, la Coordinación, el CALA y el Director de la Facultad, con la finalidad de orientar sobre los verdaderos objetivos del Plan de Estudios.

4.2.1 PROPUESTAS PARA LA FORMACIÓN DOCENTE

La asesoría pedagógica que la coordinación brinda debe contar con criterios éticos y académicos para inducir a los profesores en el reconocimiento de las finalidades, funciones y objetivos que ella tiene para

dotarlos de elementos que les permitan desarrollarse en su actividad académica de tal modo que apoyen a los alumnos en sus inquietudes para potenciar el éxito académico, evitando la deserción y brindando a los docentes orientación y *fundamentos teóricos* de carácter *pedagógico-didácticos* que se hagan presentes en su práctica en el aula.

Ante la problemática que enfrenta la formación docente en la Facultad de Arquitectura, considero la necesidad de propiciar la reflexión y el análisis de la práctica pedagógica en los profesores con la finalidad de seleccionar una metodología didáctica acorde a las necesidades que demande su práctica, de tal manera, que exista una vinculación entre la teoría y la práctica, reconociendo que la docencia es una profesión, que requiere la labor de un docente que investigue, critique y recree su propia práctica ante las condiciones políticas, sociales y económicas en constante cambio.

El propósito del Diplomado en Formación Docente, fue proporcionar a los profesores elementos pedagógicos y didácticos, considerando que son muy significativos para el desarrollo académico de los mismos. El contenido del diplomado fue tan innovador para los profesores recién ingresados a la planta académica. Desde mi punto de vista, este diplomado debería programarse permanentemente, como parte de una *formación inicial* en la docencia. Por tal motivo creo que las autoridades educativas deben analizar los resultados de la evaluación del diplomado para darle seguimiento y observar el *valor pedagógico* que tuvo para los profesores en su parte teórica y práctica, reflejándose en los resultados académicos de la Facultad de Arquitectura.

En lo referente al programa de alta exigencia académica, considerando que tiene como objetivo la *formación integral de arquitectos con calidad* y que por ello está integrado por alumnos sobresalientes con una historia académica de gran valor, propongo cursos de *formación inicial en la docencia* con conocimientos teóricos de carácter pedagógico-didácticos, aplicables a su proceso formativo y a la práctica docente como parte de su *desarrollo profesional*.

Sin embargo, tomando en cuenta que la adquisición teórica de los conocimientos pedagógicos y didácticos requiere de la práctica docente, sería apropiado que se les permitiera fungir como auxiliares o adjuntos de su tutor para impartir alguna asignatura y así poder *reflexionar en su práctica como futuros docentes*, siendo a su vez monitoreados por los profesores de experiencia.

De esta forma, si la coordinación lleva un registro de las actividades de estos alumnos, contará con profesionistas capaces de iniciarse como profesores de la Facultad, ya que estarán dotados de elementos que les permitan *reflexionar y profundizar su realidad educativa*, adecuando las bases contextuales del proceso enseñanza-aprendizaje de tal manera que *actualicen* los conocimientos de su *área* y su *actuación pedagógica*.

Complementando la *formación docente* sería apropiada la creación de cursos que estimulen la creatividad del profesor para desarrollar su sensibilidad en el análisis de problemas y su capacidad en la resolución de los mismos durante su *práctica docente*, evitando que la docencia se convierta en la mera transmisión de conocimientos.

4.2.2 PROPUESTAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DOCENTE

En lo que se refiere a la *actualización docente*, es necesario *implementar una difusión masiva* sobre los diversos cursos, seminarios y diplomados, que la coordinación proponga. Por lo que en este aspecto considero que sería apropiado diseñar una base de datos, a partir de un diagnóstico de necesidades de *actualización en la disciplina*, que contenga la presentación de la unidad temática que se propone, los objetivos, el contenido, su implicación profesional, entre otros, con la finalidad de dar a conocer a los profesores lineamientos claros y precisos para seleccionar el curso, seminario o diplomado que más se adecue a su práctica docente, propiciando en el profesor un interés que lo motive al enriquecimiento de su *práctica docente* no sólo en la *disciplina*, también en lo *pedagógico y didáctico*.

Una vez seleccionado el curso la coordinación podría realizar una entrevista donde pueda elegir a aquellos profesores interesados en su *profesionalización como docentes*, para que una vez que den a conocer sus propósitos como profesores y en la importancia de la actualización en su materia pueda orientarlos en su formación profesional y como profesores.

Otro aspecto que considero importante en esta área es que la organización de los cursos y actividades académicas se programe adecuadamente para una asistencia completa por parte de los profesores sin restringir sus actividades en la facultad para que no se junten con otros eventos educativos de igual significado e importancia para los profesores.

Vincular la *investigación con la docencia* es una estrategia importante en la *actualización*, ya que puede contribuir a la construcción del conocimiento y abordar la problemática educativa desde el plano de la realidad. La *actualización* de los conocimientos por área debe responder a las necesidades sociales y culturales del contexto por ello creo que la Coordinación y el CALA, deben investigar más plenamente la realidad social y educativa para proponer cursos que por su contenido sean de importancia e innovación para los profesores.

Una formación y actualización permanente para la docencia, debe incluir la *reflexión para la acción* como construcción de la experiencia, que implique la reconstrucción de su *acción docente* y considere la investigación en el aula como eje de la problematización de su propia práctica con soluciones basadas en la investigación y reflexión de la actuación.

Considerando que cada uno de los talleres tiene características propias en su organización y políticas académicas que finalmente conllevan al alcance del objetivo del Plan de Estudios, el taller de arquitectura se convierte en un proceso de enseñanza-aprendizaje organizado capaz de transformar la realidad determinada por un marco histórico-social, demandante de espacios habitables, para la recreación, vivienda, trabajo, salud, educación y cultura, acordes a los factores naturales, físicos y culturales, que sólo el arquitecto con

formación excelente puede dar solución, plasmando todo esto en una obra arquitectónica.

Pedagógicamente el taller como unidad didáctica marca énfasis en el desarrollo de habilidades específicas, en este caso la obra arquitectónica, a partir de aspectos teóricos del área específica. En arquitectura el taller "es el lugar donde se deben cumplir uno de los objetivos básicos del proceso enseñanza-aprendizaje; la integración y totalización de los conocimientos... tomando en cuenta tres partes: *investigación, proyecto y construcción*"⁹⁹. De esta manera se pretende relacionar la teoría con la práctica del proyecto, pero además debe tomarse en cuenta la complejidad del contexto histórico e institucional, que hace evidente la participación pedagógica.

⁹⁹ AGUIRRE Cárdenas Jesús, et. al, Diseño arquitectónico: didáctica, planeación, instrumentación y evaluación de cursos, Facultad de Arquitectura UNAM, México, 1996, pp.5.

“CONCLUSIONES”

Es notorio el hecho de que hoy día muchos profesores de enseñanza superior, buscan el apoyo de la Didáctica como alternativa educativa que contribuya a la solución de los problemas que enfrentan en su práctica docente, con la finalidad de transformar su labor; y tras este trabajo podemos observar que los profesores de la Facultad de Arquitectura no son la excepción.

Sin embargo, la docencia envuelve una multitud de factores de diferente naturaleza, ya sean institucionales o sociales, que de alguna manera se interrelacionan entre sí, trascendiendo al salón de clases y a la propia institución educativa donde se realiza. Por lo tanto *“la formación docente va más allá de los límites de la didáctica y de la propia disciplina o especialización de un profesor universitario”*⁹¹, al tomar en cuenta la realidad inmersa en un contexto histórico con posibilidades de transformación.

Así, la formación y actualización docente se conciben como un *“proceso permanente que prepara agentes educativos capaces de crear profesionales con conocimiento profundo de su disciplina”*⁹², que acompañado de elementos didácticos y pedagógicos, propicie que el docente se convierta en productor y constructor de conocimientos, analítico en su disciplina y en su docencia; tomando una actitud crítica y autocrítica de su práctica y con disposición permanente para la adquisición de nuevos conocimientos que permitan el desarrollo según sus intereses conscientes y comprometidos.

Las funciones de la Coordinación de Apoyo a la Docencia tienen como finalidad, orientar e informar acerca del cumplimiento óptimo de los objetivos del Plan de Estudios, mediante la investigación educativa; la programación y organización de cursos sobre *formación y actualización*

⁹¹ JARA Arancibia Carmen, *La formación docente en el SUA de la UNAM*, CISE, UNAM, México 1993 pp. 193.

⁹² IMBERNÓN Francisco, *La formación del profesorado*, Edición Paidós, Barcelona, España, 1994, pp.69.

docente, acordes a la realidad educativa imperante del contexto histórico-social del momento.

Las actividades académicas que se realizan en la facultad son un recurso pedagógico a beneficio de la Institución con el propósito de ofrecer una calidad educativa a través del profesorado de la Facultad de Arquitectura, donde los niveles de exigencia en la enseñanza deben ser elevados. Sin embargo, *se acentúa la necesidad* de una formación docente de tipo pedagógico-didáctico y una actualización en los conocimientos de la disciplina, acorde a los objetivos del Plan de Estudios y las demandas sociales.

El trabajo que realicé en la Coordinación de Apoyo a la Docencia de la Facultad de Arquitectura enriqueció y fortaleció mi desarrollo profesional como pedagoga, al proporcionarme la visión real de la *formación docente*, vinculando los elementos teórico-pedagógicos con la práctica, lo cual también me permitió describir la problemática que los docentes enfrentan en sus grupos y las necesidades de *formación y actualización* que tiene la enseñanza de la arquitectura, en la cual se hace necesaria la participación del pedagogo.

Es así como el análisis y la reflexión del trabajo que se está realizando en torno a la *formación docente en la educación superior*, dan cuenta de sus avances y esfuerzos para "generar alternativas en el desarrollo de las tres funciones fundamentales de la Universidad: *docencia, investigación y extensión*"⁹³. Este ideal puede alcanzarse si tomamos en cuenta que la formación de un maestro-investigador, permite la *autoreflexión* de su práctica docente, que al generar alternativas es un complemento de la misma, por lo tanto, el proceso enseñanza-aprendizaje es más completo. La Universidad Nacional Autónoma de México como máxima casa de estudios, debe prepararse "para enfrentar con éxito el futuro contribuyendo de manera efectiva en la orientación y sentido del proyecto de la nación con el que los mexicanos habremos de afrontar el próximo milenio"⁹⁴. La historia de la

⁹³ CHEHAYBAR y Kuri Edith, Et., al., *Formación del docente universitario*, Memorias, CISE, UNAM, México, 1993.

⁹⁴ *Gaceta UNAM*, México, D.F., 6 de enero de 1997, pp. 3

Universidad nos muestra las contribuciones que ha hecho a la ciencia y cultura, en el ámbito nacional e internacional, aportados por los hombres y mujeres que han egresado de ella.

A la Facultad de Arquitectura le corresponde contribuir en este proceso de transformación del futuro previsible y si su función es formar arquitectos altamente preparados, reflexivos, críticos y creativos capaces de aportar conocimientos en el ámbito tecnológico, científico, económico y social; conservando, reproduciendo y transformando, los valores de nuestra sociedad. Este propósito solamente se logra con la participación del profesor como agente educativo inmerso en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Siendo el taller la unidad básica estructural de la carrera de arquitecto y la *autoformación* un principio institucional que conlleva a la participación de los maestros y alumnos; la tutorización y la profesionalización en la docencia son medios aplicables en el desarrollo académico de la Facultad, en la formación de profesores preparados no sólo en la disciplina, sino también en lo pedagógico y didáctico como componentes importantes en la construcción del conocimiento y en el proceso enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el aula, me permitió identificar la organización que implica un trabajo de evaluación, como parte de la investigación educativa, con la finalidad de diagnosticar las necesidades de formación docente en la facultad de arquitectura, esto acrecentó mis conocimientos en el área de la evaluación docente.

Los programas de formación y actualización docente me permitieron elaborar el desarrollo de este trabajo, a partir de las experiencias obtenidas durante mi servicio social y de las lecturas sobre formación y actualización docente, que como actividad académico-administrativa, me permitió tener un acercamiento con esta área profesional del pedagogo.

El examen diagnóstico de conocimientos y español aplicado a los alumnos de primer ingreso me ayudó a comprender la importancia de

diagnosticar los conocimientos previos que posee un alumno, antes de comenzar la formación profesional de un individuo en un área determinada.

En el Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA), tuve la oportunidad de impartir el curso de Autocuidado para la salud: prevención del SIDA, el cual me permitió reconocer la complejidad del proceso enseñanza-aprendizaje, ante lo que se tiene programado y la realidad que enfrentas en la práctica docente; de aquí la importancia que tiene hacer un diagnóstico de las necesidades del grupo. De esta experiencia obtuve resultados muy satisfactorios que despertaron en mí, el amor por la docencia al reconocer la importancia que tiene en el proceso enseñanza-aprendizaje, para responder a las necesidades del contexto histórico y social.

La importancia de este trabajo radica en la experiencia pedagógica y profesional que adquirí, ya que durante mi participación en estos programas desarrollados por la Coordinación de Apoyo a la Docencia, pude identificar elementos académicos que requieren de la participación del pedagogo, al vincular la teoría con la práctica, lo cual me proporcionó una visión real de la formación y actualización docente como hechos indispensables para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje inmerso en un contexto histórico, donde la función de la universidad es formar profesionistas reflexivos y críticos, capaces de enfrentar las necesidades demandadas por la sociedad. De aquí la importancia de la pedagogía para estudiar, analizar, cuestionar y proponer alternativas para la solución de la problemática del fenómeno educativo.

Estoy segura de que en la realización de este trabajo puse todo mi empeño para dar lo mejor de mí como persona y futura *profesional*, sin embargo me falta experiencia para enfrentar situaciones que en ocasiones impiden el desarrollo pleno de las actividades de trabajo. Por lo tanto considero este informe como el inicio de un largo camino como futura pedagoga, que desea reflexionar, criticar, crear e innovar alternativas para la solución del fenómeno educativo en beneficio de nuestra sociedad. Agradezco a mis profesores y a la UNAM el apoyo brindado para mi formación como pedagoga.

ANEXOS



FACULTAD DE ARQUITECTURA
Secretaría Académica

Coordinación de Apoyo a la Docencia



En coordinación con :
Programa de Alta Exigencia Académica

AREA: AUTOCUIDADO PARA LA SALUD.

Programa de Alta Exigencia Académica
Periodo 96-2

Curso :

**“AUTOCUIDADO PARA LA SALUD:
PREVENCIÓN DEL SIDA”.**

Coordinado por:
Dra. Rosalinda Cáceres Centeno.

Impartido por :
Guerrero Cárdenas Verónica.
Varela Mancilla Ma. Estela.

Duración : 12 horas

TEMAS

EL SIDA,
VÍAS DE TRANSMISIÓN DEL VIH, DETECCIÓN DEL VIH,
MANIFESTACIONES DE LA ENFERMEDAD, MEDIDAS PREVENTIVAS,
DERECHOS HUMANOS Y ASOCIACIONES DE APOYO PARA LAS PERSONAS CON SIDA,
ESTADO ACTUAL DE LA ENFERMEDAD.

Del 12, 19 y 26 de abril de 1996
Viernes de 10:00 a 14:00 horas.
Lugar: Sala de Juntas de la
Secretaría Académica

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA DE ALTA EXCELENCIA ACADÉMICA

PROGRAMA: Autocuidado para la salud:
Prevención del sida.

DURACIÓN: Tres Sesiones.

FECHA: 12, 19 y 26 de abril.
HORARIO: 10:00 a 14:00 HRS.

COORDINADORA: Dra. Cáceres Centeno Rosalinda.

EXPONENTES: Guerrero Cárdenas Verónica.
Varela Mancilla Ma. Estela.

PRESENTACIÓN:

El curso tiene como propósito transmitir a los estudiantes de la Facultad de Arquitectura, información vital acerca del SIDA, con el fin de dar a conocer los aspectos más sobresalientes que caracterizan a esta enfermedad y de esta manera ampliar su nivel informativo.

El presente curso se eligió debido a que en la actualidad el SIDA se ha convertido en una epidemia que nuestra sociedad debe enfrentar a nivel mundial.

De toda la Tierra llegan informes que dan pruebas trágicas de la mortal enfermedad, y hasta hace seis años, los especialistas en SIDA, no se centraban en los jóvenes como grupo de alto riesgo en infección por VIH, causante del SIDA.

Desgraciadamente esta enfermedad no distingue edades, por lo que hoy día médicos e investigadores dan pruebas de que en la actualidad los jóvenes llevan una vida sexual extremadamente activa y con parejas diferentes.

Desafortunadamente muchos jóvenes no están demasiado preocupados ante el peligro de contraer el SIDA, y algunos ni siquiera tienen información necesaria para prevenirse.

Por tal motivo, considerando que la información acerca del SIDA es vital y debe llevarse a todo tipo de personas, para que tomen conciencia de la gravedad del problema, el presente curso pretende que los jóvenes reciban conocimientos básicos para la prevención del SIDA.

OBJETIVO GENERAL:

Al finalizar el curso, los participantes tendrán elementos necesarios para hacer conciencia en el autocuidado de su salud, específicamente, en la *PREVENCIÓN DEL SIDA*.

CONTENIDO TEMÁTICO.

TEMA 1. EL SIDA.

- 1.1. Introducción .
- 1.2. ¿ Qué es el SIDA ?
- 1.3. ¿ Qué es el VIH ?
- 1.4. Historia natural del virus y origen del SIDA.

TEMA 2. VÍAS DE TRANSMISIÓN DEL VIH.

- 2.1. Vía Sexual.
- 2.2. Vía Sanguínea.
- 2.3. De la madre al hijo.
- 2.4. Mecanismos por medio de los cuales no se transmite.

TEMA 3. DETECCIÓN DEL VIH.

- 3.1. Pruebas para detectar el VIH.
- 3.2. Personas que deben hacerse las pruebas.
- 3.3. Infección por VIH ó personas Seropositivas.

TEMA 4. MANIFESTACIONES DE LA ENFERMEDAD.

- 4.1. Manifestaciones clínicas.
- 4.2. Enfermedades oportunistas.
- 4.3. Evolución de la enfermedad.

TEMA 5. MEDIDAS PREVENTIVAS.

- 5.1. Vía Sexual.
 - 5.1.1. Abstinencia Sexual.
 - 5.1.2. Sexo Seguro.
 - 5.1.3. Sexo Protegido.
- 5.2. Vía Sanguínea.
- 5.3. Vía Perinatal.

TEMA 6. DERECHOS HUMANOS Y ASOCIACIONES DE APOYO PARA LAS PERSONAS CON SIDA.

- 6.1. Derechos Humanos de las personas que viven con SIDA.
- 6.2. Grupos Gubernamentales.
 - 6.2.1. CONASIDA Y TELSIDA.
 - 6.2.2. Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- 6.3. Asociaciones Civiles.
 - 6.3.1. Casa de la Sal.
 - 6.3.2. Fundación Mexicana para la Lucha contra el SIDA. A.C.
 - 6.3.3. Ser Humano A.C.
 - 6.3.4. VALSIDA.

TEMA 7. ESTADO ACTUAL DE LA ENFERMEDAD, (CONCLUSIÓN).

METODOLOGÍA:

La metodología es eminentemente teórico-práctica y consiste en el análisis de la información básica acerca del SIDA por parte del grupo. Los estudiantes tienen la responsabilidad de participar, tanto de manera individual como grupal, para lo cual se requiere de lecturas previas a las sesiones. La asistencia al curso es indispensable ya que se pretende trabajar en forma grupal y la participación activa es fundamental.

EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación se hará a lo largo del curso, al principio del curso, se realizará una evaluación diagnóstica a los participantes, con el fin de conocer el nivel informativo de los mismos.

La asistencia es muy importante, ya que se analizarán lecturas previas en forma grupal, con el fin de lograr una retroalimentación. Finalmente los participantes evaluarán el curso y su participación en el mismo.

BIBLIOGRAFIA:

BARQUIN M. Educación para la salud en sociomedicina. Tomo 1. Editorial UNAM. México D.F. 1988 p. 888.

CARDIN A. Et. al. El sida ; Maldición bíblica ó enfermedad letal?. Laertes ediciones, Barcelona España. 1985. p. 243.

ROZEMBAUM Willy. Et. al. Sida realidades y fantasmas. Editorial Katum. 1985. p. 167.

VELASQUEZ Gloria. Sida enfoque integral. Editado por: Corporación para la Investigación Biológica. Medellín Colombia. 1993. p. 175.

INSTITUCIONES CONSULTADAS:

CONASIDA Y VALSIDA (información bibliográfica y gacetas).

**FACULTAD DE ARQUITECTURA
SECRETARÍA ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA
EVALUACIÓN DEL PROCESO E-A EN EL AULA**

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROFESOR:

CLAVE DEL PROFESOR:

TALLER:

CARRERA:

ÁREA:

ASIGNATURA:

PREGUNTAS

1. ¿El profesor presentó al grupo el programa de estudios al inicio del curso?
2. ¿Los objetivos se cumplieron?
3. ¿Se cumplieron tus expectativas con este curso?
4. ¿Aprendiste en este curso?

5. FACTORES QUE OBSTACULIZARON EL APRENDIZAJE

SI NO

- A. No conocía el programa a desarrollar en el curso.
- B. El tiempo no fue suficiente.
- C. El trabajo fue demasiado.
- D. Las aulas no son adecuadas.
- E. El profesor no me asesoró.
- F. Carecí de los conocimientos necesarios para entender los temas.
- G. El profesor no fue claro.
- H. No conté con el material bibliográfico.
- I. No conté con el material de trabajo.
- J. No pude dedicarle tiempo a la materia.
- K. No me interesó la materia.
- L. Otro. Especifica _____.

6. FACTORES QUE FACILITARON EL APRENDIZAJE

SI NO

- A. Conocía los objetivos y programa del curso.
- B. El tiempo fue suficiente.
- C. El trabajo a realizar en el curso fue adecuado.
- D. Las aulas son adecuadas.
- E. El profesor me asesoró.
- F. El trabajo en equipo.
- G. La disposición del profesor.
- H. El profesor motivo al grupo.
- I. Me gusta la materia.

- J. La integración del grupo me ayudó a trabajar.
 K. Los conocimientos del profesor.
 L. La creatividad del profesor para enseñar.
 M. Otro: especifique _____.

7. ¿Los temas revisados en el curso fueron los señalados en el programa?
 SI NO NO SE
8. ¿Los temas del curso fueron interesantes?
 MUCHO POCO NADA
9. ¿Los temas se repitieron con los de otras materias?
 SI NO
10. ¿Comprendiste la mayoría de los temas?
 SI NO ALGUNOS
11. ¿Ya conocías los temas revisados?
 SI NO ALGUNOS
12. ¿Adquiriste nuevos conocimientos al cursar esta materia?
 SI NO
13. ¿Los temas revisados te ayudarán en tu formación profesional?
 SI NO POCO
14. ¿Los temas vistos en esta materia se relacionan con el campo de trabajo de tu carrera?
 SI NO PARCIALMENTE
15. ¿La bibliografía revisada en el curso fue adecuada?
 SI NO REGULAR
16. ¿Fue posible contar con el material para desarrollar trabajos?
 SI NO PARCIALMENTE
17. ¿El profesor tiene buenas relaciones con los alumnos?
 SI NO
18. ¿El profesor facilita el aprendizaje de los estudiantes?
 SI NO
19. ¿El profesor asesoraba a los alumnos?
 SI NO
20. ¿El profesor trata con respeto a los alumnos?
 SI NO
21. ¿El profesor propicia la colaboración entre alumnos?
 SI NO
22. ¿El profesor utiliza ejemplos reales?
 SI NO A VECES
23. ¿La dinámica de las clases te motiva a investigar?
 SI NO A VECES
24. ¿El profesor promueve la participación individual en el grupo?
 SI NO
25. ¿El profesor conoce y tiene experiencia en la materia que imparte?
 SI NO PARCIALMENTE
26. ¿El profesor asistió a clases?
 100% 75% 50% o menos

27. ¿Generalmente el profesor llega al salón de clases?

A la hora señalada Retrasado 10-20 min. Después de 21-30 min. Más de 31 min.

28. ¿El método de enseñanza del profesor te ayudó a aprender?

SI NO

29. En tu opinión ¿el profesor prepara la clase?

SIEMPRE CASI SIEMPRE NUNCA

30. EL MÉTODO DE ENSEÑANZA DEL PROFESOR, GENERALMENTE FUE:

- | | |
|-----------------------------------|--|
| A. Expone el tema | G. Propicia la discusión y analiza los temas |
| B. Expone y pregunta | H. Asesora y corrige individualmente |
| C. Dicta | I. Asesora y corrige en equipo. |
| D. Deja temas a investigar | J. Otra. Especifica: _____ |
| E. Forma grupos de trabajo | |
| F. Pide la opinión de los alumnos | |

31. ¿Al inicio del curso el profesor definió la forma de calificar?

SI NO

32. ¿La forma de calificar del profesor es la adecuada?

SI NO

33. EL PROFESOR CALIFICA CON:

- | | |
|---------------------------------|----------------------------|
| A. Sólo el trabajo final | E. Exámenes parciales |
| B. Trabajo final y parciales | F. Examen final |
| C. Trabajos parciales del curso | G. Otro, especifica: _____ |
| D. Examen final y parciales | |

34. ¿El profesor regresa los trabajos que califica?

SI NO

35. ¿El profesor les explica las observaciones de los trabajos y exámenes que revisa?

SI NO

36. ¿Te inscribirías con el mismo profesor?

SI NO

37. ¿Los temas revisados en el taller de arquitectura se refuerzan en otras materias?

SI NO PARCIALMENTE

38. ¿En esta materia se integra la teoría con la práctica?

SI NO PARCIALMENTE

39. CREES QUE ESTA MATERIA TE AYUDA A:

- | | |
|--------------------------------|---|
| A. Reflexionar críticamente | F. Aplicar la teoría a la práctica |
| B. Encontrar soluciones reales | G. Investigar problemas y proponer soluciones |
| C. Resolver problemas reales | H. Investigar problemas y proponer soluciones apoyándose en los diversos conocimientos en las áreas humanística, científica, etc. |
| D. Aprender a aprender | |
| E. Aprender a hacer | |

40. ¿Consideras que este curso te ayudó a desarrollar tu creatividad?

SI NO PARCIALMENTE

41. ¿Qué cambios, innovaciones o recomendaciones propones para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje en esta materia en particular?

Bibliografía

- AGUIRRE Cárdenas Jesús, Diseño arquitectónico: Didácticas universitarias, Fac. Arquitectura UNAM, México, 1984, 52pp.
- AGUIRRE LORA M. Consideraciones sobre formación docente, Revista Foro Universitario, no. 2, UNAM, STUNAM, 1981.
- APOSTEL L. Problemas de la enseñanza e investigación en la Universidad, México, ANUIES, 1975, 21pp.
- BARNÉS de Castro Francisco, Gaceta UNAM, México, Enero de 1997.
- CASASOLA Gustavo. Seis siglos de Historia Gráfica de México, Editorial G. Casasola, México, 1976, Tomo 1, 1987pp.
- CARR W., Hacia una ciencia crítica de la educación, Laertes, Barcelona, 1990.
- CORTES Rocha Xavier. XL Aniversario de la dedicación de la Ciudad Universitaria, Archivo Muerto, Fac. Arquitectura, México, D.F., 1992.
- CHEHAYBAR y Kuri Edith, Et., al., Formación del docente universitario, Memorias, CISE, UNAM, México. 1993, 284pp.
- CHEHAYBAR Y Kuri Edith, La formación docente, perspectivas teóricas y metodológica, CISE, UNAM, México 1996, 215pp.
- EUSSE Ofelia, Proceso de construcción del conocimiento y su vinculación con la formación docente, Perfiles Educativos, No. 63, CISE; UNAM, México.
- FERRY GILLES, El trayecto de la formación, los enseñantes entre la teoría y la práctica, Barcelona, Paidós, educador, 1991.
- GIMENO Sacristán, El currículo: una reflexión sobre la práctica, Ediciones Morata, España, 1989.
- GIMENO Sacristán José, Profesionalización docente y cambio educativo, Miño y Dávila editores, Buenos Aires, Argentina, 1990.
- HONORE BERNARD, Para una teoría de la formación. Dinámica de la Formatividad, Madrid, Morata, 1980.
- IBARROLA María de. Las dimensiones sociales de la Educación, Editorial SEP. Caballito, México, 1980, 159pp.
- IMBERNÓN Francisco, La formación del profesorado, Edición Paidós, Barcelona, España, 1994, 384pp.
- JARA Arancibia Carmen, La formación docente en el SUA de la UNAM, CISE, UNAM, México 1993, 225pp.
- MIRANDA José, Et. al. Historia de México. Editorial ECLALSA. México 1987, 345pp.

- MORAN OVIEDO P. La evaluación del aprendizaje y sus implicaciones educativas y sociales, Revista Perfiles educativos, No. 13, México, CISE, UNAM.
- PANSZA M. Et. al, Fundamentación de la Didáctica, Gernika, México, 1993.
- PANSZA M. Et. al, Operatividad en la Didáctica, Gernika, México, 1994.
- FACULTAD DE ARQUITECTURA, Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Arquitectura-Autogobierno, UNAM, México, D.F., 1976.
- FACULTAD DE ARQUITECTURA Plan de Estudios 92, UNAM, México, D.F., 1992,
- FACULTAD DE ARQUITECTURA, Información Básica de la Facultad de Arquitectura, UNAM, México, 1997, 104pp.
- UNAM, Legislación universitaria, C.U, México, D.F, 1992.
- UNAM, Memorias 1987-1995, C.U, México, 1987-1992.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Art. 3, Porrúa , México 1996.